EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para la mañana de hoy Cantabria y Galicia, vientos del primer cuadrante y lluvias. Resto de España, vientos flojos, cielo con nubes y tendencia a empeorar. Temperatura máxima de ayer 34 en Sevilla y Orense; mínima, 5 en Zamora y Soria. En Madrid: máxima de ayer, 25; mínima 15. (Véase en quinta plana el B. Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.504 • Miércoles 21 de mayo de 1930 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfono 71500, 71501, 71509 y 72805.

LA UNION FEDERAL EUROPEA

El memorándum de Briand no ha sido bien recibido en Europa. Tres grandes potencias han adoptado una actitud expectante cuando no hostil. Y así, es bien frío el recibimiento que ha hecho Italia al documento francés. Alemania formula reservas de importancia a la parte política del mismo. Inglaterra, por último, con muy raras excepciones, se muestra opuesta a comprometerse en la Unión Federal Europea.

Ninguna de esas actitudes nos ha sorprendido, después de conocer el texto íntegro del documento. Ya decíamos de Inglaterra en un artículo publicado el día 9 del corriente, que "el instinto de conservación la obligaría a combatir por todos los medios el proyecto". Y las reservas y los temores de Alemania e Italia están plenamente justificados en la parte III del cuestionario.

Ciertamente, de un político tan avisado como Briand esperábamos un proyecto de Estados Unidos de Europa menos "francés" que el que nos ha presentado.

El ministro del Quai d'Orsay no ha querido hacerse cargo de las dificultades que presenta resolver por adelantado el problema político europeo antes de abordar el aspecto económico. Reconocemos que la letra de sus proposiciones es irreprochable, pero falta el espíritu. Ha olvidado que más de media Europa reputa injustas las estipulaciones de los Tratados de paz. Sobre todo, ignora que una distribución racionalmente industrial de Europa, basada en los actuales Tratados de paz, dejaría en manos de Francia y de sus aliados la mayor parte de las fábricas de guerra. Ni Alemania, ni Austria pueden fabricar hoy armas de gran calibre. Es decir, que los neutrales e incluso los vencidos garantizarían a Francia contra todo desquite; a una Francia que ha conseguido el suyo, amplio y completo.

Al decir esto exponemos el pensamiento de los vencidos y de algún vencedor descontento. Dejamos aparte el punto de vista español, ya expuesto en el artículo aludido más arriba y que evidentemente es menos radical frente al proyecto de Briand que frente a las estipulaciones de carácter aduanero propuestas por el conde de Koudenhove-Kalergi. De todos modos, España no puede ofrecer su concurso para mantener el estado actual de Europa. En primer lugar, porque dudamos de que sea justo el orden establecido; en segundo término, porque no podemos—qué elocuente y oportuno el viaje del "zeppelin" que ayer salió de Sevilla para América—encerrar, limitar nuestro horizonte internacional a parte tan pequeña del mundo moderno como es la que abarca el proyecto del Quai d'Orsay.

Rechazamos, pues, esta sección del memorándum, pero creemos digna de estudio y merecedoras de colaboración otras secciones del mismo. La parte I del cuestionario está redactada en términos que acreditan al político. Nada de constituciones elaboradas doctoralmente en el reposo de la biblioteca. Una declaración de principios, sencilla y breve, que señale el ideal que debe unir a los pueblos de Europa. Más tarde, cuando hayan sido aceptadas por todos o al menos por la inmensa mayoría de los pueblos de nuestro continente, se incorporarán a esa carta constitucional las disposiciones que se juzguen necesarias. Desde luego, al decir que aceptamos esta idea queda entendido que la Unión Federal Europea tiene solamente fines pacíficos. El ministro francés ha obrado laudablemente al dejar a la Sociedad de Naciones todo aquello que signifique sanción. ¿Por qué, pues, ha incluído en su proyecto esa parte política de garantías de agresión y de seguridad que no pueden existir sino respaldadas por una sanción eficaz, es decir, por una intervención belicosa?

La parte II del proyecto nos parece la menos importante y no hemos de discutir sobre ella. Es natural que si se quiere llegar a una forma de cooperación europea se creen los órganos necesarios. Briand da a su conferencia y al Comité ejecutivo de la misma una organización democrática. Evidentemente, esto representará un nuevo gasto para las haciendas de las naciones, pero una Asamblea nunca será tan cara como un acorazado de línea. Y será probablemente más útil.

Veamos ahora el aspecto económico. Briand pide a los Gobiernos que le ayuden a determinar el campo de la cooperación. Entre los que describe hay problemas para los cuales la colaboración internacional es no solamente útil, sino necesaria. La coordinación de las obras públicas, la armonía de las comunicaciones, la reglamentación en común del trabajo industrial, las medidas de higiene, las relaciones intelectuales, en todo esto se han puesto ya los primeros jalones y no puede dudarse del apoyo de la opinión culta y moderna. Ya es sabido que los aranceles ofrecen la más grave dificultad. Pero esto no debe ser obstáculo para intentar la solución de los problemas menores.

Así, pues, nos parece la idea de Briand digna de un debate sereno y objetivo. Hemos expuesto con sinceridad las dificultades y los inconvenientes del proyecto. Algún día volveremos sobre las desigualdades económicas que existen en Europa y que obligan también a ser circunspectos en este aspecto de la Unión Federal proyectada. Pero no es prudente rechazar de plano la idea, cual si fuese utópica o imperialista, indigna de nuestra consideración. Todo lo que sea organizar la paz en el mundo tiene por fuerza que tener nuestra simpatía. El hecho de que la idea en el momento actual favorezca a determinados pueblos no es argumento suficiente para rechazarla. Basta con estar prevenidos y emplear nuestro esfuerzo en remediar los inconvenientes o las injusticias del momento presente.

Pero es un deber de todos y especialmente es un deber de los católicos de todo el mundo, si han de secundar fielmente las reiteradas instrucciones de los últimos Pontífices, el trabajar cuanto puedan por el establecimiento firme de la paz internacional. Lejos están aún los días en que los pueblos podrán descansar confiados en la letra de los Tratados y en el espíritu pacífico de los Gobiernos. Pero tampoco puede negarse que la cooperación internacional en muchos órdenes de la vida ha contribuído de un modo extraordinario a aumentar el bienestar de los hombres. Como también es cierto que el espíritu pacifista se extiende cada vez más en el mundo, hasta el punto de que los discursos y actitudes belicosas de cualquiera de los Estados disuenan en el ambiente de los pueblos, cada día más enamorados de la paz y del trabajo, como fuente verdadera de progreso.

El discurso del embajador español en Nueva York

Se teme en Norteamérica que cunda el ejemplo

WASHINGTON, 20.—Los discursos del embajador de España en los Estados Unidos y del ministro de Suiza, que han sido transmitidos por radio a todo el continente americano y en los cuales se critica el nuevo proyecto de tarifas arancelarias de los Estados Unidos, han despertado enorme interés en los medios políticos de esta capital.

Los políticos que residen en Washington se preguntan si el gobierno del presidente Hoover, tomará en consideración las protestas de los dos diplomáticos extranjeros.

Con este motivo, se recuerda también que treinta y tres países pusieron objeciones al proyecto de nuevas tarifas arancelarias de los Estados Unidos. Se considera igualmente que si todas las naciones que pusieron objeciones a dicho proyecto continuaran exponiendo su protesta, se daría lugar a una larga discusión sobre una cuestión que los republicanos consideraban hasta ahora como puramente interior.—**Associated Press.**

CHECOESLOVAQUIA Y ESPAÑA

PRAGA, 20.—En el ministerio de Negocios Extranjeros de Praga, se ha verificado hoy el cambio de ratificaciones de los convenios, concertados entre Checoeslovaquia y España.

El transatlántico "Lutetia" averiado

ST. NAZAIRE, 21.—El trasatlántico "Lutetia", que venía de Buenos Aires con destino al puerto de Burdeos, se vió obligado a separarse de su ruta a causa de avería en una de las hélices. Ha entrado en este puerto para pasar a dique seco, con objeto de reparar las averías.

Seis hombres de la tripulación que se hallaban enfermos han sido desembarcados y conducidos al hospital.

La visita de los agrarios al Monarca

Nota oficiosa.—"El presidente del Consejo, desde Barcelona, encargó al ministro de Hacienda que hiciese constar que han sido mal interpretadas las manifestaciones que se atribuyen a su majestad en la nota facilitada por la Confederación Católico-Agraria. Su majestad el Rey se limitó a recibir la Comisión y escuchar sus peticiones, ofreciendo únicamente transmitirlas al Gobierno."

Indice-resumen

Cinematógrafos y teatros... **Pág. 4**
La vida en Madrid..... **Pág. 5**
De sociedad ..... **Pág. 5**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 6**
El dirigible, agente de transporte, por Tomás de Martín-Barbadillo ..... **Pág. 8**
Silueta (Don Francisco Rodríguez Marín), por "Curro Vargas" ..... **Pág. 8**
Las espinas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Ablancourt ..... **Pág. 8**

MADRID.—El Príncipe de Asturias visitó ayer la Exposición de Ganados (**página 4**).—Se reúne la Mancomunidad para caminos vecinales (**página 5**).—Carteros y peatones rurales en Madrid (**página 8**).

PROVINCIAS.—Aniversario de la Exposición del 98 en Barcelona.—Pruebas de un nuevo destructor en Cartagena.—Se adjudican las obras del paseo del Ebro, de Zaragoza.—Huelgas de mineros en León (**página 3**).

EXTRANJERO.—Crisis parcial en el Gobierno inglés.—Norteamérica no cree realizable el proyecto de Briand. Congreso Internacional Católico Femenino.—Próximas elecciones para la Dieta de Sajonia (**páginas 1 y 7**). Arden 226 casas en Egipto (**página 8**).

Una crisis parcial en el Gobierno inglés

Ha dimitido uno de los ministros encargados del paro forzoso

En la semana pasada ha aumentado el número de parados hasta 1.739.500

Ayer varios socialistas se abstuvieron en una cuestión de confanza

LONDRES, 21.—Sir Oswtald Mosley canciller del ducado de Lancaster, uno de los tres ministros a quienes se había encargado el estudio del problema del paro forzoso, ha entregado su dimisión al primer ministro señor Mac Donald.

* * *

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—Se ha sabido que el ministro inglés Thomas tiene como colaborador en su lucha contra el paro forzoso a un joven parlamentario que ocupa en el seno del Gobierno el cargo honorífico de canciller del ducado de Lancaster sir Mosley, yerno del fallecido lord Curzon.

Mosley es enemigo jurado de la política de los brazos cruzados. Cree que el Gobierno puede realmente hacer algo para remediar radicalmente el paro. Hace tiempo que amenazó con presentar su dimisión. Según las últimas noticias, el ministro ha decidido pasar de la amenaza a la acción. Se asegura que en una larga entrevista que ha tenido con Mac Donald ha renunciado formalmente a su cargo. Si la información se confirma, la situación sería extremadamente difícil para el Gabinete y singularmente para Thomas. Sir Mosley se convertiría en el jefe de un grupo importante de jóvenes diputados que preconizan métodos de gobierno más enérgicos. Se interpreta como una advertencia al Gobierno una moción reduciendo en 100 libras esterlinas los honorarios de Thomas, especie de votación de censura para su política, que no ha sido rechazada sino por 224 votos contra 209. Varios laboristas se abstuvieron. Mañana después del Consejo semanal de ministros se sabrá si Mosley mantiene su dimisión.—**Daranas.**

Quince votos de mayoría

LONDRES, 20.—La abstención de los liberales y de una quincena de laboristas de la izquierda ha dejado al Gobierno frente a los conservadores con una pequeña mayoría de 15 votos en un debate sobre el paro forzoso celebrado ayer por la noche.

Se cree que este incidente acelerará la solución de la crisis interna del Gabinete y que sir Oswsald Mosley, canciller del ducado de Lancaster y colaborador inmediato del ministro encargado del paro forzoso Thomas, dimitirá el cargo como tenía la intención desde hace tiempo por divergencias con el ministro.

Parece que si la crisis no se ha planteado hasta ahora se debe a la seria situación de la India, ya que los ingleses ordinariamente no gustan de variaciones políticas en los momentos difíciles. Por esta misma razón el Gobierno ha pedido a lord Irwin, virrey de la India, cuyo mandato termina ahora, que continúe en el puesto hasta que pase la fase crítica.

Es interesante notar que los liberales continúan su apoyo a los laboristas, y en la sesión de hoy, discutiéndose una moción conservadora contra el presupuesto, fué el leader liberal sir Herbert Samuel quien tomó la defensa del ministerio y se congratuló de que la democracia británica haya dado el ejemplo de un Gobierno laborista, cuidadoso de los caudales públicos.

Más parados

LONDRES, 21.—Según estadística que acaba de publicarse, el número de obreros sin trabajo inscritos en los registros el día 12 del corriente, ascendía a la cifra de 1.739.500 (sic), 2750 más que en la semana anterior y 634.638 más que en igual fecha del año anterior.

Oradores comunistas arrojados al río

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—En un mitin celebrado en los suburbios del Norte de Londres por los comunistas, los obreros asistentes, entre los cuales había muchas mujeres, rodearon a los oradores, cargando con ellos y los arrojaron a un río cercano. Los obreros habían amenazado previamente a los comunistas con adoptar medidas violentas si celebraban el mitin y hacían llamamientos a la huelga.—**Daranas.**

Primera mujer diputado en Terranova

SAN JUAN DE TERRANOVA, 20.—La señora Squires, esposa del primer ministro, ha sido elegida miembro de la Cámara de los Representantes.

Es la primera mujer que ostenta dicho cargo.

Miss Johnson ha llegado a la isla de Java

La última etapa ha sido difícil

LONDRES, 20. — Aunque, a consecuencia de la falta de esencia, la aviadora inglesa Amy Johnson no pudo llegar a Soerabaja (Java) como estaba previsto, logró aterrizar en excelentes condiciones en Tjomal (Java), cubriendo un recorrido de 750 millas con tiempo malo, y la mayor parte sobre el mar.

Amy Johnson lleva recorridas hasta ahora 8.255 millas, y sólo la faltan 1.630 para llegar a Australia.

AVIADOR MUERTO

CIVITA VECCHIA, 20.—El coronel de Aviación señor Domenico Bolognesi cayó a tierra a consecuencia de un accidente cuando volaba sobre Santa Marinella, estrellándose el aparato y pereciendo el piloto.

EN NORTEAMERICA NO CREEN REALIZABLE POR AHORA EL PROYECTO DE BRIAND

Recelos de que se convierta en una unión antiamericana

Ayer fué entregado al Gobierno ruso el texto del proyecto

Ha empezado a funcionar el Banco Internacional de Pagos

WASHINGTON, 20.—Todavía no se ha comunicado ningún comentario oficial respecto al plan de Briand sobre la Federación de Naciones Europeas.

Las opiniones que se expresan en los círculos políticos prevén dificultades, a consecuencia de los diversos puntos de vista que existen entre las naciones europeas, y se dice que será necesario esperar mucho tiempo antes de obtener resultados prácticos. También se dice que la principal ventaja de la organización prevista por el señor Briand sería especialmente de carácter económico.

En general, los comentarios de los periódicos son favorables, en principio a la idea del ministro de Negocios Extranjeros francés, y estiman que este proyecto de Briand es una generosa concepción digna de su gran corazón y de su inteligencia.

Al comparar la proyectada Unión Europea, con la Unión Panamericana, las opiniones se dividen en lo que se refiere a la cuestión encaminada a la unión política.

Los Estados Unidos de Europa—dicen los periódicos—se unirán por conveniencia contra los Estados Unidos de América, a pesar de las corteses afirmaciones diplomáticas. La continuación de los Estados Unidos en su política de restricción de cambios y de tarifas aduaneras prohibitivas, daría un enorme impulso a las posibilidades antiamericanas en el nuevo Plan.

* * *

LONDRES, 20.—A pesar de lo que afirman ciertas informaciones de procedencia británica, puede asegurarse, por el contrario, que el memorándum Briand fué entregado en el Foreing Office por el embajador de Francia en Londres.

En Rusia

MOSCU, 20.—La Agencia Tass dice que el representante francés en Moscú ha entregado al señor Litvinof el memorándum del ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Briand sobre la Federación de Naciones Europeas.

La Conferencia paneuropea

BERLIN, 20.—La Unión paneuropea se reunió por segunda vez anoche.

El ex ministro francés Loucheur hizo las declaraciones siguientes: "Tenemos en Europa abundancia de producción y más de cinco millones de obreros sin trabajo. Ha de tratarse principalmente de poner de acuerdo y armonizar la producción en todas partes de Europa, primero, por medio de acuerdos intereuropeos y más tarde con acuerdos internacionales, sobre todo género de producción. Francia y Alemania deben de común acuerdo ponerse a la cabeza de este movimiento. Nosotros, franceses y alemanes, no necesitamos ya darnos recíprocas pruebas de inteligencia y de valor.

"Todas las demás naciones de Europa tienen fija su atención en nosotros; gracias a nuestra acción común lograremos vencer todas las dificultades.

Francia invita fraternalmente a todas las naciones de Europa a unirse para combatir la miseria y los peligros comunes. Si Francia y Alemania están realmente resueltas a ello, si se unen cordialmente a Inglaterra, las dificultades serán vencidas."

El profesor Aereboe, rector de la Academia de Agricultura de Berlín, habló de Paneuropa con relación al problema agrario, declarando que si las naciones europeas crean pronto un gran territorio económico unido resolverán muy importantes problemas, y si no Europa fracasará, porque no puede salvarse de sus miserias económicas hasta lograr la posibilidad de competir con América, aunque no por medio de tarifas de Aduana elevadas.

Ataque argentino a Mussolini

BUENOS AIRES, 20.—En un artículo que titula "Elocuencia agresiva", el diario "La Prensa" comenta severamente el reciente discurso del presidente Mussolini en Florencia, calificándole de penoso testimonio de pasión belicosa, muy en contraste ciertamente con los esfuerzos que realizan todos los países del mundo para asegurar el mantenimiento de la paz.

El artículo termina diciendo: "El hombre que vino a elevar en Europa un muro contra el bolcheviquismo, que amenazaba su propio país y que ha recibido la bendición del Papa, pretende hoy lanzar a su pueblo a la guerra; pero los otros pueblos saben guardar su fría serenidad."

El Banco Internacional de Pagos

BASILEA, 20.—El Banco Internacional de Pagos ha abierto sus puertas hoy, comenzando a realizar las operaciones previstas en su estatuto.

Hoy se hará efectiva en él la suma de 61 millones de francos suizos, importe del 25 por 100 de las 124.000 acciones ya suscritas.

* * *

PARIS, 20.—Se anuncia en los círculos autorizados que la emisión de las 16.000 acciones que corresponden al mercado francés para formar el capital del Banco Internacional de Pagos ha sido cubierta 150 veces.

El jueves se reunirá en esta capital la Conferencia de representantes de Tesorerías, Bancos de emisión y Banco Internacional de Pagos.

LO DEL DIA

El decreto sobre trigos

Hemos de tributar un franco aplauso al Gobierno por el Real decreto que ha sometido a la firma de su majestad, referente al problema de los trigos. Se trata de una disposición en que el preámbulo es concreto y claro, nutrido de cifras y desprovisto de ampulosidades. La parte dispositiva es precisa y terminante.

El Gobierno ha atendido varias de las peticiones de los trigueros. En otros puntos ha ido aún más lejos de lo que los propios interesados solicitaban. Y, por último, otras medidas del decreto serán sin duda objeto de discusión.

Lo más esencial es que queda terminantemente prohibida la importación de harinas y trigos extranjeros, porque se restablece en todo su vigor el artículo 1.º de la ley de 10 de junio de 1922, que disponía no entrara trigo exótico en España en tanto que el nacional no alcanzase durante un mes, en los mercados reguladores de Castilla, el precio de 53 pesetas por quintal. Además, cuando esta situación llegue, tendrá que acordar la importación el Consejo de ministros.

Se ha procedido en la prohibición hasta con escrupulosidad, porque también se veda la introducción del tubérculo llamado "manioc", del que pueden obtenerse harinas y tapiocas.

Sostiene el Gobierno que se trata de una crisis pasajera, o sea de una congestión de mercados. Pues bien; descongestionando éstos, claro está que se resuelve aquella crisis. Y para contribuir a su solución dispone el real decreto que comentamos que se adquiera inmediatamente toda la harina que se necesite para el consumo, no ya del Ejército de Marruecos, como pedían los gueros sino también del de la Península y Baleares, durante tres meses. Es de suponer que esta ráp da absorción de harinas descongestione los almacenes de las fábricas. Y así, los harineros, al tener que volver a comprar grano en los mercados, producirán la deseada reacción de éstos.

De notar es la habilidad con que el ministerio de Economía ha procedido para salvar al Estado del peligro que para él siempre representa una incautación de trigo, hecha sin otro objeto que aumentar la demanda del mismo. Se decía que gran parte de los trigos estancados en Castilla debían su falta de venta a su deficiente calidad comercial. El Estado es siempre mal seleccionador y por ello alguna dificultad podría ofrecérsele, que queda solventada con la compra de harinas.

Será discutida la supresión de las mezclas al molturar. Pero si se trata de producir rápidamente la descongestión del mercado, todo lo que sea dar facilidades para la salida de trigo, sea nacional o exótico, es contribuir a resolver la crisis.

La supresión de las tasas dará lugar, sin duda, a contradictorias opiniones. Cierto es que hoy se faltaba descaradamente a ellas y el efecto moral que su derogación pudiera ocasionar está compensado por la favorabilísima impresión que ha de causar el decreto entre los labradores.

Aplaudimos también la orientación que el Gobierno señala al reformar el Crédito agrícola oficial y hacer que sus beneficios lleguen al campo, mediante cooperativas y Sindicatos y creemos de justicia los elogios que a las entidades y Sindicatos agrarios se dedican. No estábamos acostumbrados a un lenguaje oficial tan explícitamente elogioso.

La cosecha de este año será recogida dentro de poco y si se quiere que los efectos del decreto lleguen al campo, los ministerios del Ejército y Economía, encargados de llevar a la práctica las peticiones de los labradores, deben proceder con gran celeridad. Si así lo hicieren, esperamos que el aplauso que dirigimos hoy al Gobierno al ver el decreto en la "Gaceta", lo habremos de confirmar al contemplar en la realidad sus beneficiosos resultados.

Martínez Anido

La hora de la jubilación del teniente general Martínez Anido es justamente propicia al reconocimiento por parte de los ciudadanos, de los méritos que este hombre ha contraído durante los años de su dura, comprometida y difícil actuación al servicio del Estado.

Es un deber recordar, como una partida relevante en el haber de Martínez Anido, la liberación de Barcelona de las garras del terrorismo. Cuando había días de diez entierros de víctimas de las pistolas anarquistas, y la vida de Barcelona se sentía asfixiada por el ambiente de pánico, el general gobernador pacifica la ciudad, devuelve al trabajo y a la prosperidad la paz imprescindible, coloca la autoridad pública en su debido sitio y restablece el prestigio de Cataluña, como pueblo culto y civil, que estaba arruinado en el mundo entero.

Ciertamente, la profundidad de la llaga exigía un cauterio proporcionado en rigor y dureza. Con todo, ciertos excesos represivos que allí tuvieron lugar merecieron, a su tiempo, nuestra severa repulsa; y aunque Martínez Anido se declara noblemente ajeno a tales abusos, y nadie hasta ahora nos ha demostrado lo contrario, todavía alguna responsabilidad debe caberle, ya que en sus manos estaba el supremo mando de la región.

Aquella difícil y discutida etapa de la vida del general fué plenamente compensada con las dotes innegables que Martínez Anido desplegó al frente del ministerio de la Gobernación. Todos lo hemos conocido sereno, prudente, amigo de la benevolencia siempre que por sus medios podía lograrse la paz social, jamás inclinado a procedimientos de violencia que la pasión política no duda en atribuirle como características personales. España ha sido testigo de que el ministro de Gobernación de la Dictadura ha trabajado con modestia y silencio en el terreno de la sanidad pública, en las instituciones de beneficencia, en pro de los ciegos, de los sordo-mudos, de los leprosos, de las casas de puericultura, de todas las manifestaciones de la caridad que tienden a consolar a la humanidad desgraciada.

Ultimamente, la admirable carta que no hace un mes publicó Martínez Anido en la Prensa, es un documento hasta ahora irrebatido, que por su ecuanimidad y alteza de espíritu puede perfectamente causar envidia a muchos políticos maduros, que no siempre saben mantenerse a la altura conveniente al dirigirse al público.

Todas estas prendas de civilidad y gobierno avaloran al, por otra parte, bizarro soldado de Filipinas y de Africa, y es justo reconocérselas públicamente en este momento de su jubilación reglamentaria.

Las multas

La "Gaceta" de ayer 20 publicó un real decreto interesante y plausible. Deroga el de 12 de marzo de 1924 por el que la Dictadura establecía que los pagos indebidos al Tesoro superiores a 50 000 pesetas se devolviesen por el mismo procedimiento que los inferiores a aquella suma.

Este decreto estaba inspirado en el deseo de favorecer al contribuyente. Se recordará que por un real decreto de 1916, fundamentado en el artículo 41 de la ley de Contabilidad que prohibe toda minoración de los ingresos de la Hacienda—, se ordenaba el que las devoluciones de pagos indebidos al Tesoro por más de 150.000 pesetas no se acordasen sino por ley en Cortes. Como desde aquella fecha o 1924 no se había votado ley alguna sobre esa materia, y entonces las Cortes estaban cerradas, la Dictadura pensó—y con razón, dadas aquellas circunstancias—que debía posibilitar a los particulares la recuperación de las sumas que les perteneciesen.

En las circunstancias actuales, sin embargo, con la apertura de las Cortes relativamente próximas, la causa para la medida dictatorial desaparece. Es el Parlamento quien deberá decretar cómo, cuándo y con cargo a qué partida o ingreso se deberán devolver a los particulares por el Tesoro los pagos indebidos. Mas si el Parlamento no funcionase normalmente, nosotros, en esto como en todo, volveríamos a defender la resolución por decreto, antes que tolerar impasibles el estancamiento de la vida nacional.

Entre los créditos que es de justicia devolver pueden contarse las multas extrarreglamentarias. EL DEBATE se ha opuesto siempre a ellas. Procede que el Tesoro público las devuelva, pero la política del ministro de Hacienda en este caso merece aplauso. El está en su misión al oponerse a que se acuerden nuevos gastos. Y ha obrado muy prudentemente al restablecimiento en esta materia la legislación anterior a la Dictadura.

LA ESCUADRA FRANCESA FUE SORPRENDIDA AYER POR EL TEMPORAL

Estaba realizando maniobras en la costa de Córcega

CINCO TORPEDEROS AVERIADOS

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—En un espacio de horas el panorama naval del mundo ha prodigado manifestaciones tanto más aparatosas cuanto más contrapuestas. Inglaterra lanza nuevos submarinos; el presidente Hoover revista a lo largo de las costas de Virginia la Escuadra norteamericana, sobre la cual han evolucionado el dirigible "Los Angeles" y 80 aviones. El discurso de Mussolini es comentado preferentemente, y no sin crudeza, por el "Worwerts", socialista alemán, y los diarios de Londres. Un oficial de la Marina japonesa se abre el vientre y el ministro es invitado a secundarle. Cuanto a Francia, noticias de última hora consignan un desagradable incidente ocurrido en el Mediterráneo con motivo de las maniobras navales que se desarrollan en Tolón y en presencia, como se sabe, del titular de la cartera, M. Dusmenil. Llegando a aguas de Ajaccio, la división naval tuvo que sufrir un simulacro de ataque de la flotilla de torpederos y submarinos, preludio a un curso de grandes maniobras navales. A pesar del mal estado del mar, los pequeños navíos consiguieron aproximarse a las gruesas unidades para lanzarles torpedos cuando un violento ramalazo les obligó a interrumpir el ejercicio. Por orden del almirante Dufond los torpederos "Marte", "Tifón", "Fortuna", "Ciclón" y "Mistral", tuvieron que regresar a Tolón, en donde llegaron a última hora de la tarde. El "Ciclón" tiene las planchas desprendidas, el "Fortuna" los mástiles partidos, el "Marte" los ventiladores destrozados y el "Mistral" sólo ha sufrido la pérdida de una embarcación arrebatada por una ola. Los cinco torpederos serán reparados urgentemente en el arsenal, a fin de que puedan el martes próximo hacerse de nuevo a la mar para reunirse con el resto de la división en Casablanca.—**Daranas.**

Nueve ahogados en Portugal

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 20. — Un fuerte golpe de viento ha descargado hoy sobre la barra de Algarve y ha echado a pique dos lanchas pesqueras. Nueve pescadores han perecido ahogados. En Villa Fuzeta de la Costa se ha ido a pique otra lancha, pero no ha perecido ningún pescador.—**Correia Marques.**

800 casas inundadas en Rumania

BUCAREST, 20.—A causa de las continuadas lluvias están inundadas en la región de Bacau más de 800 casas y se encuentran sin albergue cerca de 4.000 personas. Las aguas han inundado grandes extensiones de terreno cultivado. Los daños son considerables.

Gran recibimiento a los Reyes en Barcelona

Durante todo el trayecto, estruendosas ovaciones acogieron el paso de la real familia

El entusiasmo del público deshizo la comitiva

La plaza de Cataluña luce una espléndida iluminación, que ha costado 200.000 pesetas

BARCELONA, 20.—El recibimiento tributado a los Reyes en Barcelona ha sido un éxito. No ha tenido la ofusión bulliciosa y estridente de las manifestaciones monárquicas madrileñas, ni la cordial simpatía de la jornada regia sevillana, pero ha superado en mucho a lo que es costumbre en la ciudad condal. Ha sido una acogida sinceramente popular y puede afirmarse que en todo lo largo del extensísimo recorrido no ha faltado a los Reyes e Infantes el calor de los vítores y de los aplausos.

Quizás, para encontrar precedentes análogos haga falta remontarse a los primeros tiempos de la Dictadura, cuando el regreso de los Reyes de su viaje a Italia y el día de la inauguración de la Exposición.

La nota saliente y característica la han constituído las colgaduras con las cuatro barras catalanas en los balcones, a pesar de no estar derogado el decreto de prohibición que dictó el Directorio. Una quinta parte de los balcones del trayecto lucían colgaduras y el setenta por ciento de éstas eran a base de la bandera catalana. En muchos balcones había caprichosamente dispuesta la bandera catalana y la española, y no falta quien ha propuesto que se solicite del Rey que, haciendo uso de su derecho, como conde que es de Barcelona, enarbole en lo alto de su Palacio de Pedralbes, la Senyera que acompañó en sus triunfos a don Jaime el Conquistador.

La llegada

BARCELONA, 20.—Esta mañana, a las diez y media, llegó a la estación de Francia el tren especial que conducía a los Reyes e Infantes y al presidente del Consejo. En todas las estaciones catalanas del trayecto, las poblaciones salieron al paso del convoy real, y saludaron con grandes ovaciones a la Real Familia, que saludaba desde las ventanillas. Muchos pueblos del trayecto hasta llegar a Barcelona, aparecían con colgaduras. En el Apeadero de Gracia había una enormidad de público que creía que los Reyes descenderían allí.

En el límite de la provincia, recibieron a los Reyes e Infantes, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación. En Zaragoza, subió al tren el inspector general de la Segunda división de Ferrocarriles, don José Salas, que cumplimentó a los Soberanos.

En la estación de Francia

La estación de Francia estaba repleta de público. Se hallaban allí todas las autoridades, entre las que figuraban el alcalde, conde de Güell, el infante don Carlos, el Cardenal Arzobispo de Tarragona, los Obispos de Gerona, Barcelona, Solsona, Tortosa y Seo de Urgel, los presidentes de las Diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona; los archiduques Leopoldo, Salvador y Alberto de Habsburbo; archiduque Francisco José; archiduquesas Dolores, Margarita y Máximo de Austria. Entre las personalidades, los marqueses de Dos Rius y Alella; el ex presidente de la Diputación, conde del Montseny; ex alcalde, barón de Viver y ex teniente de alcalde en la Dictadura, don Joaquín María Nadal.

Por el Ayuntamiento, además del alcalde, estaba el teniente de alcalde señor Pich y Pon, los concejales regionalistas señores Degollada, Sabater y Carona, en nombre de la minoría regionalista, el concejal señor Lacambra, que no fué también con la Dictadura, y todos los concejales mayores contribuyentes. Con la Diputación, además de un grupo muy numeroso de diputados, figuraba don Cayetano Marfá, ex presidente de la Diputación provincial durante la Dictadura, y que desde entonces no había asistido a ningún acto público. Figuraban, además, entre las personalidades presentes, el marqués de Foronda y otros elementos del grupo monárquico. Los andenes y los alrededores de la estación de Francia estaban repletos de una gran multitud, que al aparecer el tren real en el andén prorrumpió en una formidable salva de aplausos. Los Reyes, Infantes y el presidente del Consejo descendieron de los coches, siendo cumplimentados por las autoridades. El alcalde, conde de Güell, dió la bienvenida a los Soberanos e Infantes y entregó a las egregias damas hermosos ramos de flores con lazos de los colores catalanes.

Una gran ovación al Soberano

Una compañía del regimiento de Alcántara con bandera y música rindió honores. El Rey revistó las tropas, y seguidamente se organizó la comitiva para dirigirse al palacio de Pedralbes. Al aparecer los Reyes en el exterior de la estación, se oyó una gran ovación, que duró largo rato. El público se apiñaba para ver a los Soberanos e Infantes, que saludaban emocionados ante este homenaje. Siempre entre aplausos y vítores, se puso en marcha la comitiva real. Primero iba en coche abierto el gobernador civil, con el presidente del Consejo; después, en otro coche, el Rey con el alcalde; después, en otro, la Reina y los Infantes con la duquesa de San Carlos, y detrás el duque de Miranda, el marqués de Bendaña, el infante don Carlos, el presidente del Consejo y demás personalidades y autoridades. Cerraban la comitiva una larga fila de carruajes que se agregaron al cortejo. Durante el paso de la comitiva por calles de la ciudad, los aplausos y los vivas eran incesantes. En las balcones lucían colgaduras con banderas, y en muchas ondeaban las de las cuatro barras.

La comitiva siguió por el paseo del marqués de Argentera, plaza del Palacio, paseo de Isabel II, plaza de Antonio López, Gran Vía Layetana, Claris, a Pedralbes. Sobre todo en la Gran Vía Layetana, el entusiasmo del elemento popular se hizo tan ostensible, que se organizó una verdadera manifestación. El público se arremolinó entre enormes vítores y aplausos, y deshizo la comitiva. Tanto es así, que las autoridades, para llegar al palacio de Pedralbes, tuvieron que tomar otro itinerario. La Juventud Monárquica de Barcelona hizo guardia de honor a los Reyes e Infantes, y siguió escoltándolos hasta Palacio.

En Pedralbes

Al llegar al palacio de Pedralbes los Reyes e Infantes, fueron recibidos por el inspector de los reales palacios, don Luis Asúa, y el conservador del palacio de Pedralbes, don Manuel Luengo. Rindieron honores los mozos de Escuadra, con bandera y música. Los alrededores

de Pedralbes estaban igualmente atestados de público, que rindió a los Soberanos un verdadero homenaje de simpatía. Al entrar en Palacio el Rey, exclamó: Estupendo, estupendo este recibimiento. La Reina no ocultaba tampoco su satisfacción por la acogida hecha por el pueblo barcelonés. Al descender del coche, la Reina y las Infantas, agitaban los ramos de flores con los lazos de colores catalanes, lo que produjo una verdadera manifestación de entusiasmo en el público.

Es jefe de parada el coronel Nicolás, y han sido nombrados damas y gentil hombres de semana, el marqués de Castelldosrius, y la marquesa de Comillas.

Una reunión en Palacio

Tras un momento de descanso el Rey se reunió en un salón con el Infante don Carlos, el general Berenguer y el gobernador civil, con los que el Soberano cambió impresiones sobre el viaje y el recibimiento. El general Berenguer a la salida, al hablar con los periodistas, dijo que se mostraba satisfechísimo por la acogida hecha por el pueblo barcelonés a los Reyes. Ha sido caluroso, formal y espontáneo. Una manifestación del pueblo. De política no puedo decir nada. ¿Qué quieren ustedes que diga, exclamó el presidente del Consejo, después de ésto? No recuerdo un tan gran recibimiento en Barcelona.

A las doce y veinticinco, el Rey, con el duque de Miranda, salió en automóvil abierto por los jardines de palacio y luego se dirigió a la Exposición, tomando el aperitivo en Miramar. La Reina y los Infantes salieron también a pasear por los jardines. A las dos de la tarde, los Reyes e Infantes comieron en la intimidad, siendo invitado el jefe de parada.

Poco después del almuerzo llegó a Palacio la infanta doña Isabel Alfonsa, acompañada de su esposo, el conde de Zamoyski. También a las cuatro llegó el presidente de la Diputación, señor Malúquer Viladot, pero como no estaba su majestad, conferenció con el duque de Miranda, puntualizando algunos detalles del programa de la visita regia.

En el trayecto

Esta tarde, a las cuatro y media, el Rey marchó en automóvil, acompañado del duque de Miranda, a dar un paseo por la carretera de Malgrat. Al pasar frente al monumento de Ríus y Taulet, en el paseo de Colón, paró el coche para admirar la enorme cantidad de flores allí colocadas con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la Exposición del 98, de la que Ríus y Taulet fué el iniciador. Su majestad regresó a Pedralbes a las ocho menos cuarto.

El infante don Jaime, con sus profesores, estuvo en la Exposición y recorrió el Pueblo Español. Merendó en un restaurante y después marchó a Palacio.

La Reina y las infantas doña Beatriz y doña Cristina no salieron de Palacio. Pasaron la tarde con los condes de Zamoyski, con quienes tomaron el té. Se jugaron diversos partidos de "tenis".

El Rey conoce el accidente de Getafe

A última hora de la tarde, el general Berenguer salió a dar un paseo en automóvil por la Exposición y a su regreso estuvo en Palacio informando al Rey de un telegrama recibido de Madrid, en el cual se comunica el desgraciado accidente ocurrido al teniente Monti.

El Rey ha ordenado a uno de sus ayudantes que ostente su representación en el entierro del agregado italiano, y que se le tributen los honores por una sección de las fuerzas de Aviación y otra del regimiento de Saboya, del que es coronel honorario el Rey de Italia.

Manifestaciones del presidente

El jefe del Gobierno estuvo en la Exposición, donde el ingeniero señor Buigas le explicó el funcionamiento de la iluminación. A las ocho y cuarto regresó a sus habitaciones de la Delegación de Hacienda.

Recibió el general Berenguer a los periodistas, con los cuales sostuvo una conversación. Se le preguntó su opinión acerca de las banderas catalanas tan profusamente repartidas por los balcones de la población en el día de hoy, y el jefe del Gobierno manifestó que no había visto bandera catalana alguna. Si he visto—añadió el jefe del Gobierno—más colgaduras que en otros viajes de Sus Majestades. Desde luego, sí he visto muchas colgaduras catalanas, pero no banderas. Los periodistas han insistido en que el real decreto de 28 de septiembre de 1923 prohibe la bandera catalana.

Los periodistas se lamentaron de la censura que les prohibe algunas veces publicar noticias que luego aparecen en Madrid, de donde las recogen después. El general Berenguer hizo notar que la misma queja le han formulado en Madrid. Eso no tiene nada de particular, porque alguna noticia no publicada en el acto y autorizada en otros periódicos pueden en muchos casos evitar el peligro.

Respecto al alcance político que se le da a este viaje regio, el presidente del Consejo manifestó que no hay nada de esto, sino que el Rey ha querido venir a Barcelona para estar entre sus queridos catalanes y poder conocer su progreso, su industria y su labor. En cuanto al alcance político que se atribuye al viaje, el general dijo: "Lo que sea sonará."

A las preguntas de los periodistas acerca de la concesión de una amnistía social, el presidente contestó:

—Ya hemos dado tres amnistías muy extensas y sobre la palabra social tendríamos que hablar y extendernos muchísimo. El presidente del Consejo no es como antes, sino que únicamente abarca la dirección política y cada Ministerio tiene su jurisdicción propia. En este caso concreto de la amnistía, corresponde al ministerio de Gracia y Justicia.

La iluminación

BARCELONA, 20.—Muy interesante ha sido la iluminación que ha lucido esta noche la plaza de Cataluña. La multitud se ha lanzado a la calle a ver el aspecto de la ciudad, caprichosamente iluminada. La animación fué realmente extraordinaria. Además de los edificios públicos, lucían bonitas iluminaciones los Bancos, hoteles, establecimientos y muchas casas particulares. Destacaban las oficinas de las dos Compañías de electricidad que hay en Barcelona, así como el monumental escudo de Barcelona, de seis metros de altura, reborde ado todo con bombillas de colores, que hay en unos populares almacenes.

La mayor aglomeración de público se ha concentrado en la plaza de Cataluña, donde varios reflectores iluminaban los diversos grupos escultóricos que decoran la plaza; se han instalado efectos de luz en los surtidores y puentes y en el centro de la plaza de Cataluña se ha instalado un gran Obelisco de madera esmaltada, de 30 metros de altura por 122 metros cuadrados de base. Es de un gusto completamente moderno y cubista, con un sistema de canales iluminados uniformemente, formando figuras, y con un tipo de persianas invertidas, pintadas de modo que constituyen gamas luminosas. Dentro del Obelisco, iluminándolo por reflexión, hay 6.000 lámparas de 15 a 3.000 vatios. La ornamentación la constituye los escudos de las cuatro provincias catalanas, iluminados por reflexión y por transparencia.

En otros sitios de la plaza hay diversos monumentos, entre ellos una carabela catalana del siglo XII, iluminada por reflexión. Hay además, 12 mástiles, de 16 metros, que sostienen numerosísimos gallardetes. La farola central de la plaza ha sido pintada de naranja para darle estilo decorativo. En la iluminación de la plaza se gastaron 200.000 pesetas. La luz llevada representaría, caso de ser directa y no reflejada, un total de unos 400.000 voltios.

NOTAS POLITICAS

Conferencian Berenguer y Argüelles

El ministro de Hacienda que, como más antiguo, ha quedado encargado del Gobierno en ausencia del presidente, manifestó anoche a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el general Berenguer, en la que éste le dió detallada cuenta del entusiasta recibimiento tributado a los Reyes en Barcelona.

También el jefe del Gobierno fué objeto de grandes demostraciones de simpatía y adhesión.

Añadió el señor Argüelles que todos los telegramas que había recibido de provincias acusaban tranquilidad absoluta en el país.

El Estatuto ferroviario

La Comisión de accionistas de ferrocarriles que viene gestionando la implantación del estatuto definitivo fué recibida ayer mañana por el ministro de Fomento, señor Matos, el cual manifestó a los visitantes que desde la toma de posesión estaba viviendo el problema ferroviario en sus tres aspectos: de auxilio a las Compañías, construcción de nuevas líneas y Estatuto definitivo. Se mostró conforme con las bases fundamentales del Estatuto y recordó a los comisionados que él pertenecía al Gobierno Maura, que por primera vez presentó el proyecto a las Cortes. Finalmente, les manifestó que era su propósito dar el Estatuto Ferroviario antes del verano.

Los comisionados visitaron después al señor Argüelles, por quien fueron recibidos muy amablemente. El ministro de Hacienda dijo que se adhería a la gestión que estaban realizando, porque él también consideraba de urgencia, desde el punto de vista de los intereses del Estado, la implantación del Estatuto definitivo. Se refirió después a la difícil situación de Tesorería que atraviesan las Compañías y expresó su esperanza de que tenga una solución rápida con el presupuesto de liquidación provisional de todo lo pendiente hasta 30 de junio, que estaba preparando en el ministerio.

Recordó el señor Argüelles que en 1922 había ligado su vida ministerial a la promulgación del Estatuto ferroviario, y se lamentó de que algunos elementos de los que hoy lo defienden contribuyeran entonces a impedir la solución, a la que él esperaba que se llegaría rápidamente esta vez.

El señor Argüelles se ha encargado de transmitir los deseos de la Comisión de accionistas de ferrocarriles al jefe del Gobierno.

Gestiones de los naranjeros

Hoy, al mediodía, visitarán al ministro de Economía Nacional los representantes de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Castellón de la Plana, para explicar al señor Wais sus puntos de vista en los problemas naranjeros, actualmente planteados, y solicitar que se incluya a dicha federación castellano-leonense en todas las comisiones que han de tratar del problema de la naranja.

También expondrán al ministro que los sindicatos agrícolas creen posible la constitución inmediata de un organismo de forma mutualista, que, abarcando todos los aspectos de la producción y el comercio, asuma la dirección y prestación de los servicios necesarios para el fomento de la producción naranjera y el desarrollo comercial.

También visitarán al ministro de Trabajo, del cual han de solicitar la exención de las cajas rurales de los preceptos del Estatuto de Ahorro.

Peticiones de los comerciantes

Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el presidente de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, para insistir en la conveniencia de que se dicte una ley que reconozca los valores que constituyen el patrimonio mercantil, para que los comerciantes e industriales puedan ser indemnizados en caso de desahucio y de expropiación; que otorgue el derecho de traspaso; que autorice el subarriendo, y que garantice, en suma, la estabilidad.

Es motivo de este recordatorio al ministro el deseo de que no se continúe la interinidad, por entender que la falta de una legislación protectora se acicate para procedimientos que la mayoría de las veces son causa de ruina en el Comercio y en la Industria.

—También ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial para entregarle un escrito, en el que se interesa se modifique o amplíe el artículo 554 del vigente Código penal, mediante un párrafo en el que se declare que sólo alcanzará la sanción a los comerciantes que vendan géneros corrompidos a sabiendas de que lo están y artículos envasados con conocimiento de que se encuentran en mal estado, o sin respetar las prescripciones impuestas por los fabricantes, o por los Reglamentos, en cuanto al plazo de duración, forma de conservación, etcétera.

Motiva esta reclamación al ministro, dice en una nota dicho Círculo, el que se hayan repetido numerosos casos en Madrid de aplicación de sanciones, y aun de sentencias definitivas, a comerciantes por malas condiciones de productos envasados, sin que en sus etiquetas constara limitación alguna que condicionase la permanencia de la calidad, y sin que dichos envases fueran abiertos con anterioridad al momento de servirlos.

Se considera que de existir delito debe imputarse al fabricante.

En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública manifestó que la situación estudiantil se iba normalizando.

—En Santiago—dijo—se entra normalmente en clase. El rector me ha dirigido un telegrama rectificando las manifestaciones hechas por el señor Gil Casares en la Prensa gallega y recogida por la de Madrid.

De este telegrama y de otro que le ha dirigido una Comisión de señoras de Las Palmas facilitó las siguientes copias:

"Rector Universidad de Santiago al ministro de Instrucción pública.—Padres familia Barcelona dirigenme telegrama protestando de la según ellos graves atropellos cometidos cátedra Gil Casares día 7 felicitando este ante pasividad reinante. Incidente reducido fijar alcance bofetadas entre dos alumnos entrando cátedra sangrando nariz uno que oponíase entrada. Desmiento pasividad autoridades académicas que tramitaron oportuno consejo disciplina ante denuncia señor Gil, cumpliendo todo momento su deber: salúdale respetuosamente."

* * *

"Madrid Las Palmas a ministro de Instrucción pública.—Comisión señoras que elevó V. E. en abril último protesta por venta ilegal y embarque clandestino terciopelos Catedral Las Palmas, ratifica enérgicamente denuncia, rogando a V. E. ordene urgentemente aplicación R. D. concordado 9 enero 1923, por insistir canónigos embarque colgaduras y preparar otras sustituir anteriores indignación pública reflejase artículos violentos Prensa. Desconócese paradero terciopelos embarcados en junio último, la otra colgadura igual mérito existente Catedral, témese corra igual suerte sin la pronta intervención ese Ministerio.—Pino Manrique, María Manrique, Carmen Vandelvalle, a nombre ochocientas firmantes instancia remitida fecha dicha."

Por los Ministerios

Estado.—El ministro recibió ayer mañana las visitas del Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay; don Natalio Rivas y el escultor don Miguel Blay.

Notas oficiales

En el ministerio de la Gobernación facilitaron las siguientes noticias:

Conflicto estudiantil.—SANTIAGO (Coruña).—Hoy entraron a clase todos los estudiantes.

Asuntos sociales. PUERTOLLANO.—Por el Comité paritario se ha dado fuerza legal al contrato de trabajo verificado entre las empresas mineras de dicha cuenca y los representantes de los obreros mineros, quedando, con ello, totalmente solucionada la huelga que se había planteado.

SAN SEBASTIAN.—En la mañana de hoy se han reintegrado al trabajo, dando por terminada la huelga que venían manteniendo desde el 29 de abril último, los obreros de los Almacenes de maderas, quedando sólo pendiente en la actualidad la de carpinteros y ebanistas, esperando se solucione en breve.

LEON.—Se han declarado en huelga los obreros de la Siderúrgica de Villablino.

BILBAO.—En reunión celebrada hoy en la Casa del Pueblo de Ortuella, por división obreros cargadores del ferrocarril de Triano, acordaron volver mañana al trabajo.

La Juventud liberal conservadora

Se ha celebrado una reunión de diversos elementos para constituir la Juventud liberal conservadora. En el proyecto de estatutos que fué aprobado se dice que "la Juventud liberal-conservadora es un organismo cultural que tiene por misión la de propagar por todos los medios legales la interior compenetración que España necesita para su vida y prosperidad entre lo que son sus tradiciones de orden y los principios políticos basados en la soberanía nacional. Para ello cuidará de afirmar su fe monárquica, constitucional y parlamentaria".

La Junta quedó constituída así: Don Luis Rodríguez de Viguri, presidente; vicepresidente primero, don Fabián de Diego; segundo, el marqués de las Marismas del Guadalquivir; tercero, don Fernando Silvela; cuarto, don Luis Bugallal; secretario general, don Manuel Raventós; vicesecretario primero, don Ignacio de Oyarzábal; segundo, don José María Encío; vocales: don Miguel López Roberts, Rafael Marín Andrés, don Manuel Bermúdez de Castro, don Xavier Ferrero, don Joaquín Rodríguez de Gortázar, vizconde de Alesson, don Jesús González Hernanz, don Ramón de Madariaga, don Eduardo Guillén, don Eduardo Espinosa de los Monteros y don Federico de Reparaz; contador, don Luis Miralles; bibliotecario, don José Martínez Argüelles; archivero, don Luis Gómez Acebo, y secretario de actas, don Ramón Bustamante. Fueron elegidos presidente de honor, el conde de Bugallal, y miembros de honor, los señores marqués de Lema, vizconde de Eza, don Mariano Marfil y el marqués de Valdeiglesias.

Las devoluciones de ingresos indebidos

La "Gaceta" publica ayer un decreto que dice así:

"El real decreto de 12 de marzo de 1924, fijando normas para la devolución de ingresos indebidamente hechos en el Tesoro, tuvo su origen en la necesidad de arbitrar medios para suplir la intervención de las Cortes en materia propia de su potestad; pero las circunstancias son muy distintas al presente, dado que el Gobierno aspira a que en plazo todo lo breve que sea posible se halle en completa función el Parlamento.

Devolver las cantidades que el Estado no tiene derecho a conservar, es obligación ineludible; pero hacerlo sin la uniformidad de procedimiento establecido anteriormente al período de Gobierno dictatorial marcaría preferencias que implicarían desigualdades. Estas siempre constituyen una forma de injusticia.

Por ello se hace preciso revocar aquel real decreto y no dar ocasión a que, amparándose en su vigencia, se pretendan devoluciones que, aunque justas en su fondo, no sería bien que se acordaran sin someter a iguales medidas todas las demás que se hallan en el mismo caso, lo cual es de imposible realización sin que con el concurso de las Cortes se arbitren los medios para efectuarlo.

Es propósito del Gobierno que las Cortes decidan acerca de las devoluciones que se hallan pendientes de acuerdo, en las que resulta obligada su intervención. Para ello las someterá en cuanto estén abiertas todas los casos que hayan de resolver, sin exceptuar ninguno, pues no debe proseguir por más tiempo el censurable sistema de retener el Estado cantidades que esté obligado a reintegrar.

Fundándose en las razones expuestas, tiene el honor el ministro que suscribe de someter a vuestra majestad el adjunto proyecto de real decreto.

Artículo único. Queda derogado el real decreto de 12 de marzo de 1924, por el cual se disponían normas para la devolución de ingresos indebidos de cantidades superiores a 150.000 pesetas."

Una carta apócrifa

El señor Rodríguez Viguri nos ruega hagamos constar que la carta aparecida en "La Nación" de anteanoche no ha sido escrita por él y, por lo tanto, fué sorprendida la buena fe del periódico.

La recaudación de impuestos en Sevilla

La "Gaceta" de ayer dispone que quede sin efecto desde primero de julio próximo la concesión que se hizo a la Diputación provincial de Sevilla de la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado en dicha provincia.

A partir de aquella fecha, el indicado servicio de recaudación continuará por de pronto encomendado al recaudador don Salvador Fernández Escobar, que lo tenía a su cargo por cuenta del Estado, y que por especial autorización del ministerio de Hacienda, a instancia de la Diputación, ha seguido y sigue desempeñando por cuenta de ésta; debiendo otorgarse la correspondiente escritura de continuación del servicio, en la que habrá de hacerse constar que ha de prestarlo con sujeción a las mismas condiciones en que antes lo desempeñaba.

Notas varias

BILBAO, 19.—La Audiencia ha condenado a un año de prisión, 1.500 pesetas y al pago de accesorios, al escritor Estanislao María de Aguirre, por haber proferido gritos subversivos a la llegada de Unamuno a Bilbao.

* * *

BILBAO, 20.—La Comisión provincial de Vizcaya ha facilitado una nota, en la que dice que la Diputación está dispuesta a apoyar la actitud de los Ayuntamientos con objeto de recabar autonomía para proveer los destinos que ahora se destinan a las clases de tropa del Ejército.

—Han sido proclamados cinco nuevos concejales electivos, entre los que figuran los ex alcaldes don Gregorio Ibarreche y don Gregorio Balparda, ex diputado a Cortes.

* * *

MALAGA, 20.—En la Sociedad Filarmónica ha dado esta noche una conferencia el señor Alcalá Zamora. El local estaba lleno de público. El tema de la disertación fué: "Deberes y preocupaciones de la riqueza española". Dijo que la riqueza española que se llama conservadora, no lo es más que de nombre, pues su conducta no se ajusta a los ideales conservadores que debe ocupar ya su verdadero puesto en la lucha que se avecina. El orador fué aplaudido.

Una interviú de Berenguer

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 18.—En una interviú concedida al enviado especial de "Le Journal" y que sustancialmente coincide con la publicada en EL DEBATE, el general Berenguer ha declarado lo que sigue, respondiendo a preguntas pertinentes del informador.

—Pienso que don Santiago Alba puede, en efecto, hacer un excelente jefe de Gobierno, pero ignoro cuándo. La agitación de estudiantes es perjudicial al trabajo. Es un problema delicado, porque las Universidades tienen privilegios que hace falta respetar. No creo que la Dictadura haya provocado, por reacción, un desarrollo del espíritu republicano. El malestar político actualmente no es profundo. Nos presentaremos delante de las Cámaras, las cuales dirán si debemos continuar. Claro que en la primera reunión las Cortes comenzarán a hacer la liquidación de las responsabilidades de la Dictadura. Es incluso necesario, para llegar a una situación clara.

Cuanto a la pregunta de si sería conveniente reorganizar el Ejército, el presidente del Consejo se excusó de contestar.—**Daranas.**

POLITICA FRANCESA

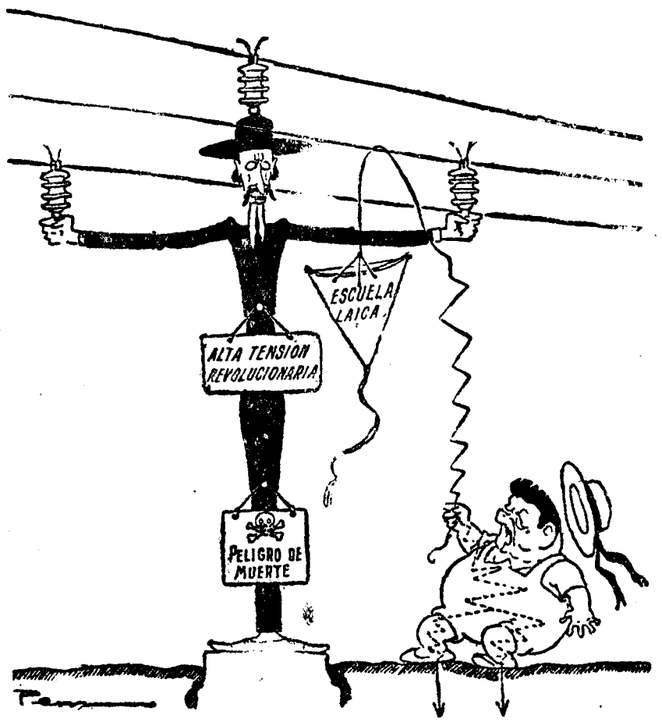

Cómo pereció víctima de su imprudencia el pobrecillo radical.

"La Victoire" París.

EL DECRETO SOBRE TRIGOS, FIRMADO

Se anticipa la adquisición de la harina, para el consumo de tres meses, del Ejército de España y Africa. Queda prohibida la importación de trigo, harina y "manioc". Supresión de las tasas máxima y mínima

EL GOBIERNO REORGANIZARA EL CREDITO AGRICOLA

El decreto sobre los trigos firmado por el Rey, dice como sigue:

SEÑOR: Uno de los más difíciles problemas que el actual Gobierno encontró planteados al constituirse, es el originado por la contracción de los mercados de trigos, atribuída a las autorizaciones concedidas para la importación de dicho cereal.

Cuidó en primer término el Gobierno, por la Real orden del Ministerio de Economía Nacional de 24 de febrero último, de dar la seguridad a los productores nacionales de que, cerrada de hecho la frontera por un derecho arancelario que con el recargo transitorio ascendía a veintiuna pesetas oro, ninguna otra autorización de importación sería concedida, manteniendo además con carácter provisional la tasa mínima que impidiese el envilecimiento de los precios. Para estudiar con las máximas garantías las causas de la crisis producida y la relación de las existencias con el consumo, se publicó la Real orden de 22 de marzo próximo pasado, número 144, por la que se exigían a todos los tenedores de trigo declaraciones juradas de existencias a la fecha del 15 de abril, conminando con las oportunas sanciones a los que falsearan o dejaran de formularlas, advirtiéndoles además, de los peligros que entrañaría semejante conducta, ya que tales declaraciones habrían de servir de base a ulteriores resoluciones de Gobierno.

Una crisis circunstancial

El resultado de dichas declaraciones, que tienen la garantía de estar facilitadas y firmadas por los interesados en el problema con conocimiento del único fin que con las mismas se perseguía, ha arrojado un total de existencias en el expresado día 15 de abril último de 968.551 toneladas, cifra que concuerda con los datos oficiales que obraban en el ministerio de Economía Nacional y que difícilmente explican la actual situación de los mercados y la constante y alarmante baja de los precios. Aunque a la expresada cifra haya de agregarse la de 9.760 toneladas de trigo exótico que aún queda sin moler y las existencias de otros trigos y harinas en poder de fabricantes, no puede advertirse otra causa de la paralización de los mercados que la superproducción de harinas, intensificada por la necesidad de molturar los trigos exóticos y por la alarma que tal régimen hizo cundir suponiendo excesivos agobiadores e irremediables por fortuna no comprobados. En tal concepto puede considerar pasajera y circunstancial la crisis que lamentamos.

Téngase para ello en cuenta que las cantidades de trigo precisas para el abasto nacional de pan, se calculan en 9.000 toneladas diarias, y si a esta cifra se agregan las necesarias para obtener harinas selectas, elaboración de pastelería, pastas y otras, así como las indispensables para siembra, bien puede afirmarse que las existencias actuales, bajo la fe de los propios trigueros, no constituyen motivo de grave preocupación, pues el remanente que resulte, sería siempre necesario para cubrir las atenciones del enlace de cosechas, aparte de lo que aconseja la natural previsión de retraso o posible daño y merma consiguiente en la próxima recolección.

De todo lo expuesto, deduce el Gobierno que para lograr la ansiada normalidad en la producción, que ha de traer consigo la de los mercados, no hay otro remedio que derogar todas las disposiciones que alteraron el régimen arancelario y llevaron la inseguridad a los productores y molturadores, restableciendo en todo su vigor para evitarla, el artículo primero de la Ley de 16 de junio de 1922, prohibiendo, además, la importación de otro producto llamado "manioc", de muy poco coste, con el que se fabrican harinas que sirven para tapiocas, piensos e incluso para dar blancura a ciertas harinas y a subproductos del trigo, y que luego pueden venderse en el mercado como si fueran puras, lo cual causa un grave perjuicio a los intereses de los agricultores.

Prohibida también, como se halla actualmente, la importación de maíz, por haber entrado desde primero de julio hasta la fecha 278.000 toneladas, no parece oportuno restablecer la vigencia del artículo segundo de la citada Ley, en tanto no se conocen las eventualidades de la próxima cosecha y no se logre la normalidad de mercado de trigos.

Una medida de urgencia

A ésta ha de contribuir, como medida de urgencia, la que se adopta para agotar las existencias de harinas, que estorban nuevas molturaciones y restringen la capacidad de compra de los molturadores, disponiendo al efecto compras anticipadas para las necesidades del Ejército de la Península y de Marruecos, y para un plazo no menor de tres meses. Con ello, los molturadores, desembarazados de las actuales existencias y aumentadas sus disponibilidades, se verán estimulados a compras de trigo que influirán en los mercados, y más aún, autorizándoseles para la libertad de molturación, que acabará con el antieconómico régimen de mezclas que vino rigiendo, y que no tiene ya la menor justificación, toda vez que, como queda dicho, las existencias de trigos exóticos se reducen en la actualidad a la insignificante cifra de 9.780 toneladas.

Libertad de comercio

Suprimida esta traba, todo aconseja prescindir de las demás que vienen alterando el comercio de cereales y harinas, limitando su natural desarrollo y perturbando las tranacciones. Es un hecho notorio, comprobar incluso por las cotizaciones que se publican en la Prensa, que no obstante la vigilancia de las autoridades, los agricultores ceden actualmente el trigo a precios inferiores al de la tasa mínima, que resulta no sólo ficticia, sino contraproducente, ya que aunque vulnerada a cada momento, necesariamente ha de tomarse por base para fijar el precio de las harinas y del pan, con lo cual, sin beneficio alguno para productores ni consumidores, sólo se logra la revalorización de las existencias en poder de intermediarios y acaparadores, que son acaso por ello los más interesados en su mantenimiento oficial. A tal artificio, no puede prestarse el Gobierno, consciente de la realidad y de sus deberes, y seguro de que las tasas sólo pueden justificarse en casos muy especiales y mantenerse transitoriamente, para que no resulten, como ahora, peores que el mal que trataron de remediar.

Los agricultores, ante la seguridad de una protección arancelaria de carácter permanente que lleva consigo la prohibición de importar, procurarán intensificar la producción, mejorando las calidades y rendimientos, realizando así una labor de beneficio nacional, cuidando por su propio interés de que en lo sucesivo los Gobiernos no precisen autorizar importaciones. Y de momento, los mercados, seguros del próximo agotamiento de las harinas que impedían nuevas molturaciones y libres éstas de toda traba, se verán influidos por demandas de cereal precisas para el abasto de pan, y no solo los precios no continuarán en su descenso, sino que pronto alcanzarán la normalidad deseada.

Reorganización del Crédito

Para ello también es preciso que todos los elementos propulsores de nuestra economía agraria coadyuven en la obra, calmando los ánimos, haciendo renacer la tranquilidad y convenciendo a todos de que la crisis producida es pasajera y de que el Gobierno seguirá atento al problema para encauzarlo y remediarlo definitivamente con la reorganización del Crédito Agrario a base de Cooperativas y Mutualidades. Mucho espera en este sentido de las Diputaciones provinciales interesadas, de los Sindicatos agrícolas, de la Federación Católica agraria y demás asociaciones, cuyas demandas ha recogido hasta donde le fué posible, y cuya misión es de día en día más interesante y podrá ser cada vez más eficaz si no se aparta de sus verdaderos fines.

En atención a lo expuesto, el presidente que suscribe, a propuesta del Ministerio de Economía Nacional y oídos los de Ejército y Hacienda y con la aprobación del Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

* * *

De acuerdo con mi Consejo de Ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se han dictado relacionadas con los derechos arancelarios de trigos y harinas, restableciéndose en todo su vigor el artículo primero de la ley de 10 de junio de 1922, en la forma siguiente:

Queda prohibida la introducción en la Península e islas Baleares de trigos y sus harinas procedentes del extranjero. Subsistirá esta prohibición hasta que el precio del trigo rebase el de 53 pesetas los 100 kilogramos en los mercados reguladores de Castilla durante un mes.

Para admitir la importación de trigos una vez cumplida la condición anterior, habrá de acordarla el Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de Economía Nacional.

Artículo segundo. Desde el día siguiente al de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", queda prohibida la importación del tubérculo denominado "manioc", así como la de sus harinas y tapiocas, exceptuándose los cargamentos en ruta para España o con visado consular anterior a la fecha referida.

Artículo tercero. Por el Ministerio del Ejército se adquirirá en el plazo más breve posible la cantidad de harina necesaria para tender al abastecimiento del Ejército en la Península y de Africa durante tres meses.

A estos efectos se celebrarán concursos de adquisición en las Capitanías generales de la Península que por el Ministerio del Ejército se designen y con las condiciones que por el mismo se determinen.

Artículo cuarto. Quedan asimismo derogadas las disposiciones que establecían las tasas mínimas y máximas de los trigos, declarándose la absoluta libertad de contratación.

Artículo quinto. Los trigos exóticos que existan sin moturar en la fecha de la publicación de este decreto, podrán ser molturados sin sujeción a mezcla alguna, y vendidas sus harinas con absoluta libertad en los precios; debiéndose tener presente que la bonificación de derechos arancelarios que, en su caso, pudiera corresponderle, no podría alcanzar a mayor cantidad que a la que asciende el impuesto transitorio de siete pesetas oro.

Artículo sexto. Por los ministerios de Hacienda, Ejército y Economía Nacional, se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este decreto exigiéndose de las autoridades y funcionarios de aquéllos dependientes el mayor celo y exactitud en su aplicación.

Artículo séptimo. El presente decreto entrará en vigor, a partir del siguiente día de su publicación en la "Gaceta de Madrid" y del mismo se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 19 de mayo de 1930.—**Alfonso.**

El presidente del Consejo de ministros.—**Dámaso Berenguer Fusté.**

ALTO JUCAR
GOSALVEZ
(VINO BLANCO)
Despacho: HUERTAS, 70.
Teléfono 19834.

El domingo irá el Rey a Tarragona

TARRAGONA, 20.—El Rey asistirá el domingo a la colocación del último bloque de piedra del muelle Alfonso XIII, cuyo primer bloque colocó también el Monarca.

CORD. El coche maravilloso. VELAZQUEZ, 18

—¿Cuántos años tiene usted, profesor?
—Ochenta y nueve.
—¿Es usted casado?
—Todavía no.

("Kasper", Estokolmo)

—Ya ve usted; los jurados le encuentran culpable.
—¡Oh! El señor juez es demasiado inteligente para hacer caso de esa opinión.

("Evening News", Londres)

LA PATRONA.-Señores, hay una rata en la despensa.
UN HUESPED.—Bueno; que coma algo de lo que allí hay, y no tardará en morir.

("Wahre Jacob", Berlín)

Nuestros suscriptores de Madrid deben recibir EL DEBATE en su domicilio antes de las nueve y cuarto de la mañana. Cualquier deficiencia en el servicio será corregida inmediatamente avisando a nuestro departamento de Circulación. Teléfonos 71500 y 71509.

Pruebas de un nuevo destructor en Cartagena

Huelga de mineros en León. Se adjudican las obras del paseo del Ebro en Zaragoza. Un hombre aplastado por un carro en Toledo.

ANIVERSARIO DE LA EXPOSICION DEL 88 EN BARCELONA

Homenaje a la Vejez en Alcoy

ALCOY, 20.—El próximo día 23 se celebrará en el teatro Calderón el cuarto Homenaje a la Vejez organizado por la Caja de Previsión Social del reino de Valencia.

Aniversario de la Exposición del 88

BARCELONA, 20.—Como todos los años, se ha celebrado esta mañana la conmemoración de la Exposición de 1898. Los supervivientes se reunieron a las diez de la mañana en la Basílica, donde se dijo un solemne oficio en sufragio de las almas de los fallecidos. De once a doce fueron depositadas coronas y flores en los monumentos de las personalidades, entre ellas, en el de Rius y Taulet, en el que se colocó tal cantidad de flores que al pasar el Soberano en automóvil se detuvo a contemplarlo.

—Este mediodía fueron obsequiados con un banquete por el Comité local de Barcelona los congresistas del XI Congreso Internacional de Ferrocarriles. El almuerzo se celebró en la Exposición. Pronunciaron discursos el señor Llansó, ingeniero de la Compañía del Norte, ofreciendo el agasajo, y el señor Lourcel, agradeciéndolo. También hablaron el diputado provincial señor Oliva, el teniente de alcalde señor Rocha y el delegado de Portugal, señor Torres.

Conflicto resuelto

BILBAO, 20.—Hoy ha quedado resuelto el conflicto planteado por los cargadores del ferrocarril de Triano, que reanudaron el trabajo.

Pruebas de un nuevo destructor

CARTAGENA, 20.—Hoy ha salido a alta mar para comenzar las pruebas oficiales el destructor "Lepanto", que en breve será entregado por la Constructora Naval a la Marina.

Cavalcanti en Granada

GRANADA, 20.—El capitán general visitó ayer los cuarteles de Infantería de Córdoba, Caballería de Lusitania y Comandancia de Intendencia. Quedó muy complacido. Hoy visitó la fábrica de pólvoras, los cuarteles de Artillería y el aerodromo.

Huelgas de mineros

LEON, 20.—Tras varias incidencias se han declarado en huelga mil mineros de la Siderúrgica de Ponferrada. En Santa Lucía también se han declarado en huelga 558 mineros de la Hullera Vasco Leonesa. Se teme que el paro se extienda a las cuencas de Sabero y Cistierna. Solicitan los huelguistas el aumento le jornales.

Dos mozos arrollados por un tren

LUGO, 20.—Comunican de San Clodio que al entrar esta mañana el tren mixto arrolló a los empleados de la estación Antonio Rodríguez y Manuel Soto. El primero resultó con la pierna y el brazo derecho seccionados. Ingresó en el hospital en estado gravísimo. El otro sufre heridas menos graves en la cabeza.

Aplastado por un carro

TOLEDO, 20.—En el camino vecinal de Navalcan a Arenas de San Pedro volcó un carro de labor tirado por vacas, aprisionando al conductor Juan Rodríguez Sánchez, que quedó muerto. El accidente ocurrió al bajar una pendiente no habilitada para el tránsito de vehículos.

El ferrocarril Zamora-Coruña

VIGO, 20.—La noticia circulada de que van a ser suspendidos los trabajos del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, han causado alarmante impresión en toda Galicia. La Prensa local se ocupa del asunto, y dice que este ferrocarril constituye cna aspiración regional de hace cincuenta años, por el que vinieron luchando los organismos vigueses, orensanos y zamoranos. Relacionado con este asunto se ha telegrafiado a los ministros de Fomento y Hacienda y al presidente del Consejo. Firman los despachos el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y de la Propiedad, Junta de obra del puerto, entidades viguesas, Asociación Patronal, Círculo Mercantil, Federación de industrias pesqueras y otras entidades.

Las obras del paseo del Ebro

ZARAGOZA, 20.—Hoy han sido subastadas las obras de embellecimiento del paseo del Ebro, que han sido adjudicadas al contratista don Marcelino López. Dichas obras deberán estar terminadas para las fiestas del Pilar.

El coronel Sidar nació en Zaragoza

ZARAGOZA, 19.—El coronel Pablo Sidar, "as" de la Aviación mejicana, muerto trágicamente al iniciar el vuelo Méjico-Buenos Aires, nació en Zaragoza el 30 de junio de 1898. Era hijo de padre austriaco que desempeñaba el cargo de director técnico de una fábrica de electricidad, y la madre era del pueblo de Balorado (Burgos). Al morir el padre, la viuda, doña Dolores Puras, con sus hijos Emilia, Conchita y Pablo, volvió a Belorado, donde Pablo asistió a la escuela. Luego marchó a Miranda, para ampliar sus estudios en el Colegio de los P. de los SS. CC. A los doce años marchó con unos amigos de su familia a Méjico. Allí se dedicó al comercio, y a los quince años, se alistó como soldado voluntario en un regimiento de Caballería, y a los veinte, ya capitán, ingresó en el servicio de Aviación, realizando proezas tan conocidas como el gran vuelo continental de 27.000 millas a través del continente americano. La madre y las hermanas del coronel Pablo Sidar residen actualmente en Burgos, donde viven modestamente.

La causa por falsificación de billetes y timbres

Comenzará el jueves en Alicante y hay citados 600 testigos

METRO Y MEDIO DE ALTURA ALCANZA EL SUMARIO

Se calculan en 200.000 pesetas lo que tendrá que abonar el Estado a peritos, testigos, etc.

ALICANTE, 20.—El jueves, a las once de la mañana, dará comienzo en el salón de sesiones del Ayuntamiento la vista de la causa por falsificación de timbres del Estado y billetes del Banco de España.

En el salón se han habilitado bancos para los procesados y numerosas banquetas para los defensores.

Son éstos los señores Martínez Torrejón Gomariz, Guardiola Ortiz, Llanos, Selfa Mora, Gadea, Campos Puiz, Pérez Mirte, Pérez Torreblanca, y don Eduardo Barriobero, y don Alberto Valero Martín, los dos últimos llegados de Madrid.

Dado el largo señalamiento de la causa—veinte días—, los abogados defensores han nombrado suplentes para el caso de que hubieran de retirarse por causa mayor.

Los procesados son: Antonio Palazón Lorca, Mariano Cárceles Sánchez, Francisco Salazón Lorca, Andrés Antón, por otro nombre Alvaro Delgado Temprano, Juan Hernández Gracia, Julián Delgado Palomino, Pedro Iñiesta Pérez, José Ruiz Rubio, José María Miralles, Rafael Alenda Casaín, Bonifacio García Serrano, Francisco Javier Montoro, Manuel Alenda Casaín, Alfonso García Avalos, Andrés Herrería, Victoriano Rostán, Diego Sánchez, José Varón, Francisco Sirvent Romero, Carmen Lozano Roca, Eusebio y Santiago Carrasco y José Pedrajas.

Por haber muerto durante la prisión preventiva Fernando Reyes Luna, autor material de la falsificación, falta la figura principal del proceso.

Hay citados cerca de seiscientos testigos, y acudirán peritos de la Casa de la Moneda, del Banco de España, y los peritos antropólogos que identificaron a Andrés Antón como Alvaro Delgado Temprano.

El ministerio Fiscal, representado por don Carlos Carrasco Maldonado, solicita penas que oscilan entre los ocho y los treinta y cuatro años.

En representación del Estado, mantendrá la acusación el abogado jefe del Estado en esta delegación de Hacienda, don Juan Martínez Blánquez, y como querellante particular, en representación del Banco de España, actuará el señor Manero Pineda, presidente de la Diputación de Alicante.

El Tribunal lo componen don Pascual Domenech, presidente, y los magistrados señores Marín Buitrago y González Alegre.

El sumario alcanza una altura de metro y medio, con folios superpuestos.

Se calcula en 200.000 pesetas las dietas que el Estado tendrá que abonar a testigos, peritos, etcétera.

Hoy circuló el rumor de que la vista sería suspendida por faltar uno de los procesados; pero a última hora ha quedado desmentido.

También ha circulado hoy una hoja acusando a uno de los procesados como principal autor.

La Central de Teléfonos de Alicante tiene tomadas desde las dos y media de la tarde, a las once de la noche, cada media hora, por término medio, todas las horas para conferencias de prensa.

Periódicos de Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones tienen encargado servicio especial para esta causa.

* * *

ALICANTE, 20.—Han llegado los peritos de la Casa de la Moneda y tres inspectores de Policía, de Madrid. Son esperados el comisario general de Vigilancia de Madrid don Enrique Maqueda y el jefe de la Brigada de Ferrocarriles don Ramón Blanco Santacoloma, que depondrán como testigos en la causa.

Próximas elecciones para la Dieta de Sajonia

Se ha disuelto porque no era posible reunir una mayoría parlamentaria

DRESDE, 20.—Por 50 votos contra 46, la Dieta de Sajonia ha decidido su disolución y la convocatoria de elecciones, ya que los socialistas no pueden formar Gobierno y la mayoría de los partidos no socialistas que había gobernado hasta ahora se ha disuelto y no es posible dirigir los asuntos del país.

Las elecciones son deseadas especialmente por los comunistas, los socialistas y los ultranacionalistas, que esperan ver aumentadas sus fuerzas parlamentarias con una consulta popular. Las elecciones se celebrarán a fines de junio.

NIÑOS MUERTOS EN LUBECK

BERLIN, 20.—En el Consejo de presupuestos del Reichstag, el ministro de Gobernación ha declarado que había ordenado que se abriese una encuesta para depurar responsabilidades sobre los recientes sucesos de Lucbek, en donde murieron 17 niños vacunados contra la tuberculosis y están gravemente enfermos unos sesenta.

El ministro agregó que había recomendado a todos los Gobiernos de los Estados alemanes que suspendan la vacunación antituberculosa hasta que se haya esclarecido por completo las causas que han motivado las intoxicaciones de Lubeck.

LAS ASOCIACIONES POLITICAS

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—Se atribuye al centro católico alemán y especialmente al ministro del Interior Wirth, miembro de aquel el propósito de intervenir, llegando incluso a la disolución general si la medida encuentra ambiente parlamentario todas las asociaciones políticas extremas así de derecha como de izquierda, y la conocida por "Bandera del Imperio".—**Daranas.**

La línea regular aérea a Canarias

Ayer, a las 8,20, aterrizó felizmente en el aerodromo de Gando el avión que realizó el vuelo de ensayo

LAS PALMAS, 20.—A las ocho y veinte ha aterrizado felizmente en el aerodromo de Gando el trimotor de la Classa, que ha realizado un vuelo de ensayo para el establecimiento de una línea regular a Canarias.

La información meteorológica

La Dirección del Servicio Meteorológico Nacional nos envía la siguiente nota:

"Para el viaje de inauguración de la línea regular de Madrid a Canarias que establece la C. L. A. S. A. fueron informados ampliamente, a las veintidós horas de ayer día 19 y a la una hora de hoy día 20, los pilotos civiles señores Navarro y Ansaldo del tiempo reinante en el trayecto y del futuro que debían esperar.

Con objeto de orientar también al público de cómo está organizado en España el servicio de protección a la Aeronáutica, se manifiesta que el servicio capacitado expresamente para estos menesteres, cualquiera que sea la nacionalidad del aeronáuta es el Servicio Meteorológico Nacional, como ocurre en los demás países civilizados."

A las 8,30 despegó el "zeppelin" de Sevilla

La maniobra duró media hora, y la realizaron con gran pericia los soldados de Aerostación

En Recife la colonia alemana acuñará una medala conmemorativa

A las tres de la tarde el dirigible fué visto, y volaba sin novedad, a cincuenta millas por hora

SEVILLA, 20.—Esta mañana, a las ocho y media, despegó del aeropuerto el "Graf Zeppelin", con rumbo a Brasil. Durante la madrugada, numerosas personas, en toda clase de vehículos llegaron al aerodromo para ver la salida del aerostato.

A las cinco de la mañana, el dirigible, impelido por un fuerte viento de popa, dió la vuelta al Sur, pero sin contratiempo alguno, pues el carro adosado a la cola, impidió que perdiese la estabilidad.

La operación de insuflación de hidrógeno ha durado catorce horas, y en ella han intervenido las tropas de aerostación de Guadalajara, que tuvieron que llevar desde un camión hasta el dirigible la carga de gas, a unos 100 metros de donde estaba emplazado el aerostato, pues la tubería destinada para ello, era de un diámetro más estrecho que el enchufe del dirigible. Para ello, se utilizó una manga ancha, preparada a propósito. Se han cargado 12.000 metros cúbicos de gas.

Animación extraordinaria

Según avanzaba la mañana, la animación en el aeropuerto aumentó extraordinariamente. Llegaron todas las autoridades y enorme cantidad de público. La entrada en el aeropuerto era libre y los alrededores se llenaron rápidamente por una gran muchedumbre.

A las seis y media llegó en "auto" el infante don Alfonso de Orleáns, acompañado de su esposa la infanta Beatriz y de la marquesa de Llanzurl. Llevaba consigo dos maletas pequeñas y otros equipajes. Poco después, llegó el teniente coronel Herrera, acompañado de su esposa, hijos y madre política.

Poco más tarde llegó el comandante Eckener, que revisó detenidamente la aeronave, y escuchó las explicaciones que le dió el segundo jefe del dirigible capitán Lehmann, acerca de la marcha de los preparativos. También le dió cuenta de haber sido cargado, agua, anzol, patatas, naranjas, pan de Alcalá de Guadaíra, y conservas. Junto con el teniente coronel Herrera, examina con los partes meteorológicos del tiempo, que era bueno hasta Fernando de Noronha.

Llegan los pasajeros

Luego llegaron el cónsul alemán y personalidades de la colonia alemana, que acudían a despedir a los viajeros. También acudieron cinco periodistas alemanes que han venido en dos aparatos desde Berlín. A las siete de la mañana llegaron en un camión los pasajeros que han de ir en el dirigible. Son, en total, 19 pasajeros. La duquesa de la Victoria, para la que había un asiento reservado, no va, como se sabe. Por consiguiente hay un sitio vacante. Cuatro de los viajeros que marchan a América han dado la vuelta al mundo. Son el doctor Mejías, lady Hay, y señores Crausse y Wiegond. Al entregar el equipaje se les dieron telegramas recibidos de diferentes partes del mundo. El doctor Eckener recibió también diversos despachos de saludo y despedida.

El infante don Alfonso, recibió un telegrama del Rey, en que el Monarca le deseaba buen viaje.

A las siete y media los pasajeros fueron requeridos para penetrar en el dirigible. El doctor Eckener procedió seguidamente a la operación de "pesar" el aerostato, que, como se sabe, consiste en soltarlo un poco y con una ligera maniobra se calcula si ha perdido gas.

Una medalla de la Virgen al teniente coronel Herrera

Los tres nuevos viajeros que van en la aeronave son el infante don Alfonso de Orleans, miss Mary Pierce y el teniente coronel Herrera. Seguidamente el Infante se despidió de su esposa, y el teniente coronel Herrera de su familia. Su madre política le entregó una medalla de la Virgen, que Herrera guardó en su pecho.

Herrera nos dijo antes de subir a la aeronave, que tardará cuarenta y ocho o cincuenta horas en llegar a Pernambuco. El comandante Cubillo, jefe de los servicios meteorológicos del aeropuerto, dió cuenta de los últimos partes recibidos que acusan buen tiempo. El dirigible entrará en el mar entre Huelva y Cádiz, y seguirá por la costa de Africa a Santa Cruz de Tenerife, Cabo Verde, Fernando de Noronha a Pernambuco.

La partida

A las ocho de la mañana se dió orden por el comandante Eckener de quitar las amarras, y se suspendió el suministro de gas. Eckener, desde la cabina de mando, dió las últimas órdenes y el capitán Lehmann subió al poste de amarre y, en unión del ingeniero Sammt, desamarró por su mano el cable. Inmediatamente se procedió a soltar 20 cables que quedaron pendientes y que cogieron 20 soldados cada uno. 30 soldados más por cada lado de las cabinas empujaron al dirigible, haciéndolo girar en la posición de viento más favorable para la salida. La operación duró media hora. Los soldados de Aerostación realizaron con gran conocimiento, soltura y arrojo la operación, que es muy difícil, pues tuvieron que sujetar al "zeppelin", que se bamboleaba por el viento que reinaba.

Después de esto, se comprobó que había exceso de peso, y se arrojó lastres de agua por ambos lados del aerostato, por conducto de los tubos de desagüe.

A las ocho y veinte, el dirigible estaba fuera del poste de amarre, a unos 200 metros de éste, sujeto por los cables que tenían cogidos los soldados. El capitán Lehman, que continuaba en tierra, fué cogido entonces por los tripulantes y subido a la cabina de mando, pues en aquel momento el aparato se disponía para emprender el viaje a través de América. Se cerró la cabina de mando, y a las ocho y treinta, a la voz del comandante Eckener, se soltaron a la vez todos los cables, y el dirigible despegó de tierra, con gran facilidad, entre las grandes ovaciones del público que llenaba el aeropuerto.

Los españoles agitan una bandera nacional

El doctor Mejías y Federico García Sanchiz agitaron en el aire una bandera española, y esto fué motivo a que aumentaran las ovaciones y los vítores.

El dirigible tomó rumbo hacia el norte de Sevilla, y rápidamente viró, volando sobre la ciudad y la Exposición, y después de pasar por encima de la Giralda, tomó rumbo hacia el sur, por Huelva, entre las aclamaciones de la multitud que llenaba terrados, azoteas y las calles de la ciudad. Los dos aviones alemanes que llegaron ayer, escoltaron largo rato al dirigible hasta su salida al mar y regresaron luego a Tablada.

A subir el infante don Alfonso a la cabina, la infanta Beatriz entregó al teniente coronel Herrera una carta cerrada y doblada, diciéndole haga el favor de entregar a bordo al Infante esta carta, pero no ahora, sino cuando el aparato esté en pleno vuelo.

En la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos se ha recibido un radio de la estación de Las Palmas, la cual retransmite un despacho recogido del vapor "Asturias", en el que éste dice que a las tres de la tarde se cruzó con el dirigible alemán, siendo la situación de éste la de 3,34,35 y 12 al Oeste Mayahaba, a una velocidad de 50 millas por hora.

En Las Palmas

La Agencia de Madrid de la Associated Press anuncia haber recibido un radio en el que se le participa que el "zeppelin" pasaba sin novedad, a las tres de esta madrugada por Las Palmas de Gran Canaria.

Eckener, el "nuevo Cristóbal Colón"

RIOJANEIRO, 20.—En toda la zona desde Natal a esta ciudad se espera con gran ansiedad la llegada del dirigible alemán "Conde Zeppelin", que será el primer dirigible que ha volado sobre este país.

Con este motivo se prepara un recibimiento grandioso a los tripulantes del dirigible.

La colonia alemana de Recife ha acordado acuñar una medalla de plata, conmemorativa de esta primera travesía del "Conde Zeppelin" a América del Sur, en la que se denominará al doctor Eckener "el Nuevo Cristóbal Colón".—**Associated Press.**

Preparativos en Recife

RECIFE, 20.—Al recibirse la noticia de la salida de Sevilla del dirigible alemán "Conde Zeppelin" estaban terminados todos los preparativos que se han efectuado en el campo de Giquia, lugar destinado al aterrizaje de la aeronave.

Cerca del campo de Giquia termina una línea de tranvías, que permitirá desplazarse hasta dicho punto a gran número de personas que desean presenciar la toma de tierra del aparato. Los precios fijados para la entrada en el aerodromo oscilan entre sesenta centavos y 1,25 dólares, mucho más baratos que los que regirán en Ríojaneiro, a pesar de reunir mejores condiciones que el de esta última capital.

La Sociedad explotadora de los servicios de tranvías y alumbrado y la Compañía Telefónica colaboran con los empleados del Sindicator Condor, agentes de la Compañía Zeppelin en el Brasil en la instalación de alumbrado y teléfonos en la zona acotada, donde se ha instalado la estación meteorológica y el mástil de amarre.

Aún no están ultimados los detalles del recibimiento que ha de dispensarse a la tripulación y pasajeros del "Conde Zeppelin", al cual asistirán las autoridades federales y locales. La colonia extranjera, especialmente la alemana, se dispone a recibir en masa al aerostato.—**Associated Press.**

FIGURAS DE ACTUALIDAD

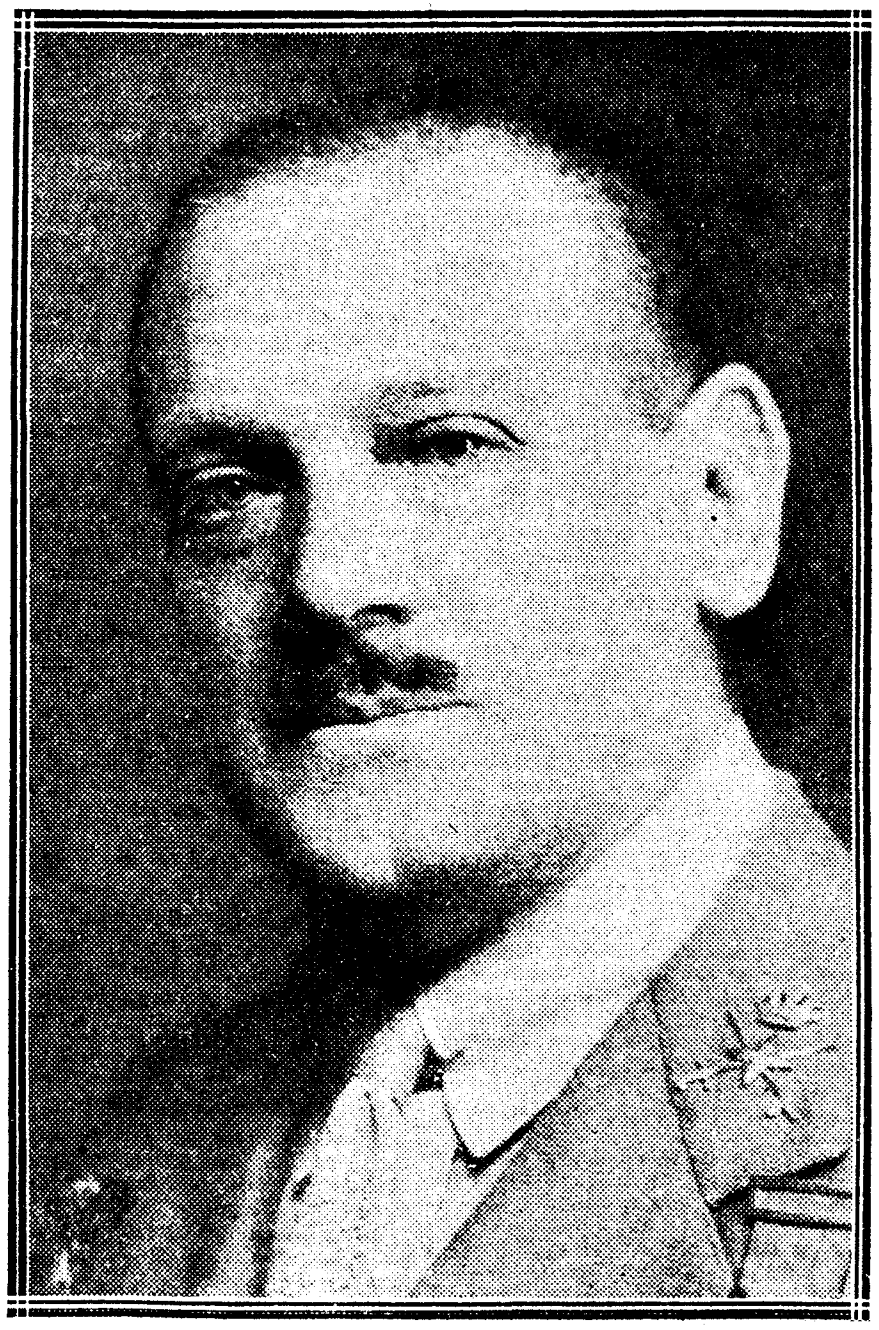

El general Martínez Anido, que hoy pasa a la reserva

El general Martínez Anido nació en 1862, e ingresó en la Academia de Infantería en 1880. Alférez en 1884, obtuvo su primer destino militar en el regimiento de Navarra. Ya de capitán en 1897, embarcó para Filipinas. Allí emprendió las operaciones de la campaña de Luzón y asistió, el 16 de febrero, al ataque de las trincheras situadas en el río Tamago Grande, y en días sucesivos a las demás operaciones que se realizaron. También asistió a la toma de Salitrán. Por su actuación brillante en estas campañas se le otorgó la cruz roja del Mérito Militar. De regreso a España, permaneció en ella hasta 1909, en que marchó a Marruecos, ya de teniente coronel. Asistió al combate de Taxdirt y al de Beni-bu-Ifrur, lo que le valió el empleo de coronel. En 1910 fué nombrado ayudante a las órdenes de su majestad, y en 1912 director de la Academia de Infantería. En 1914 ascendió a general de brigada, y volvió a Marruecos. Dos años después fué designado para formar parte de la Comisión que visitó el frente inglés en Francia. Al ascender a general de división, en 1919, se le nombró gobernador militar de Barcelona, y meses después gobernador civil de dicha provincia. En 1922 pasó al Gobierno militar de Cartagena. En septiembre de 1923 fué nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernación, y al constituirse el Gobierno civil de la Dictadura, ministro de este ramo. El general Martínez Anido posee numerosas condecoraciones españolas y extranjeras, entre ellas la gran cruz de Beneficencia y la de Carlos III.

El Congreso Internacional de la P. Urbana

UNA VISITA A TOLEDO

TOLEDO, 20.—A las diez de la mañana llegaron en tren especial 180 miembros del Congreso de Cámaras de la Propiedad Urbana. Fueron recibidos por representantes del Ayuntamiento y una Comisión de la Cámara de Toledo. En automóviles subieron a la ciudad y visitaron el museo de San Vicente y el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un refrigerio a base de mazapán, albaricoques, "sangría"... todo netamente toledano.

Luego recorrieron Santo Tomé, la Casa del Greco, la Sinagoga, el Hospital Tavera y la ermita del Cristo de la Vega y, por último, San Juan de los Reyes, en cuyo hermoso claustro gótico se sirvió el almuerzo, con asistencia del gobernador civil. Ofreció el agasajo el conde de Casa Fuerte, de la Cámara de Toledo. Luego pronunció un saludo en francés el señor Peña y, por último, habló Larmeroux.

La tarde se invirtió en las visitas de la catedral, el alcázar y el hospital de Santa Cruz.

Los congresistas fueron obsequiados con recuerdos de Toledo y cajas de mazapán.

Al arrancar el tren, los extranjeros prorrumpieron en vivas a España, a Toledo y al conde de Casa Fuerte.

PROGRAMA PARA HOY

10 m.: reunión del comité y delegados de naciones para examinar las conclusiones de las secciones.—4 t.: reunión de delegados y secciones para la redacción definitiva de las conclusiones examinadas por la mañana. Por la noche, salida para Sevilla, de donde estarán de regreso el día 25.

Hoy, los delegados extranjeros almorzarán invitados por don Luis de la Peña.

MUNDO CATOLICO

Apertura del Congreso I. Católico Femenino

Fué leído el mismo discurso que había preparado el Cardenal Merry del Val

Asisten 300 delegados de todas las partes del mundo

Acuerdos del C. de Juventd Femenina contra la moda indecente

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 20.—Esta mañana se ha celebrado la inauguración del octavo Congreso Internacional de las Ligas Femeninas Católicas. Asisten a él trescientas delegadas de todo el mundo, los Cardenales Cerretti y Mauri... Ratti y la marquesa de Persichetti. El Cardenal Cedretti, nuevo protector de esta Obra y sucesor en el cargo del difunto Cardenal Merry del Val, después de dar la bienvenida a las delegadas e impartirles la bendición del Pontífice, recordó la figura de Merry del Val y leyó el discurso que éste tenía ya preparado desde el mes de febrero para esta ocasión. Merry del Val hacía resaltar la importancia y la actualidad de la obra de la moralización de la familia y analizaba las circunstancias de los tiempos modernos, que van en contra de la institución del matrimonio. Como una de las causas de la inmoralidad familiar, y como principal, cita los matrimonios mixtos. Analizaba el Cardenal los remedios necesarios y decía que es indispensable en esta cuestión la intransigencia.

La lectura de este discurso fué escuchada con profunda emoción, como una voz de ultratumba que terminaba deseando mayores prosperidades para las Ligas Católicas Femeninas.

Después de la lectura de las declaraciones de los principios fundamentales de moral familiar, sacados de las enseñanzas de los padres y doctores de la Iglesia, los congresistas enviaron al Pontífice un expresivo telegrama.—**Daffina.**

Una misa

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 20.—El Cardenal Cerretti, sucesor de Merry del Val en el cargo de protector de la Liga Internacional de las Asociaciones Católicas Femeninas, celebró una misa en la cripta de la Basílica Vaticana, junto a la tumba de Pío X. Asistió a esta misa el Consejo directivo de la citada Liga.—**Daffina.**

Contra la moda

ROMA, 20.—Durante todo el día de hoy han proseguido las tareas del Congreso Internacional de Juventudes católicas femeninas. Por unanimidad se ha tomado el acuerdo de proceder a un estudio de los principios de fraternidad católica, con el fin de difundirlos eficazmente y hacerlos vivir en todas las Asociaciones, especialmente en las juveniles.

Ha continuado la discusión sobre el tema de la moda, de la que es ponente la delegada italiana, señorita Barelli. Se ha llegado a una conclusión por la que las delegadas prometen, como regalo al Sagrado Corazón y a la Virgen, y como homenaje al Pontífice, promover una campaña en favor de la moda correcta; esto es: un vestido sin escote; largo hasta la mitad de la pierna; con mangas hasta más allá de los codos, de tela que no se adhiera al cuerpo, y que no sea transparente y medias de tejido que no sea transparente ni de color de carne.

La señorita Prtchmer ha concretado en los siguientes, todos los medios que se podrían utilizar para llegar al fin propuesto; el boicot a las revistas de modas que publiquen modelos incorrectos, establecer escuelas católicas de corte y educación para aprendizas de modistas, la publicación de revistas católicas de moda y la exposición de modelos adecuados.—**Daffina.**

El Pontífice en la Hora Santa

ROMA, El jueves, a las seis y media de la tarde, el Pontífice bajará a la Basílica Vaticana para asistir a la hora santa, acompañado por los Cardenales. El Santísimo será expuesto en la capilla papal; y el padre Venturini, S. J., pronunciará tres oraciones, alternando con los cánticos sagrados. Al final Su Santidad dará la bendición con el Santísimo Sacramento.—**Daffina.**

Restauración del palacio de Castelgandolfo

ROMA, 20.—Se asegura que el Pontífice quiere restaurar el antiguo Palacio papal de Castelgandolfo, con el fin de restituirlo a su antiguo esplendor. Se dice que el Papa irá personalmente a ver los trabajos que será preciso realizar.—**Daffina.**

Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración

Como preparación para esta magna Asamblea, mañana jueves, de once a doce de la noche, se celebrará en la capilla del Palacio Real la Hora Santa en honor del Sagrado Corazón, en la que predicará el padre Alfonso Torres, de la Compañía de Jesús. Este acto es público.

Como se había solicitado, la Santa Sede ha telegrafiado al Obispo de Madrid concediendo para los sacerdotes las gracias acostumbradas para esta Asamblea.

El director general de la Guardia civil ha concedido autorización a la banda de música del Colegio de Huérfanos para que pueda asistir y ejecutar un selecto programa musical en la solemne festividad religiosa que se celebrará en el Cerro de los Angeles el día 29 del actual, festividad de la Ascensión del Señor.

Se han recibido ya los nuevos distintivos, que pueden adquirirse desde ahora. Las personas que hayan adquirido los antiguos distintivos, deberán canjearlos por los nuevos, pues solamente podrán ostentarse éstos.

Día Eucarístico en Cercedilla

Mañana se celebrará en Cercedilla un Día Eucarístico, organizado por la Cruzada Eucarística del Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas de Madrid. Entre otros actos, el Primado dará la primera comunión a los niños y se consagrará el pueblo al Corazón de Jesús.

Solemnes actos en Tielmes de Tajuña

El domingo se celebraron solemnes actos en Tielmes de Tajuña. Por la mañana se celebró la primera comunión de los niños que asisten a la Catequesis parroquial. Fué un acto brillante y conmovedor a la vez.

Por la tarde se celebró un sencillo acto eucarístico, dirigido por el párroco. Y después la bendición de los locales de la Academia interna y domicilio social de la Juventud Católica. Al mismo tiempo se hizo la entronización del Corazón de Jesús.

En el acto público que se celebró más tarde hablaron el vicepresidente de la Unión Diocesana, señor Pajarón; don Angel Martínez, por la Juventud local, y don Ramón de Madariaga. La parte musical corrió a cargo del Orfeón de la Juventud Católica. Fueron leídas además varias poesías.

En resumen, fué una jornada brillante y conmovedora para Tielmes de Tajuña.

El piloto italiano Monti murió ayer en Getafe

Era agregado de la Embajada italiana en Madrid

Vino a España hace cinco meses

Su señora se enteró del accidente al ir al aerodromo para regresar a Madrid con su esposo

En accidente de aviación murió ayer en Getafe el teniene Filipo M. Monti, agregado aeronáutico de la Embajada de Italia, que llegó a Madrid para ocupar su cargo a fines de diciembre último.

Hace unos días había regresado de un breve viaje a Italia, hizo el viaje de vuelta a bordo de una avioneta de turismo, tipo italiano, en la que ha encontrado la muerte. Al final del viaje Turín-Barcelona-Madrid había notado el señor Monti alguna irregularidad en el motor y ayer por la mañana, cuando volaba, como de costumbre, sobre Getafe descendió por avería y comprobó que se trtaba de una obturación del tubo del aceite.

Intervino por disposición del señor Moreno Abella, jefe del aerodromo, un sargento mecánico y al poco tiempo el aviador italiano, en vista de que la avería carecía de importancia, volvió a remontarse en su avioneta. Con gran pericia realizó acrobacias arriesgadas. Luego de dos "loopings" seguidos insistió de nuevo en un tercer "looping" a escasa altura y el aparato caló y a poco caía violentamente.

Jefes y soldados de Aviación acudieron presurosos al lugar de la desgracia. La avioneta estaba en gran parte hecha astillas; el piloto tenía las piernas aprisionadas por el motor y la cabeza en el hoyo que el aparato hizo en tierra. La muerte del señor Monti fué instantánea.

La herida mortal fué en la frente. Aparte del hundimiento frontal el infortunado piloto tenía fractura de la base del cráneo y del fémur y la fractura de tibia y del peroné y fractura del húmero del lado derecho.

Trasladado al botiquín de urgencia el cadáver quedó allí depositado, e inmediatamente se dió aviso a los centros oficiales del ministerio de Estado y de la Aeronáutica y a la Embajada italiana. Rápidamente se presentaron en Getafe el encargado de Negocios y personal de la Embajada, el subsecretario de Estado, el general Kindelán, presidente del Consejo Superior de Aeronáutica, y el teneinte coronel La Llave, jefe accidental de Aeronáutica y otras autoridades.

Cuando las personas citadas se encontraban en el campo, llegó la señora Monti, que, al parecer, solía ir algunos días a buscar a su esposo. Se le dijo que su marido sufría lesiones de escasa importancia; pero ella, sin que se la pudiera contener, entró en el botiquín y se encontró con el cadáver, aún manchado de tierra, en la camilla. La infortunada dama se abrazó al cadáver de su esposo y no se separó de él largo tiempo, a pesar de los esfuerzos de cuantas personas presenciaban la triste escena. Los señores de Monti habían contraído matrimonio hace pocos meses.

Datos biográficos

Filippo de Monti contaba treinta y dos años de edad y había tomado parte en la guerra europea, en su última parte como oficial.

Ingresó en el Ejército como voluntario. Licenciado del Ejército fué fascista entusiasta mucho antes de la marcha sobre Roma, en la que tomó parte. Después volvió al Ejército y se hizo piloto. Ha mostrado gran entusiasmo por la aeronáutica, en la que destacó por su pericia.

Tenía el título de ingeniero aeronauta. Nació en Ango (Romagna).

La capilla ardiente se ha establecido en la Embajada italiana, donde permanecerá el cadáver hasta hoy por la tarde, en que el féretro será conducido a la estación para el traslado a Barcelona y a Italia. El ministerio de Estado costea los gastos de conducción.

La noticia fué comunicada a Barcelona al presidente del Consejo.

Otro accidente en Lora del Río

SEVILLA, 20.—A las 12,15 de la mañana pasó sobre Lora del Río, de paso para Sevilla, un aparato Breguet, procedente de Getafe, pilotado por el capitán don Carlos Vara del Rey y el mecánico Palomar. Sobre Daimiel, a las diez de la mañana, el piloto había observado alguna anormalidad en el funcionamiento del avión y ya en Lora notó que tenía una avería en el timón de dirección, por lo cual intentó aterrizar sin conseguirlo, viéndose precisado a continuar en el aire.

Cuando se hallaba a 120 metros de altura, el avión entró en barrena y a pesar de que el piloto hizo una maniobra habilísima, no pudo evitar el choque contra el suelo, pero consiguió que no se incendiara.

El capitán Vara del Rey resultó con heridas diversas en la cabeza y en la región frontal de pronóstico reservado. Fué traído al Hospital de Sevilla en un automóvil. El mecánico no sufrió daño alguno.

Una pasajera herida

TALAVERA, 20.—En el sitio denominado Palomarejo aterrizó violentamente una avioneta procedente de Madrid, pilotada por el mecánico José Ortiz Muñoz, que llevaba como pasajera a la señorita Olga Calviño Rodríguez. El piloto resultó con una herida leve en el pómulo izquierdo y la pasajera con la fractura de la pierna izquierda y magullamiento general. Ambos fueron trasladados al Hospital. El aparato, con grandes desperfectos, fué recogido en la casa de la finca.

La condecoración al doctor Eijo

VIGO, 20.—Ha causado gran alegría en esta ciudad la concesión por el Gobierno de la gran cruz del Mérito Naval al ilustre hijo de Vigo doctor Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá. Se piensa en abrir una suscripción para regalarle la condecoración e imponérsela aquí.

Francia participará en el Campeonato mundial

El crucero internacional del Mediterráneo. Acuerdos de la Federación Nacional de Football. España ganó a Yugoeslavia por cuatro victorias contra una.

Football

El campeonato mundial

(De nues' corresponsal)

PARIS, 20.—El ministerio de Negocios Extranjeros influye en la Federación de Footbal Asociacion, para que acuda al campeonato de Montevideo, y ha logrado la participación en principio. La salida de París sería el 21 de junio. El regreso hacia el 15 de agosto La mayoría de los internacionales franceses han aceptado con entusiasmo la excursión. El equipo de Cetts ha suplicado que no le agregen jugadores, por que tiene que ir en los comienzos de julio a Ginebra para competir en el campeonato de la copa de las diez naciones. Parece que el ministerio de la Guerra autorizará el viaje a Montevideo 'os futbolistas sold' Daranas.

Acuerdos de la Federación Nacional

La Real Federación Española de Football celebró varias sesiones importantes, en las que se tomaron los siguientes acuerdos:

Asistió en una de las reuniones el señor Olave con objeto de cambiar impresiones sobre los asuntos que han de ser sometidos a la deliberación del Congreso Internacional que ha de celebrarse en Budapest del 6 al 8 del corriente, y se designó a los señores Olave y García Durán para que representen a España en el citado Congreso.

Se dió cuenta de las comunicaciones recibidas del señor ministro de Suiza en España, del señor cónsul de España en Suiza y de la Federación de aquel país, interesándose para que concurra algún equipo español al torneo internacional que ha de celebrarse en Ginebra del 28 de junio al 6 de julio, y se acuerda no poner dificultad alguna a la participación de los Clubs españoles que han sido invitados, si ellos estiman conveniente tomar parte en dicho torneo.

Quedó decidido en principio el plan de viaje del equipo español que ha de desplazarse a Praga y a Bolonia para jugar los días 14 y 22 de junio próximo contra Checoeslovaquia e Italia, respectivamente, para ultimarlos en definitiva una vez se conozcan los nombres de los jugadores y algunos otros detalles que ha de dar el seleccionador señor Mateos.

Aparte de los indicados asuntos, se trató de los demás que figuraban en el orden del día, tomándose, entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:

Autorizar sin limitación alguna el partido Vasconia-Cataluña que ha de tener lugar el día 8 de junio en Barcelona, una vez conocida la opinión favorable del seleccionador nacional.

Suspender hasta fin de temporada al árbitro señor Llovera por las manifestaciones irrespetuosas para la Federación Centro hechas por él y publicadas en la Prensa, en contra de lo estatuído.

Disponer que la A. D. Tranviaria de Madrid y el Hércules F. C., de Alicante, jueguen un nuevo partido que decida su clasificación para la final del campeonato "amateur", y aplazar esta hasta nueva fecha, que se fijará cuando se conozca el vencedor.

Imponer al Sevilla F. C. una multa por los incidentes ocurridos en su campo con motivo del partido de campeonato de España jugado con el Valencia F. C.

Resolver la petición de los Clubs Real Málaga y Racing de Córdoba, de conformidad con lo solicitado, incluyéndoles en el torneo de promoción de la región Sur.

Desestimar la protesta del Valencia F. C. sobre los partidos de campeonato de España jugados con el Real Madrid F. C. en cuanto a su resultado técnico, y tomar nota de las objeciones que formula contra los árbitros que actuaron en dichos partidos, y de la recusación del señor Insausti, a los efectos reglamentarios.

Someter a una información, que se encomienda a la Federación Gallega, la resolución de una instancia del Emden F. C. de Coruña, solicitando se le autorice para cambiar de nombre.

Conceder a la Federación Catalana la prórroga que solicita para celebrar en el mes de julio partidos correspondientes al torneo de promoción, a causa de no disponer materialmente de fechas suficientes para terminarlo antes.

Aprobar el reglamento de jugadores elaborado por la ponencia nombrada al efecto, y promulgarlo inmediatamente a fin de que la inscripción de jugadores para la próxima temporada se verifique ya de acuerdo con sus disposiciones, sin perjuicio de ir promulgando también los restantes capítulos del reglamento, así como la reforma del estatuto, cuyos textos, redactados a base de los dictámenes emitidos por las ponencias que en su día designó la Asamblea, se hallan únicamente pendientes de una última revisión.

Felicitar al árbitro señor Melcón por los elogios que ha merecido su labor con motivo de dirigir el partido internacional Bélgica-Estado Libre de Irlanda, celebrado el día 11 del actual en Bruselas.

El equipo del Barcelona

BARCELONA, 20.—El Barcelona se alineará: Uriach, Wálter — Más, Martí — Guzmán — Castillo, Piera — Coiburu o Sastre — Samitier — Arnau o Bestit — Parera.

Regatas a la vela

El Crucero Internacional del Mediterráneo

Los trabajos de organización de la gran regata Crucero Internacional del Mediterráneo 1930 que el Real Club Náutico de Barcelona organiza en cooperación con la Unión Internacional de Yates Crucero del Mediterráneo, de Marsella,, prosiguen con gran entusiasmo y actividad.

Como ya se recordará el recorrido de esta regata-crucero es de 556 millas náuticas, divididas en cuatro etapas: Cannes - Marsella, Marsella - Barcelona, Barcelona-Ibiza e Ibiza-Argel, iniciándose la regata en Cannes el día 9 del próximo mes de junio, siguiendo de Marsella el día 13, de Barcelona el 18 y de Ibiza el 24, clausurándose la regata internacional en Argel el día 30 de junio.

Paralelamente a esta regata a vela se desarrollará otra a motor, con carácter turístico, en las mismas fechas y escalas, la cual será también muy interesante y facilitará la concurrencia de gran número de aficionados que han mostrado deseos de concurrir a esta manifestación náutica.

Dada la importancia mundial de esta organización la marina de guerra española ha designado dos buques para que, juntamente con los barcos italianos y franceses que para ello han sido designados, convoyen esta regata.

El Comité Español de la Regata ha quedado constituído por los siguientes señores: don José María Rovíralta Alemany, don Fernando Fuster-Fabra don Rafael Bargalló Trotonda, don Miguel Sans Mora, don Manuel de Arquer Cladellas, don Enrique F. Ribalta y don José María Lasaosa-Dilla.

Lawn tennis

El "match" España-Yugoeslavia

ZAGREB, 20.—El "match" para la Copa Davis ha terminado con el triunfo de España por 4-1.

En los partidos individuales el español Maier ha vencido a Kukujivic por 6-1, 6-3 y 6-2.

Schaffer ha vencido a Juanico por 11-13, 6-4, 6-2 y 6-3.

Concurso hípico

Las pruebas internacionales de Lisboa

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 20.—En el concurso hípico celebrado hoy se ha clasificado en tercer lugar el jinete español Angel Somalo.—Correia Marques.

Alpinismo

El premio de honor de Peñalara

Reunida la Comisión correspondiente y previas las formalidades rigurosas de su conocida reglamentación, la R. S. E. A. Peñalara ha tomado el acuerdo de conceder su medalla de oro de honor del año de 1929, por el concepto "Alpinismo internacional" a don Andrés Espinosa Echevarría, del Club Deportivo de Bilbao, por sus escaladas sorprendentes a las cumbres del Mont Blanc y Cervino, verificadas durante el mes de julio del año anterior y en circunstancias únicas de soledad que las convierten en jornadas verdaderamente heroicas. Es el galardón supremo de la Sociedad Peñalara, al que muy pocos son acreedores.

Importante concurso de Peñalara

Como todos los años, y formando parte de su extenso calendario deportivo del año en curso la R. S. E. A. Peñalara organiza las marchas individual, por parejas y patrullas. La primera tendrá lugar en el próximo mes de junio, disputándose la Copa de la Fuenfría consistiendo su recorrido en la vuelta al Valle del mismo nombre. La de parejas será en el mes de septiembre, con el nombre ya arraigado de "Las Diez Horas", a la cumbre de Peñalara y regreso desde el "chalet" de los Corralillos concediéndose medalla social de bronce a todos los que cubran el recorrido y a los cinco años la de plata, no teniendo esta reforma efecto retroactivo. La de patrullas se verificará en octubre, disputándose la Copa de Refugios, cuyo itinerario harán libremente los marchadores, pasando por los cuatro albergues de Peñalara en el Guadarrama. Estas dos últimas pruebas son de regularidad. Los demás detalles se darán a conocer oportunamente.

Notas militares

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 21

P. C. Ministros.—Declarando aeropuerto nacional las instalaciones que se hagan en la bahía de Los Cristianos y en Los Rodeos, y que no es posible declarar aeropuerto nacional al Puerto marítimo de Santa Cruz de Tenerife; disponiendo que cuando el ministerio del Ejército necesite los servicios de los jefes y oficiales de Marina que cuentan con título expedido por el Servicio de Aeronáutica Militar, debe hacerlo presente al ministerio de Marina.

Subsecretaría. — Se desestima petición del comandante de Estado Mayor don Francisco Senac; se concede una comisión del servicio al capitán de Estado Mayor don Luis de Lamo; se abre con... Estado Mayor que deseen asistir a los cursos de la Escuela Superior de Guerra de París; se anuncia concurso para comandante profesor en la Sección Duque de Ahumada, del Colegio de Guardias jóvenes; se dispone donde hayan de quedar afectos los jefes de Estado Mayor que prestan servicio en el I. Geográfico y Catastral; concesión de condecoraciones de San Hermenegildo a los jefes y oficiales de la G. C. que figuren en relación.

Se nombra ayudante de campo de don Julio Ardanaz al teniente coronel de Infantería don José Llorens; ídem del general don Francisco de Zubillaga al teniente coronel de Estado Mayor don Luis Toribio.

Infantería.—Se nombra profesor del Colegio de María Cristina al comandante don Luis Sánchez González.

Caballería.—Se destina a la cuarta sección de la Escuela Central del Ejército al teniente don Juan de la Cerda.

Intervención.—Se declara de reemplazo por enfermo al comisario de segunda don Manuel Kreisler.

Sanidad.—Se autoriza a los inspectores, jefes y oficiales médicos para que puedan asistir a las 38 reunión que la Asociación de Cirujanos militares de los Estados Unidos celebrará en Wáshington; se anuncia concurso para comandante médico de la Academia de Ingenieros; ídem, ídem para cubrir la plaza de jefe del Centro Quirúrgico número 12; concesión de condecoraciones de San Hermenegildo a jefes y oficiales; ídem mejora antigüedad en la misma Orden al teniente coronel médico don Aurelio Solís.

Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

El Príncipe de Asturias visita la E. de Ganados

Mañana será la entrega oficial de los premios

Ayer comenzó y hoy continuará la subasta de ejemplares

SEGUNDA SESION DE LA ASAMBLEA AVICOLA

Siguió ayer la animación en la Exposición de Ganados. Acudió a la Casa de Campo para ver las instalaciones un público muy numeroso. Destacaban los grupos de niños de las escuelas, que con verdadero interés y en perfecto orden contemplaban todas las instalaciones.

Bien puede decirse que los Jurados han terminado su labor. Los fallos no se conocerán oficialmente hasta mañana, que es la entrega de los premios, pero es posible que esta tarde se coloquen ya en las tablas de anuncios el resultado de la labor de los Jurados.

Comenzó ayer la subasta de ganado. Salieron únicamente a subasta unas yeguas, pero no hubo postor; por lo tanto, no se subastó ningún ejemplar. Hoy continuará la subasta. Como la Exposición toca a su fin, se nota ya mayor movimiento de compradores de ganado.

El Príncipe visita la Exposición

El Príncipe de Asturias visitó ayer tarde la Exposición de Ganados. Visitó en automóvil casi todas las instalaciones y se apeó del coche ante algunos de los pabellones para entrar en ellos y visitarlos detenidamente.

Así hizo, por ejemplo, en el pabellón de Santander y después en el de Asturias.

Dentro ya de este pabellón se detuvo ante el "stand" de la Sidra Zarracina, donde fué obsequiado con una copa de esta conocidísima y acreditada sidra achampanada, de la que el Príncipe y sus acompañantes hicieron elogios.

El Príncipe estuvo después en la tribuna regia, desde la que presenció el desfile de ejemplares por la pista y algunos bonitos ejercicios de equitación.

Mañana se hará el reparto de premios que será presidido por el Príncipe de Asturias.

La Asamblea avícola

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea Avícola, bajo la presidencia del marqués de Casa Pacheco. Ha estado reunida de diez a una de la mañana.

El profesor don Salvador Castelló ponente del segundo tema ha presentado sus conclusiones aprobadas por unanimidad de las cuales damos el siguiente extracto:

Primera. La Asamblea encarece la importancia de la enseñanza de la Avicultura en las escuelas rurales, y, a este fin, se crearán pensiones para los maestros.

Segunda. Creación de una clase de instructores avícolas que den conferencias populares y prácticas en ... y en el campo. Estos instructores deberán ser dos en cada provincia, a fin de no suspender nunca una conferencia anunciada. Estarán pagados por el Estado, por la Diputación o por ambos.

Tercera. La Asamblea entiende que no es necesaria la constitución de una Asociación de Avicultura Nacional, sino que basta con la reorganización de la Sección de Avicultura dentro de la Asociación General de Ganaderos.

Cuarta. Se considera conveniente la continuidad de los Concursos de Puesta en Madrid, sin perjuicio de los que se celebren anualmente en provincias.

Quinta. Se considera conveniente la celebración de concursos de avicultura, a ser posible, una vez al año, turnando entre las regiones o provincias que tengan medios bastantes.

Sexta. Conveniencia de estimular el seleccionamiento de razas nacionales, atendiendo no sólo al criterio de la postura sino al de las características morfológicas.

Séptima. A fin de fomentar el deporte avícola, es conveniente la creación de clubs especializados en la crianza de una raza determinada y que formarían a modo de secciones dentro de las asociaciones de avicultura, aunque actuarían de acuerdo con la sección de avicultura de la Asociación General de Ganaderos.

Octava. Reglamentación de la venta de huevos en los mercados y huevería a base de su calidad en peso, volumen y frescura. Divulgación del conocimiento del huevo fresco y viejo.

Novena. Marcación obligatoria del huevo conservado o de privilegio a fin de que el público sepa a qué atenerse cuando se pone a la venta.

Décima. Supresión de los derechos de consumos para los polluelos recién nacidos, que se expidan de provincias, y en todo caso que no paguen derechos superiores a 10 céntimos por cabeza.

Undécima. Conveniencia de que los avicultores celebren frecuentes reuniones o asambleas nacionales como medio para conocerse, cambiar mutuamente impresiones y tomar acuerdos

Los impuestos sobre la avicultura

El presidente concede la palabra al señor Pastrana, ponente del tema cuarto, dejando para hoy por motivos de otra índole, el tercero.

El señor Pastrana hace un documentado estudio sobre la cuantía de los impuestos que gravan la avicultura y los productos industriales que le son necesarios.

Combate el concepto según el cual tributan, y presenta las siguientes conclusiones, que son admitidas sin discutirse y por unanimidad:

"Esta asamblea estima que para una debida protección y amparo de la naciente industria avícola, debe solicitar lo siguiente:

Primero. Exención de impuestos fiscales durante un plazo determinado para todo cuanto con el desarrollo de esta industria se refiere.

Segundo. Fijación, para ser aplicado en su día, de un tipo reducido de contribución industrial, que comprende todo cuanto con la avicultura se relaciona.

Tercero. Exención de los derechos del pago de Aduanas, durante un plazo reducido, para cuanto material de avicultura puede importarse, dando así facilidades para que toda variedad de material pueda ser adquirida a un precio económico y poder extender los beneficios de la moderna avicultura en la mayoría de nuestro país."

Los señores Villamil y Riera, ponentes del tema quinto, al tratar de las Cooperativas y Sindicatos, y de su realización en España, han suscitado una animadísima discusión, en la que han participado muchos asambleístas y que ha consumido hora y media.

El señor Villamil ha tratado de las Cooperativas, y el señor Riera de los Sindicatos. Los informes leídos por ellos son un magnífico resumen científico para el que, según declaración de sus autores, han leído toda la literatura española en esa materia, y mucha extranjera; ha visitado todas las asociaciones españolas para aprovecharse del ejemplo de las florecientes y de las enseñanzas de las fracasadas.

Establecidos el concepto y diferencias teóricas entre ambas, las estudian en diferentes países, principalmente en Dinamarca, donde hoy están más adelantadas.

Optan los ponentes por la forma de sindicatos para España, pero creen que el grado de cultura necesario para que el labrador se sindique no ha llegado todavía.

Propugna como cosa esencial para que se enseñe el espíritu y ventajas de la asociación en las escuelas rurales

Han hablado en sentido optimista los señores Crespo y Martín Mataret, este último presentador de una memoria, el profesor Castelló expuso los tristes resultados de su actuación en Barcelona, como enseñanzas de su experiencia, y el señor Ferragut, representante mallorquín, alentó el espíritu de asociación, aunque alejado de los optimismos de unos y del pesimismo de los otros.

Por la oportuna iniciativa de la presidencia, se llegó a un acuerdo previo en la asamblea: convinieron todos en la necesidad y posibilidad de asociarse, y se decidió igualmente nombrar una comisión encargada de estudiar la forma más adecuada de llevarse a cabo.

Se levantó la sesión a la una y cinco.

La tercera y última tendrá lugar hoy a las diez. A las doce llegará, con objeto de clausurarla, el ministro de Economía o el director general de Agricultura.

Le golpean y le roban

Un ex novio de verdadero peligro. Entre portera e inquilina.

Arturo Mandet Alonso, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle de Alejandro Morán, número 8, denunció que la madrugada última, en la Pradera de San Isidro, unos sujetos le dieron un palo en la espalda y le arrebataron 25 décimos para el sorteo de hoy y 50 pesetas en metálico. El denunciante no pudo evitarlo, porque, según dice, perdió el conocimiento, a causa del golpe.

Ayer tarde, Arturo hizo detener en la plaza de Santa Ana a un individuo que vendía uno de los décimos sustraídos.

El detenido manifestó llamarse Marcelino Ruano Fernández, domiciliado en Morería, 5. Declaróse ajeno al suceso.

La policía practica gestiones para aclarar lo ocurrido y capturar a los culpables.

Carretero lesionado en un choque

Catalino Martín Nieto, de oficio carretero, domiciliado en Juan Duque, número 37, surió lesiones de gravedad al ser embestido el carro que conduce por el automóvil 36.289-M., del servicio público, guiado por Santos Monge Alda, domiciliado en Fernando el Católico, número 60.

El suceso ocurrió en el paseo de la Virgen del Puerto.

Ratería tranviaria

Marcelino Martín Fuentes, de sesenta y dos años, con domicilio en la calle de Lagasca, número 113, denunció que cuando viajaba en un tranvía le sustrajeron la cartera, con 750 pesetas y documentos.

Se incendia un autobús

En la carretera de Francia, término de Tetuán, se incendió el motor de un autobús de línea, que iba lleno de viajeros. Estos lograron ponerse a salvo. Intervinieron los bomberos, y el fuego quedó sofocado. El vehículo sufrió grandes destrozos

OTROS SUCESOS

Atropello.—Belarmina Iraola González, de sesenta y tres años con domicilio en la plaza de la Cebada, 7, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser alcanzada en la calle de Toledo por el automóvil 17.869, conducido por Juan Catellá Baca di, de cincuenta y siete años que vive en Don Ramón de la Cruz, 3.

¡Vaya ex novio!—Oliva Menéndez, de veintiséis años, sirvienta, que habita en la calle de Apodaca, número 11, denunció a su ex novio Felipe Vázquez Navarro, por amenazas de muerte y retención de ropas.

Caídas.—Vicente Curro de Pedro, de diez y nueve años, que vive en el callejón del Alamillo, 5, sufrió lesiones de importancia al caerse de la bicicleta que montaba en término de San Fernando.

—Por igual causa se produjo graves lesiones Antonio Vicioso Briones, de catorce años, domiciliado en Joaquín Arjona, 4. El suceso ocurrió en la calle de Castilla.

—María del Carmen Blendilla, de seis años, que vive en el Mesón de Paños, 6, se produjo lesiones de pronóstico reservado por caída casual en la plaza de Oriente.

Le dejan sin "auto".—En la Costanilla de los Angeles le desapareció el automóvil 14.942 a José Gálvez Dicenta, de treinta y un años, con domicilio en Lagasca, 3.

Las que riñen.—En la Casa de Socorro de Buenavista fué auxiliada de lesiones de gravedad Gregoria Bernard Serrano, de veinticinco años, con domicilio en Lagasca, 97 tercero. Se las produjo la portera de la casa, Clementa Díaz García, de treinta y cinco años, con la cual riñó. La portera resultó levemente lesionada.

Señalamiento de pagos

La Dirección de la Deuda y Clases Pasivas ha acordado que en los días 19 al 24 se entreguen por la Caja de la misma los valores consignados en señalamientos anteriores y, además, los comprendidos en las facturas siguientes:

Entrega de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1929, por canje de carpetas, hasta la factura número 780.

MANTEQUERIA RUBIO

14, Nicolás M.ª Rivero 14

Teléfono 19476 MADRID

Comestibles finos, fiambres, conservas, quesos, cafés, tés, vinos, licores y champán

GENEROS EXTRANJEROS DE LAS MEJORES MARCAS

La gota ¿cómo puede curarse?

La diátesis artrítica ofrece diferentes aspectos: el reumatismo infeccioso, el reuma articular, la gota, el endurecimiento de las arterias, etcétera, son sus derivaciones. Pero quizás ninguna otra dolencia uricémica está tan caracterizada como la gota, con sus ataques dolorosísimos inflamatorios en las articulaciones y dedo gordo, consecuencia y efecto bien probado de acumulación excesiva de ácido úrico. Afortunadamente, es harto sabido que este fatal veneno puede ser fácilmente eliminado del organismo mediante un disolvente que purifique la sangre y arrastre hacia la orina los detritus que son causa de tan graves males.

Este disolvente ideal de la moderna farmacopea, de inocuidad absoluta, es el "Uromil". Cuando todos los remedios hayan fracasado, recurrid a él y curaréis, ayudando la acción disolvente del remedio con una alimentación exenta de carne y bebidas alcohólicas. De las curaciones verdaderamente prodigiosas dan fe infinidad de médicos eminentes que usan "para sí" este remedio sin igual para combatir tales males. El siguiente concepto medical es una prueba más del aprecio que tienen al Uromil los grandes clínicos:

"He empleado el Uromil para disminuir el ácido úrico de origen endógeno, con resultado superior a todos sus similares. Lo he usado con éxito en mí mismo y lo he prescrito en casos de reumatismo articular y gota en todas sus modalidades, consiguiendo combatir eficazmente las diversas manifestaciones de la diátesis úrica rebelde a los demás tratamientos".

Dr. Juan Riera Torrent,

Del Colegio de Médicos de Barcelona.

Máquinas para Trabajar la Madera

Guilliet Hijos y C.ia S. A. E.

MADRID Fernando VI, 23.

HERRAMIENTAS PARA MAQUINAS ACCESORIOS

GRANDES EXISTENCIAS

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

EL DEBATE, Colegiata, 7

La pureza y la riqueza de la sangre, la resistencia del sistema nervioso, la regularidad de todas las funciones vitales: he aquí las condiciones esenciales e indispensables para el estado en buena salud.

Para conservar este equilibrio armónico, para adquirirlo si por desventura os falta, no hallaréis un remedio mejor que las

Píldoras Pink

que dan a la sangre en una forma perfectamente asimilable, todos los elementos que constituyen su riqueza y su fuerza, que tonifican el sistema nervioso y estimulan la actividad de todos los órganos.

Las Píldoras Pink dan una curación rápida y cierta en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre y la debilidad del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.

PILULES PINK POUR PERSONNES PALES

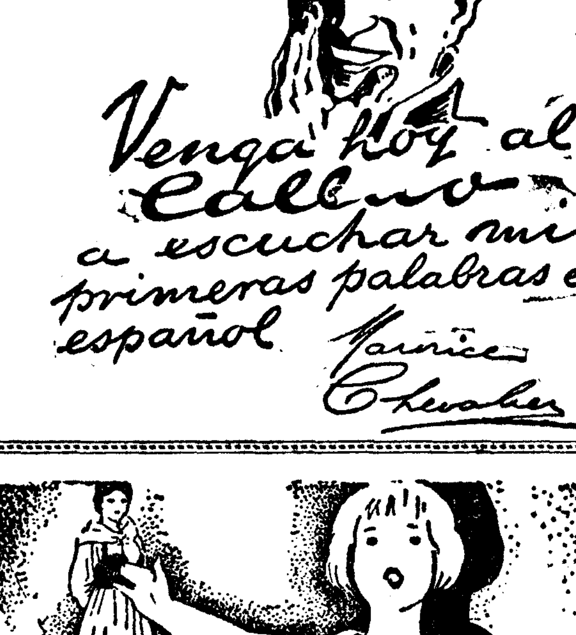

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

LATINA. "El divino derecho"

Tal es en la tesis dramática sustentada por la autora, la distinguida escritora argentina Alcira Olivé, el derecho de la maternidad, aun a trueque de soportar la deshonra. Reconozcamos una valentía franca en la manera de afrontar el hondo problema. Tras el pecado, cuando el matrimonio se hace imposible, la mujer se debe a la maternidad, no sólo por ley de la naturaleza, sino por dignidad ética, porque el hijo de la deshonra tiene derecho a la vida y porque esa deshonra se limpia cuando se sabe ser madre. Con gran riqueza de pensamientos, con fina sensibilidad, con copiosa doctrina moral, que al propio tiempo es sátira y condenación de los prejuicios sociales que no perdonan las flaquezas humanas, aun cuando se regeneren con el más puro de los sentimientos, la autora diluye en cuatro actos de fuerte emocionalidad, esta tesis y este problema eterno. No esquiva las situaciones más difíciles y las plantea con soltura y dominio, pese a su crudeza y dificultad. De verdadera audacia teatral es la escena en que el hijo natural, preocupado y triste, que tiene la conciencia de la virtud de su madre, le pregunta quién fué su padre, y valiente y lleno de dignidad es también el encuentro de aquella madre virtuosa que sólo pecó en un momento de pasión, con el que la condenó a vivir llorando su deshonra, aislada de la sociedad. El público siguió con gran interés el desarrollo de la obra y aplaudió largamente al final de los cuatro actos a la autora, que fué obsequiada con espléndidos ramos de flores.

L. O.

Harold Lloyd, enfermo

LOS ANGELES (California), 20.—El conocido actor cinematográfico, Harold Lloyd, "El", sufre un ataque de apendicitis.

Los médicos que le asisten, le han prohibido que salga de su domicilio.—Associated Press.

Vilches a Hollywood

BUENOS AIRES, 20.—Según una agencia de Compañías de Teatro, de esta capital, el famoso actor español don Ernesto Vilches, ha sido contratado por la Metro Goldwyn Mayer, para impresionar películas habladas en español en Hollywood.—Associated Press.

GACETILLAS TEATRALES

Zarzuela

Exito creciente de "Labios pintados", creación insuperable de Fanny Brena.

Mañana jueves, noche, estreno de "Jasia", pieza en cuatro actos del escritor ruso Jacobo Jordín, con esta obra hará su presentación en Madrid el notable primer galán Esteban Serrador Marí.

Fontalba

Ultima semana de actuación de la Compañía Casals, con "El mesón de la Florida".

Cómico

Por la tarde, últimas representaciones de la deliciosa comedia "La divina ficción", y por la noche "El jockey", que es morirse de risa.

Cinema Bilbao

Mañana jueves estreno del grandioso drama africano "Kif Tebbi".

Plaza de Toros de Madrid

Hoy miércoles, a las cinco de la tarde, gran corrida extraordinaria, con toros de don Juan Terrones, de Salamanca. Espadas: "Chicuelo", Márquez y "Cagancho".

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—6,30, Pitusa (cuatro pesetas butaca).—10,30, El rosal de las tres rosas (6-12-928).

TEATRO DE LA ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Compañía Fanny Brena.—6,45 y 10,45, Labios pintados (gran éxito de risa. Creación de Fanny Brena). Butacas, cuatro pesetas (11-5-930).

FONTALBA (Pi y Margall, 6). Butaca, cinco pesetas.—A las 6,45 y 10,45, El mesón de la Florida (8-5-930).

CALDERON (Atocha 12). 6,30 y 10,30, La rosa del azafrán (16-3 930).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30, La torre de la cristiana (10-5-930).

LARA (Corredera Baja, 17).—Compañía de Carmen Díaz.—A las 6,45 y 10,45, Los duendes de Sevilla (gran exito) (20-4-930).

ALKAZAR.—Compañía María Teresa Montoya.—A las 10,45, La malquerida.

INFANTA ISABEL (Barquillo 14).—6,30, El millonario y la bailarina (nuevo gran éxito).—10,30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa) (26-4-930).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Fernando Soler.—A las 6 45, Satanelo (éxito cumbre).—A las 10,30, Es mi hombre (éxito grandioso) (1-5-930).

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 36326).—Compañía Velasco.—A las 6.30 y 10.45, Las bellezas del mundo (extraordinario éxito). Butaca desde cinco pesetas (22-4-930).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Compañía Teatro Americano.—A las 6.45, La divina ficción (últimas representaciones).—A las 10.45, El jockey (formidable éxito de risa; cuatro pesetas butaca; teléfono 10525) (27-4-930).

TEATRO CHUECA (... de Chamberí, 4).—Compañía lírica española.—6,30, La revoltosa. El bueno de Guzmán. 10,30, El bueno de Guzmán (reposición). Los chicos de la escuela. Butacas, dos pesetas.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6,30. Revista sonora Paramount. Dibujos sonoros Paramount. El desfile del amor ("film" sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).—10,30 (función de gala), Revistas sonoras Paramount. Breve diálogo por Maurice Chevalier (en español). La paloma (dibujos sonoros Paramount, en español). El cuerpo del delito ("film" sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por Antonio Moreno y María A...).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6.30 y 10 30. Noticiario Fox. El piropeador (con trozos en castellano, creación de Willian Haines y Joan Crawford). La vida nocturna (totalmente hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy) (... 930).

CINE AVENIDA (Pi y Margall 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6 30 y 10,30, Noticiario Fox. Caballos y caballitos. Esta noche a las doce. El batelero del Volga (director, Cecil B. De Mille; intérpretes: William Boyd y Julia Faye). Intervendrán los Coros del Palacio de la Música, bajo la dirección del maestro Lassalle. Adaptación musical del maestro Montorio (20-5-930).

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II). A las 6,30 y 10,15, De pesca (muda). Metrotone (sonora). Obertura 1812 (sonora). Aguilas (grandioso éxito) (16-5-930).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4) y **PRINCIPE ALFONSO** (Génova, 20).—A las 6,30 y 10,30. Reportaje gráfico. Maridos juerguistas. Los fugitivos. Llamas, por Olga Tschechowa (20-5-930).

CINEMA GOYA (Goya 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10 30, Revista Paramount. Caballos y caballitos. El drama de un pekinés (Lew Cody y Alleen Pringle). El batelero del Volga (director, Cecil B. de Mille: intérpretes: William Boyd y Julia Faye). Sección de noche, butaca, 1,00 (20-5-930).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y 10,15, Rivalidad comercial (comedia muda). Metrotone (sonora). En ausencia del gato (sonora). La canción del día (gran éxito) (20-4-930).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30, Revista Paramount. Mi mujer es un estorbo (Liane Haid). Los falsificadores (Patricia Garon Tom Tyler y "Chispita").

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124. Teléfono 30796. Contaduría).—A las 6,15 y 10,15 noche, Revista Paramount. Los falsificadores. Rojo y negro (Ivan Mosjoukine) (10-1-930).

CINEMA ARGÜELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30, Los ojos de Kokó. Vecinos pendencieros. La bodega (producción nacional, por Conchita Piquer y Valentín Parera).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157).—6,30 y 10,30, programa sonoro. El patriota por el ... la pantalla Emil Jannings (28 3 930).

CINE ... (... 29).—6,30 y 10,30, Hermano Slim (chistosísima, por George Arthur-Karl Dane). La madona de los coches camas (Claude France). Butaca, 0,75 (22-2-930).

CINE DOS DE MAYO (... to, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6 30 y 10,15, Félix, polizonte aéreo. De padres a hijos (Sue Carol). El comparsa (Pamplinas). Butaca, 0,60. Anfiteatro, 0,50 (3-1-930).

CINEMA EUROPA (Bravo Murillo, 126. "Metro" Alvarado).—A las 6 30 y 10 15, Estudiantina y Hermanos Slim.

FUENCARRAL. Gran compañía de varietés.—6,30 y 10,30, Carmen Flores, Sisters Spadonis, The Marocco Boys, Chelo and Charles, etcétera, etcétera. Precios populares.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a pala: Solozábal y Unamuno contra Gallarta III y Abásolo. Segundo, a remonte: Irigoyen y Tacolo contra Ostolaza y Zabaleta. Tercero, a pala: Fernández y Pérez contra Zubeldia y Ochoa.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

LA VIDA EN MADRID

La hora de relevo en Palacio

Su alteza el Príncipe de Asturias ha dispuesto que desde hoy, la parada se celebre a las nueve de la mañana, en lugar de las once, en igual forma y con los mismos honores y solemnidad. El rasgo de su alteza obedece a evitar a las tropas del relevo el excesivo calor que a las once comienza a sentirse con todo rigor.

—Mañana por la noche, de once a doce, se celebrará en la Real Capilla la Hora Santa, con toda solemnidad. Oficiará de pontifical el Patriarca de las Indias y predicará el padre Torres.

—[illegible] del homenaje de la [illegible]ña al Rey, consistente en dos artísticos álbumes, que han sido ya entregados en Palacio, está ya en la Real Casa el testimonio del homenaje nacional de las mujeres [illegible] a la augusta persona del Monarca. Al frente de la Comisión organizadora estaba la vizcondesa de San Enrique.

La forma visible de este gran homenaje nacional ha sido una serie de álbumes, pliegos con firmas, cartas, tarjetas, telegramas, telefonemas, mensajes, etcétera, que van encerrados en un cofre-arcón monumental, de nogal, forrado de cuero oscuro y claveteado con grandes y estrechas tachuelas de bronce.

Son innumerables las localidades que han enviado tarjetas con pliegos, encima de las cuales llevan inscripciones de adhesión a la Monarquía y a la persona de Alfonso XIII. De las plazas africanas del protectorado español han venido numerosos telegramas, cartas, tarjetas y pliegos de firmas. Los del pueblo de Peñarendilla van encabezadas con un acta del Ayuntamiento en que hace constar su inquebrantable adhesión.

Lugo ha enviado más de cien pliegos. Fuentes de Béjar consigna primeramente la adhesión del Ayuntamiento y de las autoridades. Cádiz y León envían más de 200 pliegos de firmas.

Uno de los muchos álbumes de Madrid enviaron más de 500 pliegos de firmas de la nobleza. Hay en total más de 30 paquetes con hojas de adhesión de infinidad de localidades. De éstos 13 son de Madrid con más de 5.000 firmas cada uno.

Málaga figura con 14.000 firmas.

Hay un grande y hermoso álbum con centenares de pliegos con firmas y al frente de él figura la siguiente inscripción: "Adhesión a S. M. el Rey de Cataluña." Llama la atención un pliego de adhesión fervorosa de Lía Stuart, consulado argentino de Barcelona, con lazos de los colores nacionales de Argentina y España.

Sesión del Pleno municipal

A las once y cuarto de la mañana de ayer continuó la sesión del Ayuntamiento pleno.

El señor Silva protesta por la falta de asistencia a las sesiones de los concejales, y pide que se solicite la reforma del Estatuto en el sentido de no necesitar determinado número de concejales para tomar acuerdos.

Esta falta de asistencia obliga a dejar nuevamente sobre la mesa nueve acuerdos.

Puesto a discusión el número once que quedó pendiente en la sesión anterior, y que se refiere a un acuerdo de la Comisión municipal permanente, aprobatorio de las bases para celebrar concurso para proveer varias plazas de personal facultativo en la Institución municipal de Puericultura, intervienen los señores Alvarez Herrero y Serrano Jover.

El primero pide que se otorgue preferencia a los facultativos de la Beneficencia municipal que hayan conseguido su cargo mediante oposición.

El señor Serrano Jover opina que el concurso, en el que irá incluído un ejercicio práctico, ofrece suficientes garantías.

Interviene el señor Pelegrín, y después de rectificar los anteriores, queda aprobado el dictamen.

Igualmente se aprueba otro dictamen referente a la provisión de una plaza de topógrafo de Cementerios.

Queda sobre la mesa, a petición de la minoría romanonista, el que se refiere a la provisión de la Jefatura técnica del Servicio de Abastos.

Se acuerda concurrir a la información abierta en el Gobierno civil sobre el proyecto de modificación presentado por la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII, consistente en sustituir el trazado de plaza de la Independencia-Serrano hasta frente a Diego de León, por el de Alcalá-Torrijos hasta Diego de León.

Se discute a continuación un informe de los letrados consistoriales en acuerdo de la Comisión permanente, con referencia a la resolución de la misma de 5 de noviembre de 1924, ratificada por el Pleno en 1 de diciembre siguiente, que estimó que la Corporación municipal no tenía derecho a percibir el arbitrio sobre apuestas en los frontones en el período comprendido entre el 17 al 31 de diciembre de 1922.

El señor Saborit se lamenta de la lentitud con que se ha tramitado el expediente, y dice que deben exigirse responsabilidades. Solicita, además, que se dé a cada Comisión una relación de los expedientes que están en tramitación.

Se acuerda que el dictamen pase a Comisión.

El acuerdo de la Comisión municipal permanente, aprobatorio de las bases complementarias de las normas de carácter general aprobadas por el Pleno en 5 de noviembre de 1929, a las cuales debe ajustarse en lo sucesivo la exacción del arbitrio de inquilinato, es sometido a votación nominal; pero por no haber el número de votos que marca el Estatuto, queda sobre la mesa.

Lo mismo sucede con otro dictamen en que se propone se incluya o no en el proyecto de enlace de la plaza del Callao con la de Santo Domingo, la casa número 2 de la calle de Tudescos.

Se desestiman las instancias presentadas por una Sociedad contratista de las obras de nuevo Matadero, en las que solicitan derechos de demora por el retraso en el abono del saldo de la liquidación general de la contrata, y después de aprobarse varios asuntos de trámite se levantó la sesión a las dos de la tarde.

—El teniente de alcalde, señor Pelegrín, ha presentado a la Comisión municipal permanente las siguientes proposiciones:

Que se construyan cuatro grupos escolares especiales para parvulitos, en los cuatro puntos cardinales de la Corte, que, dotados de todos los servicios complementarios de la escuela, recojan a niños de familias pobres, cuyas madres precisen dedicarse a trabajar para ganarse la vida.

Que se organice la inspección médicoescolar a tenor de lo que determina el apartado h) del artículo 201 del Estatuto municipal para el ingreso de los niños en las escuelas y propuestas de los mismos para colonias escolares.

Que se modifique el artículo 39 del Reglamento de maestros y escuelas municipales para la percepción del quinquenio reglamentario en los casos de enfermedad debidamente justificada.

Designación de nuevos catedráticos

Terminadas las oposiciones a las cátedras de Historia de la Literatura Española, vacantes en los Institutos de Soria, Calatayud, Tortosa, Zafra, Lugo y Baeza, se verificó ayer tarde la votación para designar los opositores aprobados.

Por unanimidad fueron designados por este orden, don Rafael Lapesa Melgar, don Salvador Vila Hernández y don Jaime Oliver Asín.

El cuarto lugar lo obtuvo, por mayoría de votos, don Ramón Martínez López.

El voto en contra que tuvo fué el del señor Sandoval, que votó a doña Luisa Revuelta.

También por mayoría fué designado para el quinto lugar don Fernando González Rodríguez.

Se verificaron dos votaciones. En la primera el secretario, señor Mendiola, votó a don Eduardo Fernández Marqués; el señor Medina, a doña Luisa Revuelta, y el presidente, señor Rodríguez Marín, y el señor Garriga, a don José Fernández Cao-Cordido.

En la segunda tuvieron un voto cada uno, el del presidente y el del secretario, respectivamente, los señores Fernández Cao-Cordido y Fernández Marqués.

Para el sexto lugar fué preciso también verificar dos votaciones.

En la primera cada miembro del Tribunal propuso un nombre. El señor Rodríguez Marín votó a favor de don Rafael Blanco Caro; el señor Mendiola, a don José Pérez Gómez; el señor Medina, a don Eduardo Fernández Marqués; el señor Sandoval, a don José María Cía Alvarez, y el señor Garriga, a doña Luisa Revuelta.

Verificada la segunda, salvo el señor Rodríguez Marín, que volvió a otorgar su voto al señor Blanco Caro, y el señor Medina, que votó a don Alfredo Milego Díaz, los demás emitieron su sufragio a favor de don José Pérez Gómez, que quedó, por lo tanto, designado.

Los exámenes universitarios

Los alumnos de la Facultad de Ciencias que en el presente curso tienen formalizadas sus matrículas de enseñanza oficial podrán abonar los derechos académicos y recoger las papeletas de examen en la Secretaría de dicha Facultad, previa la presentación de la carta de identidad escolar, durante todos los días laborables a partir de hoy, de once a una, guardando el orden siguiente: Hoy los alumnos cuyos apellidos paternos tengan comprendida su inicial en las letras A. B. C. Ch. D.—Día 22, letras E. F. G. H.—Día 23, letras I. J. K. L. Ll.—Día 24, letras M. N. Ñ. O.—Día 25, letras P. Q. R.—Día 26, letras S. T. U.—Día 27, letras V. X. Y. Z.

—Los alumnos de Filosofía y Letras que deseen abonar los derechos académicos deberán exhibir el "carnet" escolar para poder entrar en la Universidad.

—Los alumnos de las secciones de Letras y Ciencias del Bachillerato Universitario que se hallen pendientes de aprobar el ejercicio de idiomas (alemán, inglés o italiano) pueden recoger las papeletas de examen en la Secretaría general de la Universidad, de once a doce de la mañana, desde hoy.

Los exámenes de idiomas comenzarán el día 27 del corriente mes, a las nueve de la mañana, en la Universidad.

—El claustro de profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, en Junta celebrada bajo la presidencia del delegado regio, ha acordado por unanimidad, a propuesta de la presidencia, dar por terminada la clausura de este Centro y reanudar las clases de sus enseñanzas desde mañana jueves.

El ministro de la Gobernación en Getafe

En la mañana de ayer estuvo el general Marzo en el Colegio que los padres escolapios tienen en Getafe, y en el que cursó el actual ministro de Gobernación sus estudios de bachillerato. Le acompañaban en su visita los padres vicario general de España y provincial de Castilla. Los actuales alumnos, con todo el profesorado y varios catedráticos de San Isidro, que se encontraban allí en visita de inspección, le esperaban a la entrada del parque que rodea al Colegio. Un alumno del mismo leyó al ministro un cariñoso saludo, al cual contestó conmovido el general Marzo, recordando los días felices de su estancia en el Colegio. A continuación, en compañía de los colegiales, oyó una misa en el oratorio del internado y recorrió las distintas dependencias del mismo, teniendo frases de elogio y afecto para los padres escolapios, que con tanta constancia y abnegación laboran por la cultura patria.

Sanjurjo y Millán Astray en el Colegio de Alfonso XII

En el paraninfo de El Escorial se celebró la distribución de premios, presidida por el general Sanjurjo, antiguo alumno del Colegio.

La fiesta resultó muy brillante.

Amenizaron el acto la banda de los Colegios de Carabineros y el Orfeón del Colegio con un escogido repertorio. Los alumnos señores Ontañón, Cubillo, Ontiveros, Serrano y Gómez recitaron poesías y diálogos alusivos al acto, compuestos por los PP. Gerardo Gil y Conrado Rodríguez.

El R. P. Avelino Rodríguez, director del Colegio, presentó a los alumnos la gran figura del general Sanjurjo, como modelo de honradez, abnegación y patriotismo. El general Sanjurjo felicitó a los alumnos premiados y expresó su profundo agradecimiento a sus maestros, que supieron inculcar en su corazón los grandes ideales del espíritu, los principios religiosos, el culto al deber, a la Patria y al Rey.

Al final, Millán Astray enardeció al público con una vibrante alocución, alentando a todos los alumnos para que siguiendo los sabios consejos de sus profesores lleguen a ser héroes de la ciencia.

Terminó el acto con vivas a España, al Rey y a los héroes de Marruecos.

Colegio de Médicos de la provincia de Madrid

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de los señores colegiados que la Junta general extraordinaria convocada para el 28 del corriente y días sucesivos, a las siete de la tarde, se celebrará con el siguiente orden del día: Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Segundo. Aprobación del acta de la sesión celebrada el 6 de marzo de 1930. Tercero Discusión del proyecto de reglamento del Colegio redactado con arreglo a los estatutos de 27 de enero del corriente año. Se ruega a todos la puntual asistencia."

La aplicación del Laboratorio a la clínica

Acerca de este tema pronunció una interesante conferencia el doctor Mouriz, en la Academia Nacional de Medicina.

Distribuyó su trabajo en tres partes: bacteriológica, serológica y química.

Trató en la primera del aislamiento e identificación de gérmenes patógenos y del progreso realizado en el aislamiento del bacilo de Koch, mencionando sus contribuciones personales al perfeccionamiento de la técnica.

En cuanto a lo serológico, habló de la identificación de antífenos con las reacciones de inmunidad y los distintos anticuerpos, antitoxinas, aglutininas, etcétera.

Finalmente se extendió en la interesantísima cuestión de la química de la sangre, principalmente en sus aspectos fisio y fisiopatológico, así como en su aplicación clínica.

Para que la conferencia resultara más asequible, dió cuatro sesiones prácticas, durante los días 15, 16, 17 y 18, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Banquete a don José Francos Rodríguez

El 24 del corriente, a las dos de la tarde, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes un banquete en honor de don José Francos Rodríguez, por su conferencia del día 13 de abril en pro del idioma castellano en el cine parlante.

Las tarjetas, a 25 pesetas, pueden adquirirse en dicho Círculo y en la Asociación de la Prensa.

Junta de la Federación de Alcoholeros Vínicos

En la Junta general celebrada por esta Federación, y a la cual concurrieron representantes de todas las comarcas en donde el cultivo de la vid y la fabricación de alcohol de vino y residuos vínicos se halla muy extendida, se trataron de los problemas que más afectan actualmente a dicha industria.

Se efectuó la renovación reglamentaria de la Junta de gobierno, siendo designados los señores siguientes: presidente, don Julián Navarro García; segundo, don Fausto Carbó; tesorero, don Emiliano Alonso, y secretario, don Alfonso Lopes de Haro y Collado.

Boletín meteorológico

Estado general.—Al S. W. de la Península Ibérica, entre ésta y la Isla de Madera, se encuentra un centro borrascoso de poca extensión. Sobre toda España empiezan a formarse también pequeños centros de perturbación atmosférica. Todo ello hace que aumente la nubosidad y tienda a empeorar el tiempo. Las altas presiones se alejan por el Norte y el anticiclón del Atlántico se extiende, con poca intensidad, hasta Francia e Inglaterra.

Aviso a los aviadores.—En las rutas a Biarritz y Barcelona vientos flojos y cielo nuboso.

A los agricultores.—Tiende a empeorar el tiempo en toda España.

A los navegantes.—El mar en nuestras costas está poco agitado.

Para hoy

Academia Española de Dermatología (Sandoval, 5).—7 t. Sesión científica.

Ateneo de Madrid.—7 t. Inauguración de los trabajos de la Sección Iberoamericana.

Círculo de Bellas Artes.—6,30 t. Concierto por la compositora Genoveva Puig y el pianista Julio Pons.

Facultad de Ciencias.—7 t. Doctor Thibaud: "Los rayos X y la estructura de los núcleos atómicos."

Festival benéfico.—4,30 t. Becerrada en la plaza de Galapagar, actuando Fuentes Bejarano, Ricardo Gonzáles y Agüero.

Grupo escolar Pardo Bazán (Casino, 16).—7 t. Doctor Ferradas: "Enfermedades más comunes de la piel."

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—6,30 t. Discusión de la Memoria "La Constitución que precisa España."

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica.

Unión Iberoamericana (Los Madrazo, 9).—7 t. Don Justo E. Diana: "Reflexiones destinadas a rectificar algunos conceptos vertidos sobre la república Argentina por el conde de Keyserling."

Otras notas

Casa de Aragón.—El domingo próximo se celebrará la apertura de este nuevo Centro, en la calle del Príncipe, 18 y 20. A la una y media se reunirán en banquete, en el Hotel Nacional, todos los aragoneses que quieran adherirse. La Casa de Aragón estará abierta desde las once de la mañana. Las tarjetas pueden adquirirse hasta el sábado, a las ocho de la noche, entre otros sitios, en el domicilio social.

BIBLIOGRAFIA

GUIA DE CASADAS

Con un consiliario para casaderas. Tratado serio y moral, medios para conseguir la felicidad posible en el matrimonio. Precio, 2,50. Librería Hernando, Arsenal, 11.

La Mancomunidad para caminos vecinales

Los representantes de las Diputaciones pedirán una prórroga hasta 1937 para terminar el plan

En Badajoz no existía red de caminos vecinales, y se han construído 400 kilómetros; Barcelona ha terminado su plan

Por primera vez desde la caída de la Dictadura se ha reunido la Asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones, formada durante aquel régimen con el fin concreto de impulsar la construcción rápida de un vasto plan de caminos vecinales. El Estado había señalado subvenciones a las Diputaciones por un plazo de diez años. Pero a fin de dar un paso acelerado a la ampliación de la red de caminos, se convino un pacto, por virtud del cual el Estado decidió ampliar las subvenciones a un plazo de veinticinco años y estas subvenciones eran utilizadas por las Diputaciones mancomunadas para contratar con el Banco de Crédito Local un empréstito, equivalente a la capitalización de tales subvenciones. Así se pretendía conseguir realizar estos planes, que se consideraban sobre todo en algunas provincias, de urgente necesidad, ya que no faltan pueblos incomunicados, en un período de cinco años, que se cumplirá al finalizar el año 1932.

Se habían mancomunado 34 provincias de régimen común y luego se adhirió alguna como la de Sevilla, que sólo figura en este concepto de adherida, no de mancomunada. El total del empréstito después de estas adhesiones se habría de elevar a unos 289 millones de pesetas en emisiones sucesivas.

En estas circunstancias, Badajoz comunicó a las demás Diputaciones mancomunadas que le era imposible ultimar el plan en el período convenido, y que se veía en la necesidad de pedir una ampliación hasta quince años, y fué convocada la Asamblea.

Abierta ésta ayer, a las once, expuso el objeto de la reunión el presidente de la Mancomunidad y de la Diputación de Madrid, señor Sainz de los Tereros.

La fórmula

Seguidamente explica su posición el presidente de la Diputación de Badajoz, y en términos parecidos se expresa el de Santander, el cual dice que incluso el mal tiempo impide la realización del plan en el período señalado. Hablan también los representantes de Avila y otras provincias, que coinciden en señalar que las condiciones del empréstito resultan onerosas.

El señor Vallés y Pujals, de Barcelona, señala que hay cuatro situaciones distintas de Diputaciones. Las que tienen ya ultimado el plan—Barcelona—, las que podrán darle fin en el período señalado; las que necesitan un plazo más largo, y, por último, las que seguramente no podrán terminar los planes, aun contando con la prórroga que se consiga. En cuanto a los dos primeros casos, no hay dificultad alguna. Para los otros podemos concretar las soluciones —dice—en pedir una prórroga y que aquellas Diputaciones que ni así logran ultimar los proyectos queden desligadas de los compromisos, en la parte que no les sea posible alcanzar.

Esta fórmula es la que prospera.

El señor España, de Huesca, dice que su provincia no puede terminar los proyectos en 1932, pues casi ha de comenzar ahora sus proyectos, ya que no estaba preparada con suficiente personal técnico.

El presidente de la Diputación de Logroño dice que la Rioja está bien surcada de caminos, pero que tiene en proyecto aún más. Se adhirió a la petición extremeña, por compañerismo. Entiende que las condiciones son onerosas, más bien para el Estado que es en definitiva el que paga. Aparte de ésto expresa temores de que la disposición que exige certificaciones de caminos construídos y caminos en proyecto y en condiciones de subasta, pueda significar, dada la política de restricción económica, algo peligroso como la falta del Estado a sus compromisos.

Interviene también el presidente de la Diputación de Asturias y el señor Aparicio, de Burgos, que cree que el plazo de diez años no se concederá y pide a Badajoz y Santander que se contenten con cinco años. Los oradores reconocen que hubo buena voluntad en el plan, aunque se haya hecho de una manera perjudicial. No hay que deshacer, sin rehacer y dejar bien lo que no se hizo en buenas condiciones. Todos coinciden en que no se puede rechazar la herencia.

El caso de Badajoz

Los presidentes de Badajoz y Santander acceden a que la prórroga sea por cinco años, aunque el segundo aclara que tendrá que aprobarlo la Diputación. El primero señala que no debe considerarse que Badajoz no ha hecho nada. En esta provincia, tan grande, no había sino 1 kilómetros de caminos vecinales y se han construído 400 y ultimado los proyectos de otros tantos. Sólo la primera red debe abarcar 2.000 kilómetros. A mí —dice—no me duelen prendas para hacer justicia a la obra de mi antecesor, señor García Romero.

El presidente recoge los discursos que se concretan en la fórmula del señor Vallés y en la petición de que sean mejoradas las condiciones del empréstito y que las emisiones no se extiendan hasta tanto que las Diputaciones las requieran.

De la gestión se encarga el Comité ejecutivo, que queda constituído en la misma forma que anteriormente, con la sola diferencia de sustituir a Sevilla, Diputación solamente adherida, por Lérida. Lo formarán los presidentes de Barcelona, Burgos, Valencia, Zaragoza, Badajoz, Lérida y Madrid.

El mismo criterio iba a seguirse para la representación en el Consejo del Banco de Crédito Local, pero Lérida renuncia con el fin de que no coincidan dos catalanas y los representantes eran los presidentes de Barcelona y Segovia, propietarios, y los de Guadalajara y Soria, suplentes.

"Una medida depresiva"

Se lee una propuesta de varias Diputaciones para pedir que se exima a estas corporaciones de cargas y pagos de material y funcionarios para establecimientos del Estado. El representante de Barcelona señala que todos están conformes; pero que la Mancomunidad no puede tratar de tales asuntos. En todo caso pueden pedirlo las Diputaciones a las que puede dirigirse el señor Sáinz de los Terreros. La de Barcelona paga hasta la limpieza del palacio de Justicia. Podría también convocarse una asamblea de Diputaciones, este y otros asuntos. Barcelona como recaudadora de contribuciones, tiene igual, peor trato que otro recaudador cualquiera.

El señor Vallés considera con otros depresiva para las Diputaciones la prohibición de operaciones de crédito, sin la previa aprobación del ministro. Habría dice, que tratar muchos asuntos.

Estaban representadas las Diputaciones de Albacete, Asturias, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Coruña, Cuenca, León, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lugo, Madrid, Murcia, Santander, Segovia, Soria, Tarragona y Teruel.

La de Sevilla delegó en Madrid, y la de León, en Badajoz.

DE SOCIEDAD

Imposición de una gran cruz al embajador de Cuba

Ayer por la tarde, a las seis, y con motivo de celebrarse la fiesta nacional de su país, reunió el embajador de Cuba a la mayor parte de los cubanos que se encuentran en Madrid.

El número de asistentes fué muy numeroso, pues en la recepción se imponía al señor García Kohly que tantas simpatías tiene en España, la gran cruz de la Orden nacional del Mérito de Carlos Luis de Céspedes, que recientemente le concedió el Gobierno cubano.

La gran cruz le ha sido regalada por sus numerosos amigos y es una valiosa joya de esmalte y brillantes, que juntamente con un álbum de firmas le entregó ayer en nombre de la Comisión organizadora del homenaje, el consejero de la Embajada, don Manuel Pichardo.

Al discurso de ofrecimiento del señor Pichardo contestó el señor García Kohly con uno muy elocuente, en el que además de agradecer el obsequio, habló sobre la fiesta que se celebraba.

Asistieron los duques de Sevilla e hija, Isabelita Borbón, marqueses de Falces, ex ministro señor Goicoechea, general Losada, cónsul general señor Trauman, señoras de Pidal, Aragón, Insúa, Goyena viuda de Valle, Estébanez, etcétera; señoritas de Valcárcel, Dávila, Molinas, Dorrego, Insúa, Valle y otras; doctor Fernández Alcalde, coronel Mateo, señores Prats, Estébanez, Goyena, Dávila y muchos más.

De la Embajada estaban, además del embajador y del consejero y la señora de Pichardo, el primer secretario, señora de Arce y señorita de Araus; señores Villaverde, Nieto, Usof y Magariños; el vicecónsul, señora de Hernández Besains e hijo y el cónsul honorario, señor Hernández Catá, con sus hijas.

[illegible] escolar

Ayer, a las seis, tuvo lugar el té organizado a beneficio de la Protección escolar.

Además del té, se organizaron algunas partidas de "bridge" y del "moderno" juego de moda, el "mus", y se bailó.

Asistieron gran número de muchachas conocidas y familias aristocráticas, y también vimos a varios miembros del Cuerpo diplomático.

Los asistentes lamentaron [illegible]contrarse en Barcelona no pudieran concurrir, como habían prometido, las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

La fiesta continuó [illegible] hasta cerca de las diez de la noche.

Puestas de largo

Hoy, por la tarde, se verificará una fiesta en casa de los señores de Romero Girón, con motivo de ponerse de largo su encantadora hija Gloria.

Por la noche se reunirán en casa de doña Josefina Oriol sus numerosos amigos y los de su bellísima sobrina Rosita, que en dicha reunión lucirá por vez primera elegante atavío de mujer.

Comida

En la Legación de Hungría se celebrará el martes, 27, una comida en obsequio de varios amigos del ministro y de la señora de Matuska.

Los infanzones de Illescas

El domingo se reunió en la iglesia de la Caridad de la villa de Illescas el Cabildo de gobernadores y caballeros Infanzones para celebrar la festividad de su Santo Patrono.

Presidió el capítulo el teniente de hermano mayor, conde de Cedillo, y asistieron los señores Mac-Crohon, marqués de los Llanos, marqués de Santa Lucía de Cochán; marqués de Casa Real, Plaza y Aguilar Carmena; Rodríguez de Souza y Fernández de Alcalde; Gómez Roldán, Zaballos, Blanco (don Rufino), Piquer, Manrique de Lara, Azara, Carvajal y Martín, Ferrero, Esquivias, Navarro, Vega, Javada, don Antonio María, don Manuel y don Diego, Aguila del Saz (don Ricardo y don Miguel).

Del brazo de damas figuraban las marquesas de Villanueva del Castillo, doña Asunción Javada de Mac-Crohon, doña Margarita Laz de Aguilar y algunas más.

Aniversario

Pasado mañana se cumple el aniversario de la muerte de don Nicolás de Urtiaga y Cantero, marqués de San Nicolás, en cuyo sufragio se celebrarán mañana y pasado misas en Madrid.

A su hermana y demás familiares renovamos nuestro pésame.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la virtuosa señora doña Pilar Carsí Cascales de Castellanos, en cuyo sufragio se celebrará un funeral, misas y otros sufragios en diferentes iglesias de Madrid.

A su viudo, padres y demás familia acompañamos en su renovado dolor.

Los "Ases" asturianos

La colonia asturiana residente en Madrid tuvo ayer gran fiesta; los cuatro "ases" de la canción: Cuchichi, Botón, Miranda y Claverol actuaron en el teatro de la Comedia ante un numerosísimo auditorio. Torner, que está muy enterado de estas cosas, ha estudiado la canción popular asturiana bajo todos sus aspectos. Sin embargo, todo estudio desaparece cuando las canciones son interpretadas. El ambiente cambia según el temperamento del artista y los relieves se acusan bajo distintos aspectos. El concierto de ayer lo demostró plenamente. Cuchichi, con su fina voz de tenor y sus acabadas [illegible]zo un lazo entre Asturias y Andalucía en tal forma, que en ocasiones parecía cantar "saetas". Botón posee una magnífica voz de bajo. Tanto él como Miranda enfocan su arte [illegible]ridad casi gregoriana. Parecen sus cantos como envueltos por cierta unción religiosa, más acusada aún en Botón por la potencia de su voz. Yo no sé si son parientes los dos Claverol, pero indudablemente se parecen en su respectiva [illegible]dad y socarronería. La canción mímica titulada "La Gaita" tiene el [illegible] sabor que las charlas de Anto[illegible] Claverol, formidable actor cómico. Este "falador" asturiano no debe ser conocido de los empresarios, pues sería un buen [illegible] en alguno de nuestros teatros. Hubo también parte seria, que podría [illegible] parte coral sin coros; y [illegible]sen mal los cuatro "ases" pero esta clase de artistas se amoldan poco a las disciplinas; prefieren aire libre que les recuerde sus montañas abruptas, sus caseríos y el corro de sus paisanos. ¿Qué ocurriría si se formase la masa coral con todos los "ni[illegible]" del canto flamenco? Pues, por la misma razón, nos gusta más oír solos en sus "tonadas" y en sus "vaqueiras" a Claverol, a Miranda, a Botón y al gran Cuchichi, que es el amo. **J. T.**

Ha muerto el decano de la Facultad de Derecho

Ayer, a las cuatro de la mañana, falleció, víctima de una congestión pulmonar, el decano de la Facultad de Derecho, don Rafael Ureña.

El día de San Isidro sufrió una ligera congestión cerebral, y aunque pudo ser tratada a tiempo, tuvo una complicación pulmonar, causante del desenlace.

Hasta los últimos días, y a pesar de lo avanzado de la edad, hacía vida ordinaria, trabajando activamente y acudiendo a diario a la Universidad.

El entierro será hoy a las once.

Enviamos a la distinguida familia del señor Ureña, nuestro sentido pésame.

Don Rafael Ureña y Smenjaud, tenía al morir setenta y ocho años, y había nacido en Valladolid, donde cursó sus estudios de segunda enseñanza y la carrera de Derecho. Desde muy joven, fué su vocación la cátedra. A los veinte años hizo oposiciones y ganó la de Derecho político y administrativo de la Universidad de Oviedo. Desde entonces, se consagró al estudio del Derecho español y ha sido entre nuestros juristas el más destacado cultivador e investigador de la Literatura jurídica nacional. En 1812, pasó a la Universidad de Granada, y cinco años después, por concurso, ocupó en la Universidad de Madrid la cátedra de Literatura jurídica, que se llamó entonces "Literatura y bibliografía jurídicas", y poco después "Literatura jurídica española".

En 1909, fué nombrado decano de la Universidad de Madrid, cargo que ha ejercido hasta hace muy poco tiempo. Desde el punto de vista político, el señor Ureña figuró siempre en el partido republicano. Primero fué presidente de la Juventud republicana de Valladolid. Luego, en el movimiento de Unión Republicana, fué elegido por la Asamblea, miembro de la Junta Nacional. Finalmente, después llegó a presidir la Asamblea del partido, y fué nombrado presidente del Directorio.

Pero donde verdaderamente descolló el señor Ureña, fué en el campo de los estudios jurídicos por las numerosas obras que escribió Entre ellas hay que citar, en primer término, la "Historia crítica de la Literatura Jurídica española" en que estudió extensamente esta materia desde los tiempos primitivos de nuestra patria hasta el momento actual. Sus demás obras revelan sus esfuerzos de investigador, y de este tipo produjo más de veinte monografías y publicaciones de documentos antiguos, entre las que merecen especial mención la edición de las "Leyes Gothorum Regum", preparada por Diego y Antonio de Covarrubias, en la segunda mitad del siglo XVI y las ediciones del "Fuero de Cuenca".

Ureña fué consejero de Estado, representante de España en el Tribunal internacional permanente de arbitraje de La Haya, vicerrector de la Universidad de Madrid, vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, académico de la Real de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas, y miembro honorario del "Instituto de Stonia del Diritto Romano" y de la "Société de Législation Comparée" de París.

En la vida profesional, durante los veinte años de su decanato, se distinguió Ureña por su cariño a la Universidad. El fundó el "Museo Laboratorio Ureña" y creó a sus expensas una beca para un estudiante pobre, que dotó con dos mil pesetas anuales.

Don Rafael Ureña tiene dos hijos, uno comandante de Ingenieros y otro ministro de España en Guatemala.

Reflejos en el peinado

Aplíquese usted en el pelo, con la palma de la mano, la pequeña cantidad que necesite de Brillantina Gal y al ahuecarlo o dar al peinado los últimos toques, su cabello habrá adquirido mayor distinción.

La Brillantina Gal (Serie Amarilla) está delicadamente perfumada. Cristalizada o líquida, da un brillo especial, con reflejos de muy buen tono: marca bien las ondas y aviva el color del pelo.

LÍQUIDA: 1,75
CRISTALIZADA: 2 pts.
TIMBRE APARTE

Brillantina GAL SERIE AMARILLA

DE LA MISMA SERIE AMARILLA
Loción Capilar (Petróleo) . . Ptas. 3,50
Fijador para el cabello . . . -- 2,--
Shampooing líquido . . . -- 2,--

PERFUMERÍA GAL MADRID BUENOS-AIRES LONDON NEW-YORK

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (73,30), 73; E (73,30), 73; D (73,30), 73; C (73,30), 73; B (73,30), 73; A (73,30), 73; G y H (72,50), 72,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (83,50), 83,25; E (83,50), 83,25; D (83,85), 84; C (84,25), 84; B (85), 85; A (86), 86.

AMORTIZABLE 4 POR 100. Serie E (78,25), 78,25; B (78,25), 78,25; A (78,25), 78,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—Serie F (93), 93,50; E (93), 93,45; D (93), 93,45; C (93), 93,45; B (93), 93,45; A (93) 93,45.

5 POR 100, 1917.—Serie C (89), 89,25; B (89), 89,25; A (89) 89,25.

5 POR 100, 1926.—Serie C (101,10), 101,25; B (101,10), 101,25; A (101,10) 101,25.

5 POR 100, 1927, LIBRE.—Serie E (101,50), 101,60; B (101,50), 101,65; A (101,50), 101,65.

5 POR 100, 1927, CON IMPUESTOS.—Serie E (87), 87,35; D (87), 87,35; C (87), 87,35; B (87), 87,35; A (87), 87,50.

3 POR 100, 1928. Serie E (71,60), 71,70; D (71,60), 71,70; C (71,70), 71,80; B (71,70), 71,80; A (71,70) 71,80.

4 POR 100, 1928.—Serie C (88,25), 88,25; B (88,25), 88,25; A (88,25), 88,25.

4,50 POR 100, 1928. Serie C (92,50), 92,90; B (92,50), 92,90; A (92,50), 93.

1929.—(101,25), 101,25.

E. ORO.—(154,40) 154.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (100,75), 100,60; B (100,75) 100,60.

4,50 POR 100, EM. 1929.—Serie A (91,65), 91,50.

DEUDA MUNICIPAL.—Empréstito 1918 5 por 100 (90,25) 90; Mejoras 1922 5,50 por 100 (94,75) 94,75; Subsuelo, 1927 5,50 por 100 (94), 94.

GARANTIAS POR EL ESTADO. Confederación Ebro, 6 por 100 (100,75), 101; Transatlántica, 1926 (100,25), 100,25 emisión 15-11-25 (94,50), 94,50.

CEDULAS Y BONOS. Banco Hipotecario, 4 por 100 (93), 93; idem idem 5 por 100 (98,30), 98,45; idem idem 6 por 100 (110,40), 110,50; Crédito Local, 6 por 100 (99,40), 99,40; idem idem 5 por 100 (91), 91; Crédito Interprovincial (87), 87,25.

VALORES PUBLICOS EXTRANJEROS. Cédulas argentinas (3,27), 3,25.

ACCIONES.—Banco de España, (584), 584; Central, (137,75), 137,75; Español de Crédito (440), 441; Río de la Plata (210), 210; Previsores (110) 110; Exterior (65), 65; Guadalquivir, acciones (164), 163. Lecrin, sin dividendo (146) 143; Hidroeléctrica (219), 220; Chade A B C (680), 677,50; idem fin mes (682) 678; idem fin próximo, 680; Sevillana (145), 145; U. E. Madrileña (148), 148; Telefónicas preferentes (103), 107,75; idem ordinarias (122,50), 124; Minas del Rif, nominativas (570), 568; idem portador (600) 592; idem fin mes, 598, Centenillo (220), 238; Petróleos (132,25), 132,50; U Fénix (445), 442; Metro Alfonso XIII (178) 178; M Z. A., contado (535), 533; idem fin corriente (534,50), 532; Norte, fin corriente (570), 567,50; Petrolillos (50) 50; Azucarera Española, ordinarias (71,75), 71,75; Explosivos, contado (1.138) 1.135; idem fin próximo, 1.142; Valderribas (250) 230; Ford Motor (278), 278; Urbanizadora Metropolitana (390), 390.

OBLIGACIONES.—Hidroeléctrica, B (88,50), 88,50; Chade (104,75), 104,75. U. E. Madrileña 6 por 100 (105,50), 106. F. Mieres (97,50), 97,50; Transatlántica 1922 (101), 101; Norte 3 por 100, primera (72,50), 72,50; idem idem, segunda (72,75), 72,75; idem idem, cuarta (72,50) 72,50; Asturias, primera (72,25), 72,25; Norte 6 por 100 (103), 103; M. Z. A. primera (332), 332; Arizas (97,75) 98; serie G (103,75), 103,75; Metropolitano, A (92,25), 92,50; Peñarroya y Puertollano, sin cupón (101,50), 101,50; Asturiana, 1919 (102,50), 102,50; Peñarroya, 6 por 100 (101,50), 101,50.

MONEDAS	Precedente	Día 20
Francos	32,15	*32,10
Libras	39,68	39,79
Dólares	*8,17	*8,18
Liras	*42,875	*42,925
Escudos	*0,37	*0,37
Suizos	*158,15	*158,40
Belgas	*114,20	*114,30
Florines	*3,29	*3,295
Argentinos	*3,10	*3,12
Chilenos	*0,96	*0,96
Checas	*24,25	*24,275
Noruegas	*2,19	*2,19
Marcos	*1,9525	*1,955

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 113,40; Alicantes, 106,70; Guilleras, 124; Banco Colonial, 108,75; Tranvías, 122,50; Aguas, 220,25; Chades, 681; Petróleos, 10,10.

* * *

BARCELONA, 20.—Francos, 32,25; libras, 39,82; belgas, 114,40; liras, 43; suizos, 158,45; marcos, 1,957; dólares, 8,195; argentinos, 3,11.

Amortizable, 71,57; Nortes, 113,45; Alicantes, 106,50; Rif, 118,75; Explosivos, 228; Colonial, 108,75; Río Plata, 42,50; Banco Cataluña, 101; Aguas, 220,50; Azucareras, 71,35; Chades 676; Tranvías, 120; Guadalquivir, 71,25; Petróleos, 10,05; Ford, 276.

Algodones. Nueva York.—Mayo, 16,15; junio, 16,27; diciembre, 15,14; marzo, 14,80.

Liverpool.—Mayo, 8,09; julio 7,99; septiembre, 7,88; octubre, 7,85; diciembre, 7,87; enero, 7,88; marzo, 7,94; mayo, 7,98.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 2.065; Banco de Vizcaya, 1.840; M. Z. A., 533; Norte, 566; Vasco, 660; Ibérica, 782,50; Sevillana, 160; Telefónica, 108; Altos Hornos, 140; Felguera, 96,75; Sid Mediterránea 115,75; Explosivos, 1.140.

BOLSA DE PARIS
(Cotizaciones del cierre del día 20)

Pesetas, 312; libras, 123,95; dólares, 25,5050; marcos, 608,75; francos belgas, 256; florines, 1025,25; liras, 133,80; coronas checas, 75,70; Ley, 15,15; francos suizos, 493,25; Dinar, 44,50; Dracmas, 33.

* * *

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 87,75; 3 por 100 amortizable, 133,05. Valores al contado y a plazo: B. de Francia, 238,80; Crédit Lyonnais, 3.205; Société Générale, 1.816; Paris-Lyon-Mediterráneo, 1.121; Midi, 1.540; Orleáns, 1.234; Electricité del Sena Priorité, 1.375; Thompson Houston, 960; Minas Courrieres, 1.001; Peña-roya, 1.519; Kulmann (Establecimientos), 1.013; Caucho de Indochina, 1.040; Pathé Cinema (capital) 824; Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 7,25; Banco Nacional de Méjico, 674; Valores extranjeros: Wagon Lits, 606; Riotinto, 5.015; Lautaro Nitrato, 434; Petrocina (Compañía Petróleos), 691; Royal Dutch, 4.140; Minas Tharsis, 560; Seguros: L'Abeille (accidentes), 4.000; Fénix (vida), 1.745; minas de metales: Aguilas 264; Easman, 3.290; Piritas de Huelva, 3.215; Minas de Segre, 225; Trasatlántica, 250.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 38,76, francos, 123,945; libras, 4,8601; suizos, 25,1325; belgas, 34,815; liras, 92,715; florines 12,0893; noruegas 18,1625; danesas, 18,1637; marcos, 20,37, argentinos, 42,96.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 20)

Pesetas, 39,755; francos, 123,95; dólares, 4,86; francos belgas, 34,815; suizos, 25,135; florines, 12,08 7/8; liras, 92,72; marcos, 20,37; coronas suecas, 18,1175; danesas, 18,165; noruegas, 18,1625; chelines austriacos, 34,465; coronas checas, 164; marcos finlandeses, 193; escudos portugueses, 108,245; Dracmas, 375; Lei, 318; Milreis, 5 3/8; pesos argentinos, 43 1/16 Bombay, 1 chelín, 5 13/16 peniques; Shanghai, 1 chelín, 10 peniques; Hongkong, 1 chelín, 5,5 peniques; Yokohama, 2 chelines, 3/8 peniques.

BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del cierre del día 20)

Pesetas, 51,30; dólares, 4,1915; libras, 20,371; francos franceses, 16,426; suizos, 81,025; coronas checas, 12,426; chelines austriacos, 59,105; liras, 21,975; pesos argentinos, 1,601; Milreis, 0,4985; Deutsche und Disconto, 142,50; Dresdner, 143,50; Dranatbank, 234; Commerzbank, 153,50; Reichsbank, 300,50; Nordlloyd, 116; Hapag, 115,75; A. E. G., 172; Siemenshalske, 252; Schukert, 198; Chade, 346; Bemberg, 130; Glanzstoff, 141,50; Aku, 108; Igfarben, 187,50; Polyphon, 295,87; Svenska, 339; Hamburgsued, 175,25.

BOLSA DE MILAN
(Cotizaciones del cierre del día 20)

Pesetas, 233,41; francos, 74,82; libras, 92,71; marcos, 4,55; francos suizos, 368,92; dólares, 19,07; pesos argentinos, 16,59; Milreis, 227; Renta, 3,50 por 100, 69,80; Consolidado, 5 por 100, 84,50; Banco de Italia, 2.010; Comercial, 1.426; Crédito Italiano, 775; Nacional de Crédito, 578; Lloyd Sabaudo, 264,50; Snia, 66,50; Fiat, 400; Marconi, 200; Gas Torino, 238,50; Eléctricas Roma, 791; Metalúrgicas, 174; Edison, 765; Montecatini, 245,50; Chatillón, 251,50; Ferrocarril Mediterráneo, 723; Pirelli, 209.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 12,23; francos, 392; libras, 4,86; suizos 19,34; liras, 5,2418; noruegas, 26,755; florines, 40,20; marcos, 23,86; argentinos, 38,42.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 20)

Pesetas, 12,23; libras cheque, 4,85 13/16; libras cable, 4,86; chelines austriacos, 14,25; francos belgas, 13,96; coronas checas, 2,96 5/8; danesas, 26,75 1/2; marcos finlandeses, 2,58 1/4; francos franceses, 3,91 15/16; marcos, 23,86; Dracmas, 1,29 3/4; florines, 40,20 3/4; Pengo, 17,25; liras, 5,24 1/8; coronas noruegas, 26,75 1/2; Zlotys, 11,25; Lei, 0,60; coronas suecas, 26,82; francos suizos, 19,34; Dinar, 1,77; Baltimore and Ohio, 113 3/4; Canadian Pacific, 207; Chicago Milwaukee, 20 1/2; General Motors, 50; General Electric, 80 1/8; Int. Tel. and Tels, 62 1/2; Nueva York Central, 176 1/7; Pensylvania Railway, 78 1/4; Radio Corporations, 48 1/4; Royal Dutch, 53 1/4; Sheel Union Oil, 21 1/2; U. S. Steel Corporation, 170 1/8; Westinghouse, 172 1/2; Woolworth Building, 62 1/2; Eatsman Kodak, 241 1/4.

NOTAS INFORMATIVAS

Dentro de la monotonía en que se desenvuelven las sesiones bursátiles, pocas variaciones hay que señalar.

En fondos públicos pierden terreno el Interior y el Exterior, mientras los Amortizables se apuntan algunas mejoras. Los Bonos oro pierden 0,40.

Los valores municipales, firmes, y no menos firmes los grupos de cédulas Hipotecarias y Crédito Local.

Bancarias, invariables. Eléctricas, flojas. La Chade abandona dos duros y medio, al contado, y cuatro, a fin de mes. En mineras se advierte mayor actividad para Rif, que se operan a 592, contado, y 593, 596, 600 y 598, fin corriente, a baja de ocho pesetas.

Decaen los valores de tracción al perder Nortes y Alicantes las ventajas conquistadas en la sesión anterior.

Azucareras y Petrolillos, firmes. Explosivos, muy abandonados.

En el corro de moneda, paralización pesada: Solamente se cotizan libras 39,84, 39,75 y 39,79.

* * *

Moneda negociada: libras: 9.000 a 39,84; 3.000 a 39,75, y 3.000 a 39,79. Cambio medio, 39,812.

NIVELACION DE OPERACIONES

Ha sido acordado lo siguiente: Chade, a 677,50 por 100.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 1.143; Rif, portador, 595. Chade, 678. Todo a fin de mes.

BOLSIN DE LA TARDE

Alicantes, 532; Nortes, 567; Chade, 678 papel, y Explosivos, 1.143. Todo fin de mes.

Impresión de Berlín

NAUEN, 20.—La Bolsa de Berlín estuvo tranquila y firmes los valores, especialmente las potasas y los telégrafos. En general, se hizo poco negocio.

Oposiciones a Judicatura

Nueva convocatoria de 50 plazas.—Fiscal. Abogado. Edad: 23 años. **Edición oficial del Programa.—Circular, con detalles gratis.**

"CONTESTACIONES REUS", ajustadas al Programa vigente, por los señores **De Buen, Jiménez de Asúa, Antón Oneca, Benito, Fabregas, Rives, Ortiz, Castán y Trias de Bes.**—120 pesetas.—Ventas a plazos y por materias sueltas.

PREPARACION en clases y por correspondencia, por profesorado competente. 100 pesetas mes.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado, 12250.—Madrid.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Corredera Baja, 15, MADRID.

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo general de este Establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras de la estructura metálica, necesarias para la construcción del nuevo cuerpo de edificio proyectado para ampliación del actual Banco de España.

Las condiciones generales para tomar parte en este concurso, planos y demás documentos que constituyen el proyecto de la nueva edificación, podrán ser examinados por los concurrentes, en la Oficina Central del Banco de España, desde las diez a las catorce horas, en los días laborables comprendidos entre el de la fecha de este anuncio y el veinte de Junio próximo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobre cerrado, y se entregarán contra recibo en la Oficina antes citada.

El plazo para la presentación terminará el citado día veinte de junio; y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en la Oficina antedicha, a las doce horas del día posterior más próximo posible, que oportunamente se anunciará en la tablilla de anuncios de este Banco.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, o el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.

Madrid, 20 de mayo de 1930.—P. El Secretario general, **Francisco Belda.**

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe (profesión y domicilio), en nombre y representación de..., enterado de los planos y documentos facilitados para tomar parte en el Concurso convocado para la adjudicación de las obras de la estructura metálica, que forman parte de la construcción del nuevo cuerpo de edificio que se proyecta para ampliación del actual Banco de España, presenta, de acuerdo con las condiciones generales exigidas, un estudio completo y determinación de los pesos de todos y cada uno de los elementos que la forman, y una Memoria expositiva y relación de los trabajos más importantes realizados; comprometiéndose a la ejecución de las referidas obras, con sujeción a lo que se determina en los planos y Pliego de Condiciones base de esta contrata, en la cantidad de pesetas...

Se acompaña, además, el ejemplar de los planos y documentos facilitados y el resguardo núm... expedido por las Oficinas centrales del Banco de España, representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este Concurso.

(Fecha y firma).

La reorganización del Ejército de Africa

SITUACION DE LAS FUERZAS REPATRIADAS

El "Diario Oficial" de ayer publica una real orden circular, en la que se dictan normas para el cumplimiento del real decreto del 16 del actual, sobre la reorganización del Ejército de Africa.

En Infantería, los batallones de Cazadores de Barbastro, Simancas y Chiclana regresarán a la Península, quedando de guarnición en Ciudad Real y Segovia, los primeros, y el último en Almería, provisionalmente, hasta su acuartelamiento en Tortosa. En las circunscripciones de Larache, Ceuta, Tetuán y Melilla, con los tres batallones que después de repatriados los antes citados queden en ellas, se organizarán los regimientos de San Fernando, Ceriñola y Africa.

Tanto los jefes y oficiales como las clases de segunda categoría de las distintas Armas y Cuerpos que como resultado de esta organización dejan de pertenecer al Ejército de Africa se les reconoce derecho preferente para ser destinados con ocasión de vacante al referido Ejército. Los regimientos de San Fernando, Ceriñola y Africa recibirán de los regimientos de Borbón, Alava y La Corona cuantos documentos tengan las Comisiones liquidadoras de aquéllos, continuando su historial y el Museo remitirá las banderas que de estos Cuerpos tuviera en depósito. Los batallones de San Fernando 3 y Ceriñola 15 cambiarán esta denominación por la de Madrid 2 y Tarifa 5, respectivamente, remitiéndose por estos Cuerpos a aquéllos su historial y bandera, y entregando los de San Fernando y Ceriñola sus actuales banderas, así como el estandarte de Villarrobledo, al Museo. Tanto los Cuerpos que se repatrían como aquellos a quienes afecte esta reorganización pasarán la revista de junio próximo en las guarniciones que se les señala y con los efectivos que se ordenan. En esta disposición se señalan otras varias normas respecto a la situación e incorporación del personal, y entregas de material y vestuario.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Carrera diplomática.—Segundo Ejercicio.—Han sido aprobados los siguientes: número 1, don Luis Roca de Togores y Pérez del Pulgar, con 9,25 (tenía 20.500 del primer ejercicio y las dos puntuaciones son aceptadas de la oposición anterior; 2, Luis Monguió Primatesta, 14.65 y 20,410 del primero; 3, don Luis Torres del Hoyo, 15.216, y 15,326 del primero, ambas de la última oposición; 4, don Miguel Logendio Irure, 12,183, y 18,333 del primero; 7, don Teodoro Ruiz Cuevas, 7,533, y 18 del primero; y 10, don Vicente Trelles Auciola, 6,85, y 12.249 del primero.

Para hoy, a las cuatro de la tarde, están convocados desde el número 11.

Aprobaron el primer ejercicio, reservándose la puntuación que obtuvieron en las últimas oposiciones, los números 1, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 17, 19, 22, 23, 27, 29, 33, 39, 41, 45, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 60, 61, 63, 68, 70, 72, 73, 81, 84, 88, 91 y 93.

En esta convocatoria aprobaron el 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 15, 18, 20, 21, 25, 26, 28, 30, 32, 34, 35, 38, 40, 43, 44, 46, 47, 54, 55, 57, 62, 65, 71, 75, 76, 77, 78, 80, 82, 85, 86, 89, 90, 92 y 94.

Auxiliares de Hacienda.—Primer Ejercicio.—Anoche aprobaron los 17 siguientes:

Número 2.213, don Urbano Francisco Diego, 35,50; 2.214, doña María Juana de la Salud Alegre, 34,00; 2.224, don Oceano Mateo López, 38,00; 2.226, doña María Mercedes San Román, 30,00; 2.227, doña María Gómez Martí, 32,50; 2.229, don Antonio Barreiro Rodríguez, 30,50; 2.230, doña María Cruz Bayton, 30,00; 2.233, don Manuel Gayo Arias, 32,00; 2.237, don Jesús López Varela, 34,00; 2.238, doña Carmen Olvés de Palma, 37,50; 2.243, don José Cabrera Márquez, 35,50, 2.252, don Juan Manuel Quimerá, 30,00; 2.258, doña Carmen Recio, 31,50; 2.265, don Francisco Navas Valles, 38,00; 2.277, don Valerio Delgado López, 38,00; 2.292, don Antonio Arechabala Almeida, 39,00; 2.296, doña Julia Mínguez Hernández, 30,00.

Para hoy están convocados del 2.297 al 2.356 y suplentes hasta el 2.420.

LOS MEDICOS
Especializados en Dietética y Régimen le recomendarán a usted la Casa Santiveri, S. A. **Plaza Mayor, 24 (esquina 7 Julio)**

Peregrinación a Roma
Presidida por el Obispo de Vich. Del 16 al 25 de junio. Canonización de la agustina española Beata Catalina Thomás. Procesión del Corpus en la Ciudad del Vaticano, con asistencia de Su Santidad. Magníficos hospedajes. Informes e inscripciones, Administración de "La Lectura Dominical". **Leganitos, 17. Madrid**

CASA GRASES
Plumeros—Hules—Cepillos
BARQUILLO, 5.

El Agua de Colonia
CONCENTRADA de la gran perfumería ALVAREZ GOMEZ goza de fama mundial
SEVILLA, 2

VICHY **Hôpital** (estómago). **Célestins** (riñones). **Grande-Grille** (hígado)
son las aguas minerales más superiores y mejores resultados tomadas a domicilio.

Viena Repostería CAPELLANES
Casa Central y Fábrica:
MARTIN HEROS, 33 TELEFONO 34453
EL MEJOR PAN DE VIENA, PASTELERIA, CONFITERIA Y CHARCUTERIA. PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS
Fabricación del renombrado
CHOCOLATE REINA VICTORIA
Los dulces pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de esta Casa, sitas en Alarcón 11; Arenal, 30; Fuencarral, 128; Génova, 2; Génova 25, Goya, 29; Alcalá 129; Marqués de Urquijo 19; Preciados, 19; San Bernardo 88; Pintoreros, 4; Toledo 66; Atocha 89 y 91.
Proveedora de los principales Hoteles, Cafés, Bares y Restaurantes de Madrid
Guía telefónica: "CAPELLANES"

BIARRITZ
HOTEL D'ANGLETERRE
Primer orden. Enteramente renovado. Situación espléndida. Pensión: desde 100 francos. Agosto y septiembre, desde 150 francos.

HERNIAS
MEDIANTE INYECCIONES sin abandonar sus ocupaciones, obtengo curación radical sin necesidad de operación ni braguero, incluso en ancianos y hernias reproducidas. Honorarios al obtener curación. **Dr. M. ESPINOSA. Sagasta, 4, principal; tres a cinco. Teléfono 17900. (Frente salida "Metro" Glorieta Bilbao).**

ALMORRANAS-VARICES
Curación científica, SIN OPERAR, por el doctor Moreno Martí. Honorarios módicos. DESPUES del alta SAGASTA, 4; de 5 a 7. Teléfono 17900.

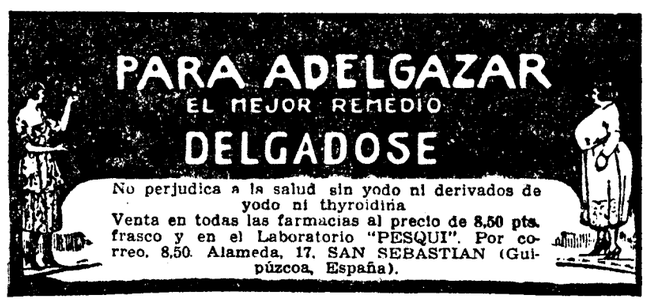

SAN MIGUEL
Hoy miércoles noche
El mejor espectáculo de Madrid
EL DESFILE DEL AMOR
por MAURICE CHEVALIER y Jeannette Mac Donald
OPERETA PARAMOUNT

Cuide usted **su estómago** *porque es la base de* **su salud**

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

HOY MIERCOLES NOCHE **CALLAO** Presentación del primer programa sonoro completo **EN ESPAÑOL.**
En FUNCION DE GALA
Diálogo de Maurice **CHEVALIER** en español.
LA PALOMA, DIBUJO SONORO PARAMOUNT EN ESPAÑOL
EL CUERPO DEL DELITO
Gran película enteramente hablada en ESPAÑOL.
Por **ANTONIO MORENO, MARIA ALBA y RAMON PEREDA**
Primer "film" llevado a cabo por la
PARAMOUNT-FILMS

CASA ARYMA ORFEBRERIA Y PLATERIA FABRICACION PROPIA **CARMEN, 28**

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.
COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Compañía, en su última sesión, el reparto de un dividendo activo a cuenta del presente ejercicio de 50 pesetas por acción a las que existen en circulación, se procederá al pago del mismo contra cupón núm 18 por las Cajas de esta Compañía, a partir de esta fecha, en los días y horas de costumbre. Barcelona 14 de mayo de 1930. Por A. del Consejo de Administración, **Luis Ferrer-Vidal Ll.**

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ **CIUDAD RODRIGO, 13**

Se ofrece la explotación de la patente núm. 96.512, expedida a favor de Sociedad De Laval Chadbrun, William Roy Chadbrun, por **Perfeccionamientos introducidos en los depuradores centrífugos de líquidos.** Para detalles dirigirse a don Alfonso Ungría Gargallo. Plaza de la Encarnación, número 2, Madrid.

Se ofrece la explotación de la patente núm. 95.861, expedida a favor de Robert Biquard por **Un procedimiento para determinar los defectos de equilibrio estático y dinámico en los cuerpos rotativos.** Para detalles dirigirse a don Alfonso Ungría Gargallo. Plaza de la Encarnación número 2, Madrid.

CHAVARRI ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada 1860. Carbones minerales para industrias y usos domésticos. Servicio domicilio. Exportación provincias. **Oficinas: SAN MATEO, 6. Tels. 15263 y 70716.**

¡¡¡500 renards a precios increíbles!!!
Armiño, petit gris, visones y martas liquidamos por fin estación
La Casa de las Pieles. Caballero de Gracia, 50.

Calefacciones -- Ascensores
C. BLOCH Sucesores CRUZ Y ANDREY
COLUMELA, 10.—MADRID
Más de 1.000 calefacciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

PERSIANAS LINOLEUM.-SERRA.-T. 14.532 FUENTES, 5.-S. BERNARDO, 2

MUEBLES NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA **APOLINAR** INFANTAS, 1

CALLOS
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente uando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MAGICO
NO FALLA EN UN SOLO CASO. PREGUNTE A CUANTOS LO HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

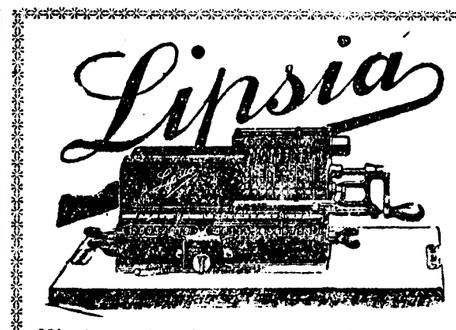

Máquinas calculadoras para todas las operaciones aritméticas, nuevos modelos. Pidan demostraciones al Representante General: **OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32 Tel. 35643**
Se desean representantes activos.

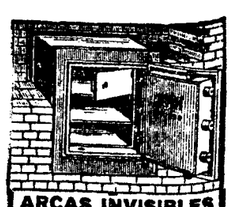

ARCAS INVISIBLES
Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185 Bilbao

EL DEBATE, Colegiata, 7

AGUA DE SOLARES
Nurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales.
De uso universal como agua de mesa.
DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA.
Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

Santoral y cultos

Día 21.—Miércoles.—Stos. Valente, obispo; Segundo, pbro.; Timoteo, Eutiquio, decs.; Policuto, Victorio, Donato, Secundino, Sinesio, Antioco, mártires; Hospicio, confesor; B. Andrés de Bólbola, S. J., mártir.—La misa y oficio divino son de San Torcuato y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

A. Nocturna.—S. Marcos Evangelista.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Manuel Cortezo, e hijos de don Ignacio Aranaz, respectivamente.

40 Horas.—Colegio de Santa Isabel (Santa Isabel, 42).

Corte de María.—Buena Dicha, en su iglesia, y San Antonio de la Florida.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Carmen.—Novena a Santa Rita 10,30, misa cantada con Exposición; 6 t., Manifiesto, estación, rosario, sermón, P. García, C. M. F.; ejercicio, reserva é himnos y gozos.

Parroquia de San José.—Triduo a Santa Rita de Casia, 6,30 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón señor González Pareja, y reserva.

Parroquia de San Millán.—Quinario a Sta. Rita de Casia, 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Molina, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de Sta. Bárbara.—Continúa la novena a N. Sra. de la Medalla Milagrosa, 5,30 t., ejercicio, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, y salve.

Calatravas.—Novena a Sta. Rita de Casia; 8, Exposición; 10,30, misa solemne con sermón, señor Fernández Oliva; 7 t., ejercicio, sermón, señor Gutiérrez Cuñado, y reserva.

Cristo de la Salud.—Idem íd. 11, misa cantada con Exposición, ejercicio y bendición; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Estrella, ejercicio y gozos.

Colegio de Santa Isabel (40 Horas).—Idem íd. 8, Exposición; 6 t., rosario, sermón, señor Sanz de Diego, bendición y reserva solemne.

E. del S. Corazón (Cervantes).—Novena a Sta. Rita; 9, Exposición; 5,30 t., estación, rosario, ejercicio de las Flores, sermón, P. Blanco, O. S. A.; reserva y gozos.

S. Manuel y S. Benito.—Novena a Santa; 11,30, misa rezada con acompañamiento de órgano; 6 t., rosario, sermón, P. La Serna, agustino, ejercicio y reserva.

Nuestra Señora de la Consolación.—Idem ídem, 9, Exposición; 5,30 t., estación, rosario, ejercicio, sermón, padre Tobar, O. S. A.; reserva y gozos.

CULTOS DEL MES DE MARIA

Parroquias.—Angeles: 7 m. y 7 t., ejercicio. Dolores: 7 tarde, rosario y ejercicio de las flores; Covadonga: 7 t., rosario y ejercicio; S. Ginés: 6,30 t., rosario, meditación, letrilla y despedida; S. Marcos: 7 t., rosario, meditación, felicitación sabatina, Regina Celi y despedida; Santiago: 8,20, misa y ejercicio.

Iglesias.—Calatravas: 11,30, rosario y ejercicio. Cristo de la Salud; después del rosario, de 8 a 12, ejercicio; Jerónimas del C. Christi: 5,30 t., estación, rosario, ejercicio, sermón, señor Balcázar, reserva y letrillas; María Inmaculada (Fuencarral, 113); 6,30, misa y ejercicio; 5,30 t., ejercicio; S. del Perpetuo Socorro; 6 t., ejercicio; S. Francisco el Grande; 7 t., ejercicio, corona franciscana y flores cantadas; S. C. y S. Francisco de Borja: 8,30, misa rezada y ejercicio; 6,30 t., Exposición, rosario, ejercicio y bendición; S. Antonio de Padua (D. de Sexto): 6 t., corona seráfica, ejercicio y despedida.

FIESTA A SANTIAGO APOSTOL

La Real Asociación de Señoras de Santiago Apóstol celebrará en honor de su Patrono el día 23 del actual, a las once treinta, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, una misa que dirá el señor Obispo de Sión. La plática estará a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa. El día 27, en la misma iglesia y a la misma hora, se dirá una misa de réquiem por los difuntos del Arma de Caballería.

PRIMERA COMUNION

Ayer se verificó en la parroquia de Santa Cruz la primera comunión de los niños de las escuelas nacionales de la feligresía. Muchos de los comulgantes fueron acompañados por sus padres en la Sagrada Mesa. La ceremonia resultó brillante. Después los alumnos fueron obsequiados por el señor cura párroco y sus maestros.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

MADRID.—Unión Radio (E. A. J., 424 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Concierto. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo.—15,25, Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. Emisión de la Agrupación Española de Bellas Artes. Música de baile.—20,25, Noticias.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Orquesta Guitarrística. Noticias. Música de baile.—0,40, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros). 17 a 19, Concierto de orquesta. Recital de canto. Cotizaciones de Bolsa. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre.

"RADIO TECNICA"

Ha comenzado a publicarse quincenalmente, habiéndose puesto a la venta el número correspondiente al 15 de mayo.

Precio del ejemplar: 0,40 pesetas.

Pídalo en kioskos y librerías.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 4; quiosco de la glorieta de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

AGENCIAS

BESKY. Detective particular. Informaciones reservadas, personal especializado. Seriedad. Príncipe, 14.

VIGILANCIAS informaciones secretas. Espoz Mina, 5, segundo. Director ex jefe investigaciones Guardia civil.

ALMONEDAS

CAMA dorada matrimonio, sommier acero, 165. San Mateo, 3. Gamo.

COMEDOR compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, 500. San Mateo, 3. Gamo.

COLCHONES, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50, matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, cinco pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60, trinchero, 50; armario, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; maletas, 3; namacas, 10. Constantino Rodríguez, 36; tercer trozo Gran Vía.

CAMAS doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 1.100, con lunas, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz: diez pasos Ancha.

TESTAMENTARIA urgente comedor, alcobas, armarios, camas, salón dorado, consola, cornucopias, bargueños arcón, lámparas, estanterías, lavabos, sillerías, espejos ovalados. Príncipe, 25.

ALMONEDA urgente, 3.000 cuadros antiguos. Muebles por traspaso local. Nuevas rebajas. Precios marcados como en subasta. San Mateo, 15 cuadruplicado.

LIQUIDACION verdad. Comedor jacobino, despacho estilo español, arca, recibimiento, bargueño, alcoba moderna, máquina Singer. Luna, 30.

CASA López comunica a su clientela haber trasladado su sucursal a la Central donde liquida todas las existencias a precios increíbles. Inmenso surtido en comedores, alcobas de estilo y modernos desde 400. Despachos, muebles económicos, medio regalados, camas desde 100. Luchana, 33.

AL todo ganga. Mobiliario, camas, lavabos, colchones, otros. Avemaría, 18.

MUEBLES diplomático, autopianola, despacho, comedor, tresillo, recibimiento, mesas. Reina, 35.

EXTRANJERO vende muebles alcoba, alfombras y comedor regio. Horas 11 a 6. Carmen, 47, principal.

ALQUILERES

DEVA. Pisos amueblados para temporada verano. Dirigirse: Viuda de Múgica.

VERANEO Vascongadas, pisos, villas alquilamos. Detalles Acasa. Pi Margall, 18. Teléfono 19734.

ALVAREZ Castro, 17, hermoso cuarto baño, gas, teléfono, ascensor, 150.

VERANEO Santander. Entresuelo amueblado, precio económico. Informes: Luisa Fuente. Floranes, 6. Santander.

HOTEL vistas Moncloa. Gran jardín, baño, luz eléctrica, Cadarso, 12.

CASA nueva, todo confort, cuartos de 42 a 48 duros. General Arrando, 22.

GRANDES locales para almacenes o tienda, cuartos todo confort, de 32 a 45 duros. Goya, 88.

VERANEO Vitoria, ocasión chalet espléndido, doce camas, todo confort. Razón: Covarrubias, 15, segundo.

55, 60 pesetas amplios interiores. Padilla, 115, esquina Torrijos.

ALQUILO hotel dos pisos, jardín, 65 pesetas, barrio Doña Carlota. Calle Amadeo, 5. (Francisco).

DESALQUILADO piso sanísimo. Olivos, 2. Parque Metropolitano.

CUARTOS hermosos, con baño, termo, ascensor, 15 a 25 duros. General Porlier, 71, esquina a Juan Bravo. Tranvía Torrijos.

PRECIOSOS cuartos todo confort 22 a 40 duros. Castelló, 27, junto a Goya.

AMPLIOS exteriores, alquileres rebajados. Modesto Lafuente, 18.

TIENDA dos huecos, mucho fondo, con sótano. Huertas, 12.

CUARTOS amplios, baño, 95-120 pesetas. Fernando Católico, 32.

CUARTOS amplios, baño, gas, calefacción, 160, 200 pesetas. Guzmán Bueno, 36.

ALQUILASE casa pueblo sierra (Guadalajara). Razón Augusto Figueroa, 41 triplicado. Horas, 10 a 1.

AUTOMOVILES

REAL Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56. La más acreditada y económica para aprender conducir automóviles.

ABONOS viajes bodas, precios económicos, conducciones. Pardiñas, 34. Teléfono 53089.

ACUMULADORES. Las mejores marcas. Vicente Jiménez. Leganitos, 13. Caños, 6.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Líquido neumáticos por reforma de local y apertura de otro en Cava Baja, 22. Giménez Hernán Cortés, 16. Envíos provincias.

MUCHAS conducciones, las mejores marcas. Chrysler, Buick, Graham Paige, Chevrolet, Fiat, 509-503, baratísimos. Agencia Badais. Matrazo, 7.

BERLIET. Camiones de 1.800 a 12.000 kilos de carga. Velázquez, 44.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9.

¡MAGNIFICA ocasión! Conducción cinco plazas, 8 cilindros, recién matriculado, mitad precio, facilidades. Vic. Vallehermoso, 7.

CAUCHOLINA, goma, ebonita. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19.

SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliario" Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

TELLO, compra venta fincas, detalle gratis, 3-7 mar de Ayala 62. Teléfono 52416.

HELGUERO Compraventa fincas, agente préstamos Banco Hipotecario. Montera, 51. Teléfono 14584.

FINCAS rústicas en toda España compro e hipoteco. Dirigirse: J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

CAPITALISTAS: deseando colocar dinero, garantizadísimo, finca urbana rústica, interés papel. Estado diríjase carta DEBATE, 30.859 siendo comprador directo como yo vendedor. Inútil intermediarios.

CASA magnífica, próxima Castellana, renta más de cuarenta y dos mil pesetas, véndese condiciones ventajosísimas, sin intermediarios Carretas, 3, continental. Madrid. Señor R. Estibáñez.

Traspaso Academia muy acreditada. Próxim importante playa. Gran rendimiento, tanto en verano como en invierno. Razón. DEBATE 105

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1.

PROFESORA partos, exinterna Maternidad. Pi Margall, 9. Gran Vía.

COMPRAS

SEENA. Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, escopetas, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

PAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17487.

COMPRARIA casa sin intermediarios de setenta, noventa mil duros, detalles amplios carta Bondía. Velázquez, 18.

FARMACIA de importancia deseo comprar. Pago contado, Manuel. Apartado 593.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Precios, 9; diez-una, siete-nueve.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4; de tres a siete.

50 pesetas dentadura, 10 pesetas dientes fijos (pivot), 20 pesetas coronas oro 22 quilates. Alvarez, dentista. Magdalena, 26 y 28.

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar.

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

BEN-HUR Los mejores calcetines canalés a 3,75 pesetas. **PRINCIPE, 24**

ADUANAS exclusivamente. Academia Ceia. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado. Fernanflor, 4. Madrid.

MECANOGRAFOS Aduanas Academia Iturriaga. Aguirre, 40 plazas. Sección independiente señoritas. Preparación y textos. Hortaleza, 71. Madrid.

TAQUIGRAFIA García Bote, taquígrafo Congreso. Doctísimamente explicada, amena, metódica, magistral.

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos.

GRIPPE para evitar y curar las consecuencias de la grippe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias.

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

COMPRA, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pi y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.

RECISO casas en venta bien situadas. Tengo importantes demandas compra. Helguero. Montera 51, cinco, siete.

COMPRO casa con huerta, cerca Madrid, carretera hasta finca camino Alcalá o Pardo. Vicente Gil. Plaza Oriente, 8. Teléfono 19864.

VENDO hermoso chalet moderno, todo gran confort, garage espacioso, jardín, huerta, 5.000 metros de terreno cercado de tapia, agua rica, abundante, situado mejor zona invierno, ciudad de Burgos, facilidades pago. Informes: Sánchez. Avenida Pi y Margall, 14, primero.

VENDO o alquilo amueblado hotel próximo Alcalá, inmediato Metro, 18.000 pies, jardín, 2.125 edificados, sólida construcción, 28 habitaciones, lujoso decorado. Razón: Bocángel, 17.

VENDO casas céntricas, 525.000 pesetas. Renta libre 40.000. Apartado 969.

VENDO hermosa finca en Chamartín, 15.594 pies, cercado, con bonito jardín, frutales, parras, huerta, toda plantación joven, casa del guarda y terreno para edificar hotel. Carretera de Antonio Maura, esquina calle de San Cristóbal. Informes en el mismo y en Serrano, 18. Ferretería.

DOY casa Madrid por pastos o monte, valor 15.000 duros. Apartado 682.

16.486 pies terreno cercado, casa catorce habitaciones, luz, agua, gallineros, huerta, jardín, dos pesetas pie. Dueño, Luchana, 40. Fontanero.

HOTELES Chamartín, pagar con renta, 40 a 80 pesetas mensuales, exentos tributos. Ortiz, Colón, 2.

URGE venta casa Alvarado, 9, esquina Topete. Cuatro Caminos. Razón, portería.

SAN Sebastián, carretera Igueldo, vendo 1.100 metros terreno, 11.000 pesetas; cambio hotelito, terreno Madrid. Duque Sexto, 8, primero B.

GANGA plazos solar 80.000 pies, barrio Entrevías, 0,40 pie. Cava Baja, 30, principal.

FINCA 20.200 pies junto monte Pardo, a dos calles edificado hoteles huerta véndese barato por ausentarse, sin corredores. Mariana Pineda, 10. Sombreros Villar.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid.

FOTOGRAFOS

¡NENES! Guapísimos salen siempre retratándolos Casa Roca. Tetuán, 20.

HUESPEDES

CRUZ, 3. Para comer bien económico Restaurant Hotel Cantábrico. Todo nuevo, pensión desde 7,50 cubiertos, abonos, carta. Habitación, 2,50. Paellas valencianas.

PENSION Domingo. Confort, mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19.

GRANDES habitaciones mucho sol, calefacción, aguas corrientes, precios increíbles. Goya, 39.

PENSION Alicante. Viajeros estables, familias. El mejor sitio de Madrid. Puerta del Sol, 9.

NO lo dude. La pensión Excelsior, Pontejos, 2, tiene cubiertos espléndidos y económicos; también pensiones completas incomparables. Tome un carnet de abono.

ALQUILO cincuenta camas en espléndidas habitaciones a cinco pesetas. Hotel Iberia. Arenal, 2.

ESPLENDIDA habitación, balcón, confort, ascensor permanente. Plaza Progreso, 5.

PENSION Torío. Viajeros estables, familias. Próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39.

CEDO buena habitación caballero. Plaza Nicolás Salmerón, 13, segundo izquierda.

FUENCARRAL, 33, casa seria, espléndidas habitaciones, moderados precios, excelente trato.

EN familia deséase huésped. Ascensor. Baño. Precio moderado. Cardenal Cisneros, 7, primero izquierda. (Glorieta Bilbao).

PENSION para socerdotes. Pérez Galdós, 4 y 6. Hermosas habitaciones. Cuarto baño. Teléfono.

DESEO pueblo cercano Madrid, próximo ferrocarril, temporada verano, hospedaje completo, matrimonio 2 niños. Oferta por escrito. José Gallego. Espíritu Santo, 33. Madrid.

HOTEL Iberia, Arenal, 2. Teléfono 13252. Baños, pensión diez pesetas.

PENSION Tello, económica viajeros estables, Puerta Sol. Preciados, 6, tercero.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 3.

MAQUINAS para coser, de ocasión, Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Minas, 21.

MUY elegante económico, hago, reformo sombreros, vestidos. Ruiz, 12. Teléfono 10874.

MODISTA corte francés, domicilio, 5 pesetas. Valverde, 35 duplicado, portería.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20.

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

GRATIS. Graduación vista. Técnico especializado, Félix Rodríguez. Caballero Gracia, 9.

OPTICA. Material fotográfico. Trabajos laboratorio. Vara y López, ópticos. Príncipe, 5.

EL Lente de Oro. Arenal, 14. Gafas moda, cristales Zeiss. Impertinentes Luis XVI, gemelos campo y playa.

COLOCACIONES en general. Preguntad too Madrid. Unica casa. Colón, 14. Lleva proporcionado 14.625.

COCINERAS. ¿Queréis ganar doble sueldo? Comprad por treinta céntimos una entrega de "La perfecta cocinera" en Madrid-París, sección de menaje, sótano.

Demandas

OFRECESE doncella, cocinera, niñera. Institución Católica. Servidumbre. Internado. Zurbarán, 15, esquina Montesquinza.

JOVEN 26 años, soltero, excelentes informes, ofrécese mecanógrafo, calígrafo, auxiliar contable. Colón, 14.

MATRIMONIO sin hijos, 30 años, buenos informes, ofrécese para portería, conserjería, análogos. Colón, 14.

SECRETARIO particular, administrador, especializado ofrécese. Sólidas garantías. Apartado Correos 362.

ADMINISTRADOR general particulares, especializado, ofrécese. Sólidas garantías. Apartado Correos 362.

OFRECESE chofer mecánico, soltero, 25 años edad. Dirigirse DEBATE 14.531.

JOVEN 28 años, casado, seis hijos, inteligente, buena presencia, desea colocación. Carretas, 3. Continental. Cartilla militar 753.062.

FACILITAMOS toda clase de servidumbre dependencia y empleados ambos sexos. Madrid Provincias. Cobramos después. Cruz, 30. Teléfono 11716.

OFRECESE señora acompañar señora o señorita. Repaso y plancha económico. Alcalá, 174 (portería).

CONTABLE práctico se ofrece, en urgariase también correspondencia española, Francesa. Todo el día o sólo mañanas. Pretensiones moderadas. C. H. Escoda. Nuncio, 6, tercero.

OFICINA Católica ofrécense sirvientas, mandando mismo día. Torrijos, 12, principal.

PARA educar niños en familia ofrécese señor francés, sabiendo griego, latín, etc. Muchas referencias. Ludovico. Sol, 6. Alfa.

EN la pintoresca sierra de Lacabrera, situado carretera Francia, 60 kilómetros Madrid, la maestra nacional encárgase cuidado, educación niños, pensión módica.

SEÑORITA se ofrece acompañar niñas verano. Minas, 21, tercero.

GREGORIO RODRIGUEZ

ARENAL, 18. Comestibles finos. Teléfono 11219.

PRESTAMOS

HIPOTECAS, facilito dinero, primeras, segundas, sobre casas Madrid y fincas rústicas en toda España. J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. Teléfono 56321.

HIPOTECA primera. Casa distrito Centro, rentando 25.000 pesetas, necesito 30.000 duros. Pizarro, 9. Portero.

ERNESTO Hidalgo, agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Torrijos, 1. Teléfono 55056, horas 4-7.

RADIOTELEFONIA

RADIO Vivomir. Alcalá, 67, Madrid; Cortes, 620, Barcelona. Calidad, surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores.

VENDESE receptor cuatro válvulas, oyendo extranjero en potentísimo altavoz Philips. General Pardiñas, 105, tercero, izquierda, letra B.

SASTRERIAS

MATILLA, hechura traje, torros, 50 pesetas. Farmacia, 3.

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, 60 pesetas. Hortaleza, 9, segundo.

TRABAJO

Ofertas

COLOCACION inmejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56.

SACERDOTE necesita sirvienta para pueblo. Razón: Paseo Imperial, 11, primero, E.

LICENCIADOS. Destinos en Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, fácil adquirirlos, consultando gratis. Centro Gestor, Carretas, 31.

NECESITAMOS oficialas fantasía para nuestro taller, indispensable hayan trabajado en buenas casas. Confeccionamos todo el año. Presentarse de 7 a 8 noche. García Moreno. Príncipe, 26.

NECESITAMOS excelentes oficialas y oficiales para abrigos, vestidos y trajes sastre de señora, que trabajen en sus casas. Damos trabajo todo el año, siendo indispensable trabajen admirablemente. Referencias de casas de primer orden necesitamos. Presentarse de 9 a 10 mañana. García-Moreno. Príncipe, 26.

AGENTES productores a comisión para colocación acciones en todos partidos judiciales de España, solicita importante Sociedad. Dirigirse: Sr. Ayala, Avenida Pi Margall, 5. Madrid.

SE necesita durante un mes taquígrafo - mecanógrafo. Acostumbrado trabajos oficina, horas 9 a 1 y media, 3 y media a 6. Contestaciones por escrito, dando referencias e indicando sueldo a Enrique, Montera, S. Anuncios.

TRANSPORTES

MUDANZAS 25 pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14834.

TRASPASOS

PENSION acreditada, sitio inmejorable. Alcalá, número 3, primero.

COMERCIO céntrico amplio sótanos, buena vivienda, poca renta barato. Relatores, 13. Curtidos.

TRASPASOS urgentes. Preguntad todo Madrid. Realizanse en Colón, 14. Unica casa.

BONITO Bar Restaurante afueras. Gran porvenir. Magnífica situación. Gran Terraza. Tranvía 15.000 pesetas. Cava Baja, 30, principal.

VARIOS

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312.

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid.

ABOGADO consultas 3, 6, 9, 10 tarde. Cava Baja, 16.

PINTO habitaciones cuatro pesetas. Respondo trabajo. Montera, 7, portería.

ABOGADO, consulta cinco pesetas. Testamentarias, anticipo gastos, seis, ocho. Carretas, 31.

ESPECIALIDAD enseñanzas ondulación, masajes. Princesa, 53. Teléfono 41107.

REFORMA, teñido sombreros, señora, caballero, baratísimo. Salud, 9.

A huérfana catedrático, marino... que carezca medios, costearse estudios: edad ocho años. Informes excelentes. Escriban doña Felisa Campos, Alcalá, 167.

BARATISIMOS, bolsos, medias, abanicos, paraguas, guantes, perfumería. Arroyo Barquillo, 9.

MR. James Mc Lean, propietario de la patente número 97.620, por "Una roseta de techo para instalaciones de alumbrado eléctrico", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511.

MR. James Mclean, propietario de la patente número 101.996, por "Un accesorio mejorado de galería para los aparatos de alumbrado", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511.

AVICULTORES: ¿Queréis colocar vuestros productos? Escribid: Paco. Carretas, 3. Continental.

SANATORIO Valdelasierra. Magnífica situación. Hermoso parque. Rayos X. Pneumotórax. Freniceptomía. Confort. Pensiones 13-20 pesetas. Dirección: Cercedeа. Guadarrama. Teléfono 2.

CHOCOLATE sin harina, compuesto solamente de cacao y azúcar. Cuatro, cinco y seis pesetas, paquete 460 gramos. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

VENTAS

PIANOS Gorskalimann, Bosendorfer, Ehrbar. Autopianos. Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 8.

PIANOS, autopianos, armonios, violines, baratísimos. Plazos, alquiler, cambio. Casa Corredera. Valverde, 22.

VEAN exposición trajes de primera comunión. Sastrería Rodríguez. Postas, 21.

CREDITOS diez meses, muebles, camas, sastrería, tejidos. San Bernardo, 91.

MANTONES de Manila, mantillas, peinas y abanicos, los mayores surtidos, las mejores calidades y precios. Calatrava, 9. Preciados, 60.

CUADROS antiguos, modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

FABRICA camas doradas, baratísimas. Fuencarral, 19, entresuelo.

BRONCES para iglesias; pedir catálogo Casa Lamberto. Atocha, 45, Madrid.

PELETERIA, zorros legítimos, veinte pesetas, bichitos, 4,50, tinte, curtido de zorros, tigres, osos, etc. Italianos. Cava Baja, 16. Teléfono 74039.

PERRO lobo, legítimo, vendo por marcha. Preciados, 37, pensión.

ARMONIUM de concierto, siete juegos, lujoso mueble. Toledo, 14, segundo.

PERSIANAS mitad precio. Presupuestos gratis, limpieza alfombras. San Marcos, 26.

A particular magnífica pianola marca Hovvard, 90 rollos, Echarpe, magnífica chinchilla. Amor de Dios, 9.

COMEDOR jacobino, despacho estilo español, alcoba, máquina Singer. Luna, 30.

ARTICULOS viaje, saldo cualquier precio. Gangas. Desengaño, 20.

GRAMOLA con 60 piezas, 200, un gramófono de bocina 45 piezas, 100; máquina escribir número 5 Yost, 125; dos candelabros antiguos, 40 Cava Baja, 30, principal.

ARMONIUM Alexandre, cuatro juegos completos, urge venta. Fuencarral, 74-76.

USE en todas sus camas y no admita falsificaciones Somier Victoria. Clase extra, con soldadura. Clase corriente con remaches.

SEÑORAS sombreros desde 8, niña desde 4, especialidad en reformas. Hortaleza, 46, entresuelo.

ARMARIOS luna, 80 pesetas. Muebles todas clases, baratísimos. Valverde, 8, rinconada.

CAMAS doradas con somiers acero reforzado, 85 pesetas. Valverde, 8, rinconada.

COCHES para niños. Mayor, 12, entresuelo. Precios de fábrica. Catálogos gratis.

CAMAS doradas con somier, acero garantizado, 60 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

PERSIANAS, económicas, gran depósito. San Bernardo, 127. Teléfono 41354. Casa Balsera.

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salesas, 3. Teléfono 30.996. Gastón Fritsch, afinador, reparador.

COMPRO muebles antiguos y modernos, pagando bien. Pelayo, 5, tienda.

LINOLEUM 6 pesetas m2. Persianas saldo mitad precio. Tiras de limpiabarros para autos y portales. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32370.

LIQUIDACION urgente 3.000 cuadros antiguos muebles. Por traspaso local. Nuevas rebajas. Precios marcados como en subasta. San Mateo, 15, cuadruplicado.

VENDO casa en Leganés, confort, facilidades pago. Razón: Real, 14. Señor Callejo.

VENDO completa cámara frigorífica. Apartado 293.

UN telar completo con dobles cilindros, unos de un metro sesenta y otros de tres metros, se vende en 175 pesetas. Cervantes, 22. Portería.

VENDO arriendo finca cerrada, 6 fanegas, para avícola o Sanatorio, con casa 50 kilómetros Madrid. Autobuses. Apartado 682.

SABANAS matrimonio hilo, sin estrenar y otros. Teléfono 53633. Llamar 3 a 5.

UN COCHE

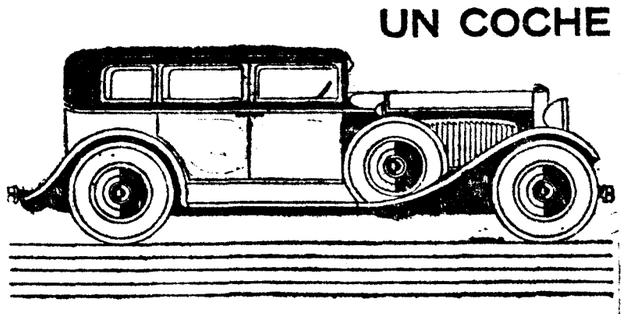

de ocho cilindros por un precio asombrosamente módico

Ocho cilindros en línea — potencia continua — aceleración extraordinaria — apenas en marcha, ya en directa y solo las cuestas más pronunciadas le obligan a Vd. a cambiar de velocidad.

Ocho cilindros en línea — marcha suavísima, los órganos del motor, instantáneamente al alcance de la mano. El Dodge Brothers Ocho, le ofrece a Vd. todas estas ventajas por un precio asombrosamente módico.

Ocho cilindros en línea — carrocería monopieza, frenos hidráulicos de expansión interna, ballestas montadas sobre "silentbloc" y otros muchos detalles, gracias a los cuales, este nuevo coche es silencioso, ámplio y de fácil conducción.

DODGE BROTHERS OCHO

AUTO-TRACCIÓN S.A. MARTÍNEZ CAMPOS 49, Y CARRERA DE SAN JERÓNIMO 45 Y 47, MADRID

LINOLEUM 6 ptas. m2. Persianas, gran saldo a mitad precio. Salinas. Carranza, 5. T. 32370.

¡¡¡Baúles!!! ¡¡¡Baúles!!! ¡¡¡Baúles!!!

y maletas liquidamos gran partida a precios increíbles. SALDOS GRAN VIA. CABALLERO DE GRACIA, 50.

Agricultores

El mejor molino triturador de pienso es el B. O. P. Esto no cabe discutirlo.

Antes de comprar otra marca os conviene ver y examinar ésta y conocer sus ventajas sobre las demás.

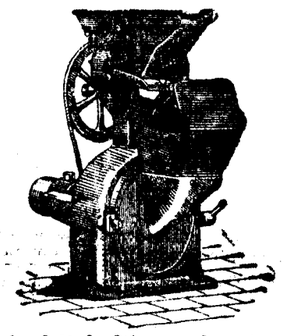

Con el mayor placer os daremos toda clase de datos y referencias.

R. OYARZUN Y C.ía (S. en C.)

(Agentes exclusivos para España y Portugal).

CASAS EN Madrid: Pi y Margall, 22. Barcelona: Rambla Cataluña, 31. Bilbao: Henao, 6. Sevilla: Amor de Dios, 2.

(Filial en Lisboa: R. Oyarzun Ltda. Rua Do Mundo, 57 y 59).

ACEITES DE ORUJOS

INSTALACIONES DE EXTRACCION

Grandes y pequeñas. Trabajo por compresión y vacío "Patentadas". Orujos exhaustos. Aceites incomparables. Ningún consumo de agua en condensar. Sencillas, perfectas, económicas.

José P. de Gracia, Pi y Margall, 9, Madrid

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

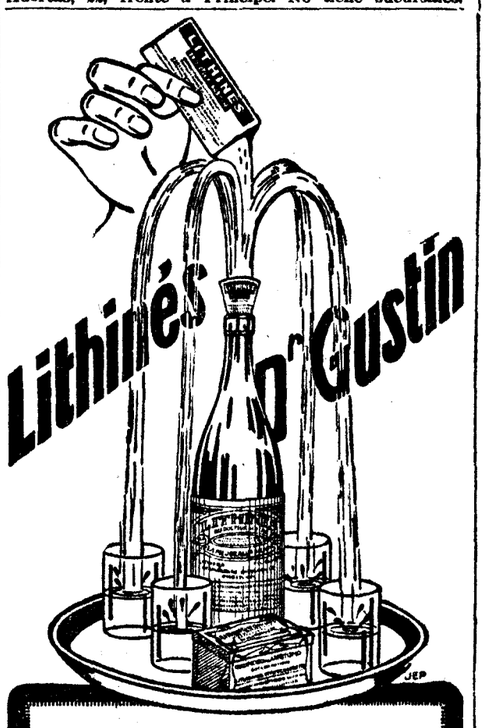

El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN, figura actualmente en todas las mesas. Utilizando estos LITHINÉS, los dolores reumáticos, dolores y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarde en manifestarse el buen funcionamiento del

hígado, riñones, intestinos.

Los LITHINES del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica diurética, muy asimilable, bebida de familia como nunca hubo, pues a sus raros calidades terapéuticas, junta su bondad excepcional

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito general: Mallorca, 313 - BARCELONA

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 ptas. al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 180 ptas. en adelante. Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 ptas. Descuentos especiales a los intermediarios. José Cruz Múgica, Eibar.

800 600 500 400 300 250 150

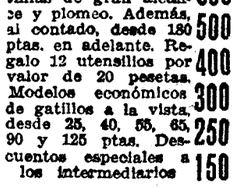

NEVERAS "IBARRONDO"

Por 50 pesetas puede adquirir una preciosa nevera para familia. Gran variedad en modelos para establecimientos, fondas, hoteles, etc. Pida catálogo o visite mi exposición, Infantas, 29 duplicado (esquina a Colmenares).

PERSIANAS

Fantasía, verde y ocre, lo mejor y más barato. Candela. Infantas, 20. T. 18180.

DUBOSC OPTICO

Gafas y Lentes

con cristales finos para la conservación de la vista.

L. DUBOSC.—Optico.

ARENAL, 21.—MADRID

20 dosis PÍLDORAS saludables de Muñoz

Laxantes purgantes

En todas las farmacias

80 céntimos caja

Pida una caja de muestra en su farmacia

†

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

Doña Pilar Carsí Cascales

DE CASTELLANOS

Que falleció el día 22 de mayo de 1929

Bajo el manto protector de la Virgen del Pilar

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, don Manuel Castellanos Coca; padres, don Felipe y doña Mercedes; hermanas, doña Mercedes, doña Josefa, doña Gloria y doña Amparo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará el día 22 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis (calle de la Montera); el alumbrado del jubileo de las Cuarenta Horas, durante todo el mismo día, en el convento de religiosas de Santa Isabel, y la misa que se dice todos los días 22 de mes, a las ocho y media, en el altar de la Santísima Trinidad, en la iglesia del Carmen, se aplican por su alma.

†

DECIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. NICOLAS DE URTIAGA Y CANTERO

MARQUES DE SAN NICOLAS

Falleció el 23 de mayo de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22, en la iglesia de San Ignacio, y el 23 en la de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 7 (2)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES, Valverde, 8, 1.º

GRAN SURTIDO PRECIOS LIMITES TELÉF. 51.800-56.956 REPARACIONES GARANTIZADAS DE CUBIERTAS Y CÁMARAS

"VICTORIA" GOYA, 85 GOYA ESQUINA GENERAL PORLIER

NEUMATICOS Y ACCESORIOS

EL DIRIGIBLE, AGENTE DE TRANSPORTE

LA CAMPAÑA CONTRA EL DIRIGIBLE

II

La impopularidad que, hasta hace muy poco, ha padecido el más ligero que el aire, ¿era totalmente espontánea e imputable exclusivamente a sus defectos, y a las varias catástrofes ocurridas a algunos rígidos u obedecía, además, a otras causas?

Desde luego, lo segundo; el dirigible ha tenido—y continúa teniendo—poderosos adversarios, hijos unos de patriotismos lastimados y de intereses amenazados otros, que han manejado diestramente armas formidables, logrando "hacer ambiente" contra el más ligero que el aire, rival demasiado peligroso en la lucha por la conquista de algunas grandes rutas del porvenir.

Y, en tanto—ya lo dijimos en el anterior artículo—, se apretaban más y más las cadenas—mientras ello fué posible—que reducían a Alemania a la impotencia; la gran Prensa, los ilustrados, las revistas de circulación con admirable unidad, lanzaban, en Francia muy principalmente, el descrédito sobre el dirigible, tan odiado por su actuación en los primeros años de la guerra...

Y esta campaña alcanzó eco en nuestra Patria, contagiando a la opinión española de escepticismo y desconfianza en el nuevo agente de transportes.

Respetamos esos procedimientos de combate, y admiramos el patriotismo con que se han llevado a efecto; pero, como españoles, debemos descubrir el juego, en el que andan comprometidos respetables intereses nuestros, a los que alcanza muy directamente la amenaza.

Todo inducía a Francia a una lucha a muerte contra el dirigible: el recuerdo de la guerra; la propia conciencia de no poder competir con Alemania en la construcción de grandes dirigibles, técnica en la que su rival le lleva muchos años de ventaja, y que no puede improvisarse; la falta de dinero—muchos millones—para dedicarlos frente a las agobiantes exigencias de la aeronáutica militar y civil, a dirigibles, sin certidumbre de alcanzar a Alemania, rica en experiencia de ciento y pico de aeronaves construídas, y especializadísima en la técnica de las aleaciones de aluminio, tan delicada y expuesta a desagradables sorpresas, y, finalmente, la necesidad de impedir que la línea de dirigibles a América española hiciese fracasar o restara éxito a la gran empresa mixta, que entonces soñara el patriotismo francés y hoy funciona: la línea Francia-América "latina", de aviones y barcos, embrión de más gigantescos propósitos...

¿Literatura? No, realidad.

Citaremos algunos botones de muestra que ahorrarán largos comentarios.

La "Revue de la Ligne Aéronautique de France", en su número de enero de 1924, pág. 89, hablando del proyecto de servicio a la Argentina, inaugurado por Herrera, dice literalmente:

"Este proyecto inquieta justamente a la Aeronáutica francesa, que se esforzó en combatirlo estableciendo proyectos capaces de hacer fracasar el plan hispanoalemán."

Luego afirma que Francia no posee una industria constructora de dirigibles capaz de alcanzar a la alemana" e insistiendo en reconocer la lucha existente, afirma que "la contrarreparación francesa se ha afirmado en el transcurso de este año—1923—de una manera enérgica", y especifica la labor de organismos en América "que impiden los progresos del plan hispanoalemán del otro lado del Atlántico", proclamando la necesidad hasta que pueda disponerse de los créditos oportunos (que luego habían de llegar por centenares de millones en total) de "mantener ocupadas mientras tanto posiciones bastante fuertes para impedir el éxito de sus adversarios."

En "Je Sais Taut", la popular revista, del 15 de diciembre 1923, página 806, decía el diputado Charles Tiseyre sobre el propio tema: "Nosotros debemos intentarlo todo para llegar antes que ellos..."

Y para que no se nos diga que exhumamos antiguallas, más modernamente en "L'Illustration Française" de 24 noviembre de 1928, reconoce Henri Bouché, una de las más prestigiosas firmas francesas en cuestiones aéreas al comentar las dificultades existentes para aumentar la rapidez del servicio Francia-América "latina":

"Tocamos aquí el punto sensible del asunto. No hay duda que nuestra prisa en establecer este itinerario "ha querido adelantarse a otras rivalidades declaradas".

Una de ellas—decimos nosotros—la Sevilla-Buenos Aires.

¿Comprende el lector el origen de muchos de los juicios adversos estampados contra el dirigible?

Pero Francia tampoco puede destinar su dinero a ensayos de más ligeros que el aire.

En la revista técnica "L'Aérophile", 15 de marzo de 1930, página 69, al comentar la discusión en la Cámara del presupuesto aéreo francés para el presente ejercicio, se dice:

"La Aerostación a pesar de la insistencia de M. Renaitour, el ministro reclama adentrarse en una experiencia costosa: las finanzas francesas se oponen, provisionalmente al menos, a un esfuerzo serio en el más ligero que el aire."

La consecuencia es lógica: por un lado, el dirigible es un enemigo temible de intereses cuantiosos, ya en juego; por otro, Francia no está en condiciones técnicas ni posee dinero para luchar en esa vía con Alemania. La campaña de descrédito no podía menos de surgir, y surgió abundante y disciplinadamente. Claro es que la técnica clamó más de una vez contra este estado de cosas en la misma Francia. Por no agobiar al lector, citaremos sólo uno de los varios juicios serenos aparecidos en revistas y diarios franceses.

En el propio "Aérophile", 1-15 noviembre 1928, el teniente de navío Mercier estampó lo que sigue:

"La Prensa francesa entera acaba de consagrar largos y numerosos artículos a la descripción, ensayos y travesía trasatlántica del dirigible alemán "Conde de Zeppelin", salido de la fábrica de Friedrichshafen con el número LZ-127.

"Con el apasionamiento tradicional e inexplicable que se impone en Francia, cuando se trata de dirigibles, cada uno ha repetido una vez más que el "zeppelin" era un aparato peligroso, sin velocidad, sin "confort" y expuesto a mareo.

En resumen, la nueva travesía del Atlántico probaba la inutilidad del dirigible, y su incapacidad desde el punto de vista comercial: no se trataría más que de una proeza deportiva..."

"Si verdaderamente—prosigue más tarde—la ineptitud comercial y militar del dirigible es tan evidente a ojos de los franceses, ¿cómo explicarse la ingenuidad del pueblo inglés, alemán y americano que han consagrado, respectivamente, 200 y 80 a 100 millones al estudio y construcción de dirigibles rígidos?

Es cierto que nosotros no hemos construído ninguno, y con el aplomo que compañía a la incompetencia, no dudamos en condenar tan categóricamente aparatos que, en definitiva, desconocemos." "El dirigible—afirma—, utilizado dentro de límites razonables de su radio de acción, es un aparato perfectamente seguro: todas las grandes catástrofes que más han atentado a su reputación, han sido consecuencia siempre de una utilización imprudente o temeraria."

Entiende el articulista "que Francia no puede por ahora permitirse el lujo de lanzarse a construir aparatos costosos, cuya técnica ignora..."

Y todo esto, expresado por un marino francés en revista técnica que cuenta más de treinta años de existencia, era anterior a las excursiones del "Conde de Zeppelin" por el Mediterráneo y Norte de Africa, a la segunda doble travesía del Atlántico y al maravilloso vuelo alrededor del mundo, con pasaje de pago, todos, y sin un accidente de importancia. Y ello, a pesar de que el "Conde de Zeppelin" es un tipo anticuado—su proyecto, como hemos visto data de hace doce años—pequeño e inapto para largas travesías regulares.

Tomás de MARTIN-BARBADILLO
vizconde de Casa-González

Finca en Santander

junto al mar, emplazada en el sitio más pintoresco de la provincia, con magnífico palacio jardines huerta, prados, etc. Véndese: 25.000 duros. Dirigirse: Apartado 9081. Madrid.

SILUETA

Don Francisco Rodríguez Marín

—Vamos a ver, don Francisco, cuénteme cosas de su vida, de su larga vida de luchador: algunas de esas "cosas" íntimas, que siempre interesan cuando se trata de hombres-cumbres, como usted.

—¡Cumbre, no!—sonrió, acariciándose las apostólicas y blanquísimas barbas, el insigne cervantófilo—. Hombre, muy hombre desde... los nueve años, sí, ya que a tan temprana edad me encaré con la vida. La muerte de mi madre me hizo espiritualmente recio, es decir pensador. De aquella catástrofe sentimental surgió el hombre, que luego había de tener que combatir sin tregua toda la vida. Por cierto que yo a los nueve años, alumno de las Escuelas Pías en Osuna, era físicamente deleznable y esmirriado, que cuando hacía mucho viento me pegaba a las paredes de las casas, al ir al colegio, ya que al cruzar la plaza dió el aire conmigo en tierra más de una ocasión.

—¡Don Francisco!...

—Le advierto que es auténtico: que no se trata de una hipérbole andaluza. Y prosiguió:—En aquella época comencé a sentir la afición a la literatura. Por aquel entonces leí el "Quijote". ¡Ah! un detalle. Lo leí en una edición que hizo cierto librero sevillano muy inteligente, muy culto y popular. Era el padre de Torcuato Luca de Tena. Pero mis amores a la literatrura más que a los estudios académicos no me impidieron, sin embargo, aprobar los cursos con relativa brillantez. A los catorce años concluí el grado. Fué el momento en que me "revelé" como flautista.

—¡Caramba!

—Sí, señor. Una famosa aventura. En mi pueblo se había formado una orquesta de violines, clarinetes, guitarras y bandurrias. Yo, que tocaba de oído a flauta, me ofrecí al director de la filarmónica agrupación, que encantado me dijo: "Bueno, pues prepárate para una novena solemne donde van a actuar los mejores elementos de la orquesta." Y me entregó un papel de música. ¡A mí que no sabía una palabra de solfeo! El trance fué apurado. Con alma y vida, aunque yo mismo no sé cómo, me puse a estudiar solfeando, no con la voz, sino con la flauta.

—¿Y tocó usted en la novena?

—¡Vaya! Eso sí, sudando horrores; sobre todo en un "solo" interminable y dificilísimo, a pesar de lo cual la gente convino en que me "salió estupendo. ¡Y vea usted lo que son las cosas! ¿Quién me iba a decir a mí entonces que esa afición a la música me serviría más tarde, al cabo de los años, para mis trabajos de investigación? Me refiero a las canciones populares que he podido recoger directamente en infinidad de casos, escribiendo sus notas en papel de música.

Don Francisco hizo una pausa breve, y en tono añorante suspiró: "Aquí cae el telón, como si dijéramos, sobre las venturas de la edad infantil".

Después... el bachiller, que aún no era "El bachiller de Osuna", mi seudónimo de poeta, salió una mañana de su pueblo para Sevilla, en cuya Universidad se matriculó como estudiante de Derecho.

Solo, lejos de los míos, por la distancia en leguas, y por otras distancias inmedibles, el futuro abogado comenzó a realizar sus sueños; principió a escribir versos, muchos versos, y a publicarlos en una gaceta sevillana que se titulaba "El Alabardero". ¡Alegre e inolvidable bohemia! Pero, eso sí, bohemia hidalga, pulcra y con decoro. ¡Y qué bien me "salían" entonces las quintillas, redondillas y sonetos! ¡Oh, aquella Redacción, aquel Ateneo y aquella Sevilla!...

Por esa época "pasé" el sarampión republicano, como casi toda la juventud española, si bien el mío fué un republicanismo idealista, romántico y convencional, de adolescente casi. Escribí algún tiempo en un periódico que se publicaba tres días a la semana, y cuyos ejemplares se vendían muchas veces de ocultis y a peseta.

¡Qué "cosazas" tan enormes no diríamos! ¡Tremendas! Hasta el punto de que Ruiz Zorrilla nos escribió desde París felicitándonos y alentándonos con un épico ¡adelante! que a Mariano Caso (el director) y a mí nos transfiguraba de júbilo. ¡Ay!, pero con el entusiasmo llovían las denuncias y los procesos. El pobre Caso tuvo que cumplir una condena de destierro, y de esa manera no había periódico posible. ¿Qué hacer? Ingénuamente, infantilmente, escribí a Ruiz Zorrilla solicitando su protección, su ayuda o, por lo menos, su consejo.

Pero el jefe, el caudillo, el apóstol de la fraternidad y la democracia, se llamó andana y, por último me contestó con despego, como se contesta a un importuno o a un "sablista". Entonces aprendí para siempre lo que era la política y, desilusionado, renuncié a ella. Enfermo, me fui a Osuna, y allí viví dichoso durante tres años, en un cortijo de mi padre, en una viña, a todo horizonte y todo cielo, paraje virgiliano, donde leí, estudié y, sobre todo, soñé mucho... Luego, al cabo de esos tres años felicísimos, volví a Sevilla para acabar la carrera y... luchar otra vez. Un editor me pagó once mil doscientos reales por cinco tomos (!) de cantares populares, y además publiqué varios libros de poesías.

—¿No hizo usted nada para el teatro?

—Sí; estrené un juguetillo cómico que se titulaba "Tanto tienes, tanto vales". Me lo "degollaron" los actores con verdadero ensañamiento, hasta el punto de que desde aquella lejana fecha soy "histrionófobo": no lo puedo remediar. Es decir, que me gusta muchísimo leer teatro, pero no asisto nunca a una representación. "Tanto vales, tanto tienes" obtuvo un éxito, a pesar de todo. Mis libros se vendían. Pues, sin embargo, las circunstancias me arrastraron lejos de mi vocación y mis aficiones. Me licencié y fuí a ejercer la carrera en Osuna, donde logré tener un buen bufete, a lo que contribuyó no poco mi nombre como literato. A pesar de eso, seguía sin sentir la carrera. Los códigos que diren tal y tal cosa podían decir perfectamente otras distintas. Me gustaba el Derecho sustantivo, pero me era insoportable lo curialesco, todo ese fárrago de lugares comunes y de fórmulas rutinarias y vacías. Heroicamente conseguí, no obstante, vivir de la carrera, luchando más que con nadie, con mi vocación. Pero un día a un cacique le plugo dejar a mi pueblo sin Audiencia (¡Dios se lo pague, después de todo!), y a otro cacique, dejarle sin Juzgado (¡lo mismo digo!), en cuyo momento doblé la toga, hice el baúl, guardé mis libros y torné a Sevilla, donde casi de súbito me quedé sin voz. Se trataba de un absceso en una cuerda vocal, que exigía pronta y gravísima operación. Vine a Madrid, para que me viese el famoso especialista doctor Cisneros. "Hay que operar a escape", me dijo. "¿Me concede usted ocho días para poner en regla mis asuntos?" le pregunté. "Bueno, repuso, ocho días, sí; pero ni uno más." Entonces, tranquilamente, hice testamento, confesé, y al cabo acudí de nuevo al médico, diciéndole: "¡Ea, doctor, aquí estoy. Haga lo que haya que hacer." Me operaron con éxito, convalecí y... a escribir el resto de mi vida, a ser lo que yo quería ser: un literato nada más. La Academia Española me premió una novela. Después...

—Una pregunta, don Francisco. ¿Tuvo usted muchas novias?

—¡Muchas! ¡Qué sé yo cuántas! La primera la tuve a los diez y siete años. ¡Bonitísima! ¡Me parece que la estoy viendo! Que la estoy viendo... entonces, porque ahora, si aún vive, valdrá más... no verla.

Y don Francisco, al decir ese último, anzó un suspiro hondo, en contraste con la expresión maliciosa de sus ojos vivendes, tan alegres y tan... andaluces.

Curro VARGAS

LAS COMUNICACIONES CON LA SIERRA, por K-HITO

VAN POR BUEN CAMINO

Cartas a EL DEBATE

La Escuela Superior del Magisterio

Señor Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: La Prensa de estos días se ha ocupado de la instancia elevada al ministerio por los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, y agradecerís a usted me permitiera explicar brevemente las razones que esos alumnos aducen en apoyo de su petición.

Los alumnos desean que dicha Escuela sea eficaz o se suprima. Ser "eficaz", para ellos, es que responda, al elevado fin con que fué establecida, de "preparar el personal docente que ha de tener a su cargo en las Escuelas Normales la formación del Magisterio futuro, y el que en las Inspecciones de enseñanza primaria ha de cuidar de la orientación y perfeccionamiento del Magisterio actual". Para llegar a esta eficacia, piden, entre otras cosas, la derogación del real decreto de 3 de marzo de 1922, por haber desaparecido las circunstancias que lo motivaron, y que se vuelva a la oposición directa por la Escuela.

Sus demandas se refieren a los dos tercios de vacantes que la ley reserva exclusivamente a los poseedores del título de Profesor Normal. Al otro tercio tienen opción los licenciados, profesores auxiliares y maestros con cinco años de servicios, y no se pretende privarles de este derecho.

Los alumnos no quieren eludir pruebas las aceptan todas por rigurosas que sean. Sólo reclaman que estas pruebas no sean exigidas antes de la concesión de un título que pueda convertirles en opositores perpetuos. Y lo piden unánimemente, con la conciencia de pedir algo justo, anhelantes de triunfar en un esfuerzo final o ser eliminados de una vez y para siempre. Calcúlese la media anual de vacantes, y con arreglo a ella, dígase el número de los que han de aprobar en cada curso. Precisamente en el actual presupuesto, figuran 300.000 pesetas, para aumento de la Inspección.

El señor ministro de Instrucción pública tiene ya conocimiento de dichas peticiones. Cabe suplicarle resuelva pronto.

De usted atento s. s. q. s. m. e.,

Luis M.ª MESTRAS Y MARTI

Madrid, 17 de mayo de 1930.

Huelga general de judíos en Palestina

Protestan contra el acuerdo del Gobierno de prohibir la inmigración sionista

JERUSALEN, 20.—El señor Hope Sinson, encargado de hacer una información en Palestina sobre la inmigración judía, ha llegado esta mañana.

Los judíos han celebrado grandes reuniones, para protestar contra la decisión del Gobierno respecto a la inmigración, a las que han asistido numerosas personas.

Durante dichas reuniones se decidió declarar el próximo jueves una huelga en general de todos los judíos de Palestina.

Mermoz ha llegado a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20. — El aviador francés Mermoz ha aterrizado, a las once y treinta, en el aerodromo de Pacheco, siendo recibido con gran entusiasmo.

UNA COMISION DE CARTEROS Y PEATONES RURALES EN MADRID

Gestionan mejoras de sueldo y derechos de jubilación

EXISTEN SUELDOS DE 125 PESETAS ANUALES

Piden también que las oficinas de Cartería las paguen los Ayuntamientos, y no los carteros

Un anciano de 82 años, que ha recorrido por su cargo de peatón cientos de miles de kilómetros, cobra 500 pesetas anuales

Se encuentran en Madrid y han llegado a los Poderes públicos en demanda de mejoras para la clase un grupo de siete carteros rurales y peatones, hombres de rostro curtido, como es natural, en quienes llevan quizá docenas de años afrontando a diario las inclemencias del tiempo en largas e ineludibles caminatas para servir al público la correspondencia.

Formaron hace poco peatones y carteros una Asociación de carácter benéfico, cuyos representantes son quienes han venido a Madrid; pero no sólo con la representación de la naciente Sociedad, sino con 3.000 firmas de carteros y peatones, y la adhesión—nos dice el señor Moro—de otros siete mil, sumidos todos en la mayor miseria.

En la instancia que presentan recuerdan que, como procedentes de Guerra, juraron derramar toda su sangre si fuera preciso por España e indican que quienes lucharon en los campos de batalla, batiéndose fieramente, llegan a los Poderes públicos con toda mansedumbre para pedir un aumento de sueldo y se les equipare a otros funcionarios del Estado en proporción al trabajo que presten y sin distinciones de carteros urbanos y rurales; que se les incluya en el escalafón para jubilaciones o que, en todo caso, se les afilie en la Caja de Previsión para el retiro obrero, y que la casa y oficina que necesitan las carterías sea facilitada por los Ayuntamientos.

Visitaron los comisionados al director de Comunicaciones, barón de Río Tovia, que les recibió cariñosamente y prometió estudiar las peticiones y atenderlas con prontitud, al menos en parte. Después se trasladaron al ministerio de la Gobernación, donde se entrevistaron, en ausencia del ministro, con el subsecretario, señor Montes-Jovellar, que anunció que acogería lo que le propusiera el director general.

Fueron acompañados en las visitas por el abogado don Ricardo Lizcano, en cuyo domicilio habían celebrado una reunión.

Forman la Comisión el presidente de la Asociación, don Domingo Moro, de Villanuevea de Yeltes (Salamanca); el secretario, don Jesús Castaño, de Berrocar (Salamanca), y los señores Andrés Martín, de Muñoz (Salamanca); Román Oliveros Velasco, de San Miguel del Arroyo (Valladolid); Francisco Gómez Fayo, de Pueblo del Duc (Valencia); Fidel Cruz, de Chalar (Navarra), y José Alonso, de Cisneros (Palencia).

En casa del señor Lizcano conversamos con este grupo de carteros que con los peatones han formado una Asociación que alcanza, a pesar de las dificultades que supone la dispersión por diez mil pueblos de España, cerca del millar. Hasta ahora se ha limitado a un socorro a las familias al morir el cartero o peatón, socorro que se va aumentando paulatinamente. Actualmente alcanza a 300 pesetas, y el propósito es ir aumentándolo hasta las 2.000, aunque también se tienen otros proyectos relativos, por ejemplo, a jubilaciones.

Cómo viven los carteros peatones

Los sueldos son irrisorios. Así, el presidente de la Asociación, cartero rural, cuenta con el haber mensual de 15,50; aunque no es de los más desafortunados, ya que reparte con un promedio diario de 50 cartas, que suponen 2,50 pesetas diarias de ingreso. Los peatones tienen, generalmente, más sueldo, aunque los ingresos por cartas son generalmente nulos, pues muchos no reparten. Sin embargo, hay quien cobra 250 y 350 pesetas al año, y en carteros existen sueldos de 125 pesetas anuales.

Claro es que hay peatones que pasan de las mil pesetas. Los sueldos debían estar reglamentariamente con arreglo a los kilómetros de recorrido diario, suponiendo en cada caso un aumento de 50 pesetas anuales por kilómetro diario; pero no se ha llevado esto, nos dicen, íntegramente a la práctica. También hay carteros que recorren varios kilómetros por la distancia de la estación.

José Alonso, de Cisneros, nos dice que en su pueblo se ha aumentado el pago al peatón a 1.200 pesetas, porque no había quien se hiciera cargo del puesto, dotado antes en 250 pesetas.

Y con sueldos tan irrisorios, nos dicen, tenemos que pagar la cartería y muchos peatones sostener el asnillo.

—¿Usan casi todos borriquillos?

—Hay bastantes que no pueden sostenerlo. Otros lo tienen y lo alimentan en prados cuyos propietarios no se oponen.

Hay además agregados que resulta imposible servir a diario. Bastantes peatones llegan a los cuarenta kilómetros.

Gente joven como el de Cisneros, utilizan bicicletas, que no exigen gastos de manutención.

No es de extrañar que muchas carterías y peonajes—nos dice el señor Moro—varíen de personas continuamente. En un pueblo de Salamanca se ha dado el caso de que fué nombrado para el servicio de alquerías un licenciado del Ejército que residía en la provincia de Badajoz. Realizó el viaje gracias a un préstamo y al ir al lugar de su labor comprendió que no podía mantener a la familia y tuvo que volverse, contando para ello con ayudas de compañeros y vecinos.

Aparte de todo esto se lamentan de la falta de jubilación. Cuando un peatón queda inútil no tiene medio de vida si no cuenta con la recogida por algún hijo. También se lamentan de los gastos de carterías.

Crea usted, afirman, que el que no encuentra alguna cosilla complementaria no puede vivir. Y hay pueblos en que no se hallan complementos.

Y en muchos casos, añade, peatones y carteros realizan por los giros trabajos más propios de oficiales.

Sesenta y dos años de servicios y 500 pesetas de sueldo

El señor Moro nos muestra una carta del cartero de Torre del Valle, partido de Benavente (Zamora), que fué peatón durante la friolera de cincuenta y tres años, en el transcurso de los cuales recorría a diario 36 kilómetros, lo que suponen en tanto tiempo la respetable suma de cerca de 700.000 kilómetros. Por imposibilidad física ha cambiado ese puesto hace tres años por la cartería del pueblo citado.

Este hombre con cincuenta y seis años de labor al servicio de Correos y el enorme recorrido, más seis años de servicio militar durante la Guerra carlista, llega agotado a los ochenta y dos años con el sueldo de 500 pesetas. Y al dirigirse en carta al presidente de la Asociación no pide gollerías. Sólo quiere que se solicite para él la medalla del Trabajo.

Arden 226 casas en un pueblo de Egipto

En Francia queda destruído por un incendio el campamento militar de Satory

PARIS, 20.—Telegrafían del Cairo al "Matin", diciendo que en Manfalut un incendio ha destruído 226 casas, pereciendo en el siniestro veinte indígenas.

UN FUEGO EN LONDRES

LONDRES, 20.—Un formidable incendio se ha declarado en un gran almacén de esta capital, destruyendo por completo, unos 21.000 sacos de harina que se encontraban en dicho almacén. Parece que no ha habido ninguna víctima.

Desde hace muchos años, no se había conocido en Londres un incendio de tanta importancia como el ocurrido hoy.

CAMPAMENTO INCENDIADO

VERSALLES, 20.—Un incendio ha destruído esta mañana, en el campamento militar de Satory, tres cobertizos, doce carros de asalto, diez camiones y bastante material. Los daños son muy importantes.

Folletín de EL DEBATE 38)

R. M. GOURAUD D'ABLANCOURT

LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA expresamente hecha para EL DEBATE)

(Ilustraciones de Agustín.)

el cuadro que se le ofrecía a los ojos no le interesara lo más mínimo.

Sumido en un mar de recuerdos, casi nunca gratos, Juan de Sautré revivió en solo algunos minutos, una buena parte de su existencia pasada. Sus padres, el conde de Foulques y la condesa de Sautré, poseían un castillo en el pueblo de Miré, en Anjou. Arruinados casi por completo a consecuencia de la revolución, de la que fueron víctimas como otros tantos nobles, lograron, no obstante, salvar algunos bienes patrimoniales que les permitía vivir en el campo, si no con la magnificencia con que solían vivir los grandes terratenientes, al menos con el decoro conveniente a su estirpe y a la tradición de sus blasones. El conde de Foulques tomó parte activa y principal en todos los hechos de armas de la campaña de la Vendée, y aunque herido varias veces, fué siempre el primero en acudir a los llamamientos de la corona. Su amigo y vecino, el conde Juan de Ablancourt, igualmente fiel al rey, con lealtad cien veces probada, le acompañaba siempre en sus empresas guerreras. El, también había visto arruinada su cuantiosa fortuna, incendiada su casona solariega, taladas sus extensas posesiones, y precisamente por aquellos días del mes de agosto de 1832 acababa de salir de la prisión en que estuvo recluído mucho tiempo, libre al fin, aunque no absuelto del vitando crimen de haberse negado valerosamente a prestar juramento de fidelidad ante el trono de Luis Felipe. Este gesto tan inútil como bellamente heróico, altivo con la noble altivez propia de los grandes señores que saben serlo, le había sumido casi en la miseria, pero el conde de Ablancourt, para quien las riquezas no valían nada si habían de conseguirse a expensas del deshonor, aceptó la vida mísera y pobre a que se le condenaba, orgulloso de haber cumplido con su deber y confiado en la misericordia de Dios que no abandona nunca a quienes inspiran su conducta en las normas de una sana conciencia.

Ambos amigos experimentaban una singular consolación, contándose sus penas, confiándose sus proyectos, pidiéndose mutuo consejo. Todas las tardes salían de sus casas y siguiendo la línea sinuosa de la costa llegaban a orillas del río, punto de cita elegido de común acuerdo, donde, sentados sobre un montón de piedras revestidas de musgo, hablaban largamente examinando la situación presente y estudiando el modo de resolver el porvenir. Porque era el porvenir de sus hijos el problema más inquietante y que más hondamente preocupaba a ambos padres de familia. El conde de Juan de Ablancourt tenía un hijo, Antonio, llamado a ser paje de Carlos X, pero cuya posible carrera al lado de rey habían venido a truncar los acontecimientos políticos. ¿Cómo orientar en la vida al joven heredero del título, que acababa de cumplir quince años? De las dos hijas del conde, Agata, la mayor, lindísima y espiritual, debía entrar a formar parte, tan pronto como acabase su educación, del servicio de honor de su alteza la duquesa de Angulema, pero también por este lado habían fallado los cálculos, ya que ningún porvenir seguro podía esperarse de los proscriptos reyes. En cuanto a la pequeña, Clotilde, de poco más de catorce años, había tiempo por delante para buscarle una colocación en armonía con su apellido y con su cuna. La noble familia de Ablancourt, no obstante las circunstancias del momento, nada favorables a sus pretensiones, tenía puestas todas sus esperanzas, su confianza toda en los Borbones, que aunque expatriados, traicionados y ultrajados, conservaban intactos su prestigio y su dignidad de otros tiempos y se veían asistidos y rodeados de la inalterable lealtad de las más linajudas familias.

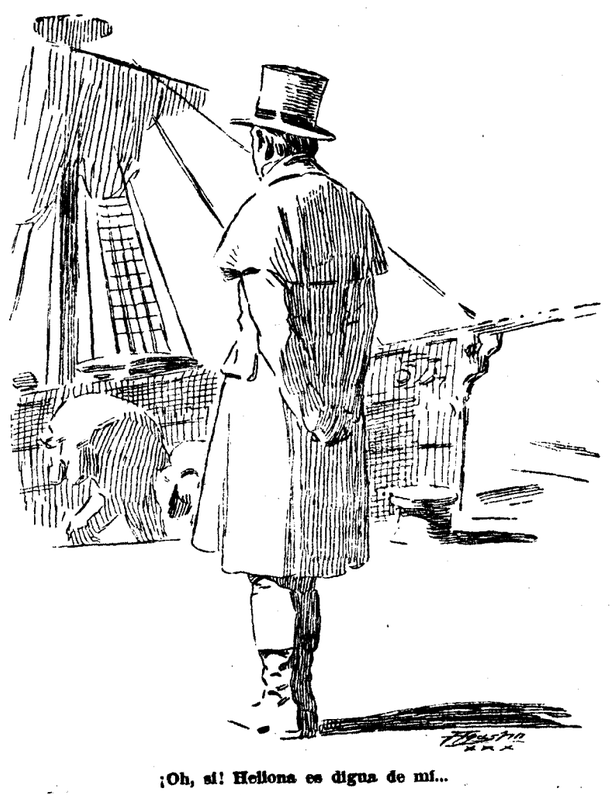

¡Oh, sí! Heliona es digna de mí...

El conde de Sautré, por su parte, no tenía más que un hijo: Juan, a quien el conde pensó dedicar, desde niño, a la carrera de las armas. Y aunque los acontecimientos de 1830 vinieron a destruir sus paternales sueños y a echar por tierra sus planes, el joven acompañó a su progenitor durante las guerras de la Vendée, en las que perdió casi totalmente los escasos recursos que aún le quedaban.

Los dos nobles arruinados, fervorosos creyentes, se despedían cada tarde, al poner término a sus diarias citas, con las mismas palabras inspiradas en una misma fe viva, arraigada, sólida, capaz de triunfar de todas las adversidades: "Tengamos confianza"—decía el conde de Ablancourt—. "Dios proveerá"—le respondía el conde de Sautré—. Y ambos amigos se estrechaban la mano cordialmente y se encaminaban bordeando la costa, en dirección opuesta, a sus respectivas casas.

No sin trabajo, Juan de Sautré logró apartar de sí estos dolorosos pensamientos y su imaginación voló rauda allá abajo, al convento de las Damas Negras, cerca de su amada.

—¡Oh, sí! Heliona es digna de mí, digna de nosotros, de nuestro ilustre apellido, de nuestra prosapia, de nuestros blasones—se decía el enamorado joven—. Heliona de Kerchrist es la mujer ideal... ¿pero consentirá en ser mi esposa? ¿Qué puedo yo ofrecerle, pobre de mí, aparte de mi ternura?... Una vez casados... ¿dónde viviríamos y de qué?

El desfile de una larga procesión de marineros cargados con sacos de café, distrajo al joven aristócrata en sus reflexiones. Durante un buen rato contempló el desfile, y como advirtiera de pronto que uno de los marineros había caído al suelo, bajo el peso de su carga, echó a correr y le ayudó a levantarse, tendiéndole la mano, orgulloso de sentirse fuerte y ágil, contento de poderle ser útil a un semejante.

Cansado del espectáculo del puerto, y para hacer tiempo a que llagara la hora de volver al convento—eran poco más de las doce—, Juan de Sautré se dirigió al lugar en que se alzaba, con su aspecto triste lleno de amargos recuerdos, la casa de las señoritas de Guigny, de donde salió su alteza real la duquesa de Berri para constituirse prisionera. Delante de la puerta herméticamente cerrada, había parado un hombre joven que parecía absorto en la contemplación del solitario y abandonado edificio.

Juan lo reconoció en el acto, aunque no le había visto más que una vez, la noche anterior.

—¡Oh, señor de Kerlof—exclamó tendiéndole la mano con gesto cordial—. ¡Qué agradable sorpresa! No remotamente pude sospechar que iba a tener el placer de encontrarle en mi camino.

—Por lo que veo—respondió Ives de Kerlof—, hemos coincido en la idea de hacer una peregrinación a este sitio.

—Sí, y la coincidencia no deja de ser naturalísima, y fácilmente explicable. Como acaba usted de decir, esta casa puede ser muy bien un lugar de peregrinación pa-

(Continuará)